

DIEP

Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado.



JORNADA DE INVESTIGACIÓN
NACIONAL E INTERNACIONAL

VIII JORNADA DE INVESTIGACIÓN NACIONAL
Y
IV JORNADA DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL

“COSMOVISIÓN
DEL MUNDO ACTUAL:
LA INNOVACIÓN SOCIAL”

TEMAS

EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

DESARROLLO HUMANO

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL

21
22
23
NO
VIEM
BRE
2019



www.uba.edu.ve

PARA MÁS INFORMACIÓN:

jornadasdeinvestigacion@uba.edu.ve

COMITÉ EDITORIAL

Crisálida Villegas G

Mirian Mendoza

María T. Hernández

Cecilia Castillo (UNA)

Nancy Ricardo (UCSG, Ecuador)

Viviana M. Monterroza (UNISUCRE, Colombia)

DIAGRAMACION Y COMPILACION

Nohelia Alfonzo

FORMATO ELECTRONICO

Rosy León

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

Depósito Legal: PP200202AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

La Serie Documentos Institucionales es una publicación del Fondo Editorial de la Universidad Bicentennial de Aragua (FEUBA), dirigida a los estudiantes, docentes e investigadores de las Ciencias Económicas y Sociales. Tiene como propósito divulgar las actividades y/ o experiencias de interés para el desarrollo de la gestión institucional. Es una publicación arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

AUTORIDADES

Dr. Basilio Sánchez Aranguren

Rector

Dr. José D. Mora M

Vicerrector Académico

Dr. Gustavo Sánchez

Vicerrector. Administrativo

Dra. Edilia T. Papa A

Secretaria

Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado

Dr. Manuel Piñate

Decano

Dra. Mirian Mendoza

Directora de Postgrado

Dra. María Teresa Hernández

Directora de Investigación

Dra. Crisálida Villegas G

Directora del Fondo Editorial

INDICE

| | pp. |
|---|----------------------------|
| Presentación | <u>6</u> |
| CONFERENCIAS CENTRALES | <u>9</u> |
| Tendencia Educativa Neoliberal. Una Visión desde el Derecho Yerini Conopoima | <u>10</u> |
| La Universidad Inteligente en la Sociedad del Conocimiento Rodolfo Piña | <u>15</u> |
| El Libro como Poética Escritural Emergente y Creativa en la Investigación Social Crisálida Villegas | <u>27</u> |
| Innovación e Investigación en las Tesis Doctorales y la Cuarta Revolución Industrial: Hegemonía en el Siglo XXI Víctor Hermoso | <u>38</u> |
| La Investigación en el Siglo XXI: Cambiando Paradigmas para la Innovación en Comunidades de Aprendizaje María T. Hernández | <u>46</u> |
| Cosmovisiones de la Investigación Cualitativa Denny Morillo | <u>56</u> |
| EDUCACIÓN Y SOCIEDAD | <u>64</u> |
| Diversidad cultural como enfoque en la enseñanza de la Sociología del Derecho Carlos Buzón | <u>65</u> |
| Vinculación de la carrera de Derecho con la sociedad Yisel Barrios, Eugenio Valdivieso Yailen Monzón, Julio Rojas y Juan Pulido | <u>76</u> |
| Cultura Energética y la Universidad Héctor Paulo | <u>91</u> |
| GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO | <u>101</u> |
| Vivero de Ideas: Redes e Innovación Nohelia Alfonso, Yanet García, Maite Marrero y Alicia Uzcategui | <u>102</u> |
| Un recorrido por la técnica de la entrevista en la recolección de datos cuantitativos Sandra Jiménez | <u>117</u> |
| Investigación Acción Participantes en Proyectos Socioeducativos Resolutivos Yesenia Centeno | <u>123</u> |
| Los agujeros negros del conocimiento María A. Guzmán | <u>131</u> |
| DESARROLLO HUMANO | <u>141</u> |
| Plenitud Sexual del Adulto Mayor Elda Sánchez y Trino Gascón | <u>142</u> |
| Inteligencia social: Una perspectiva desde la libertad emocional Leiber Hernández, Yorgelys Noguera y Gabriela Araque | <u>153</u> |

| | | |
|--|--|----------------------------|
| | COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL | <u>162</u> |
| | Rol comunicacional de Twitter frente a la censura en medios de comunicación en Venezuela Mariely Carranza | <u>163</u> |
| | Uso del Whatsapp como herramienta de apoyo en el desarrollo de actividades académicas Aimar Camero | <u>170</u> |
| | INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL | <u>179</u> |
| | Neurogerencia. Modelo gerencial del siglo XXI en el liderazgo transformacional en supervisores de CORPOELEC zona de Aragua Maryuri Meléndez | <u>180</u> |
| | El coaching como herramienta gerencial Sumalla Álvarez | <u>190</u> |
| | Cosmovisión/mundialización y desarrollo empresarial e investigación José Hermoso | <u>195</u> |
| | Conferencia de Cierre | |
| | Neoparadigmas transversales en la macropercepción de la investigación en emergentismos ontoespistemicos Benny Márquez | <u>201</u> |

PRESENTACIÓN

La Universidad Bicentennial de Aragua (UBA) en correspondencia con su función de generación, producción, divulgación y distribución del conocimiento, cada año realiza una jornada de investigación, llegando en el año 2019 a la VIII Nacional y la IV Internacional, denominada en esta oportunidad: **Cosmovisión del Mundo Actual: Innovación Social**. En tal sentido, este documento recoge algunos de los documentos presentados en este evento.

Desde este punto de vista, de estructura en seis partes: conferencias centrales, y mesas de trabajo en las temáticas: educación y sociedad, gestión de la investigación, investigación empresarial, desarrollo humano y comunicación audiovisual.

Las conferencias centrales fueron seis, dirigidas a la temática de la Universidad y entre estas cuatro dirigidas específica a la temática de la investigación. En este sentido, es evidente que las tendencias innovadoras que hoy se observan en la educación universitaria no pueden alejarse de la influencia de dos fenómenos mundiales: la globalización y la sociedad del conocimiento.

Como respuesta a los retos que estas tendencias plantean están en marcha procesos de transformación cada vez más profundos que persiguen, de acuerdo a la conferencia de Yerini Conopoima, una educación caracterizadas por múltiples tendencias que conviven simultáneamente, entre las que destaca la neoliberal y el enfoque por competencias.

Rodolfo Piña, por su parte, propone entre los cambios necesarios una universidad inteligente caracterizada, en una de sus categorías, por la producción intelectual y publicación en la web. Lo cual se corresponde, con el planteamiento de Crisálida Villegas acerca de la escritura como un método de investigación, constituyéndose en una opción original en la búsqueda de nuevos caminos de ver la realidad de una manera nueva, con una narrativa que equilibre el texto investigativo y la crítica actualizada de la realidad, en un estilo agradable y ameno.

Por otra parte, es necesario tener presente que entre las características del conocimiento contemporáneo se encuentra la de su crecimiento cada vez más

acelerado, su mayor complejidad y su tendencia hacia una rápida obsolescencia, todo lo cual incide en el quehacer de la universidad; lo que impone el aporte de la inter y transdisciplinariedad.

La estructura interna del conocimiento también está hoy sujeta a cambios, en la era de las posibilidades ya no es definitivo ningún conocimiento. Además se produce en diversos ámbitos, cada vez más cercanos a su utilización y por sus aplicaciones tecnológicas, tiende a desplazarse de la universidad a las empresas productivas como lo plantea la ponencia de Víctor Hermoso. De ahí que señala la necesidad de superar la hegemonía del ciberespacio por la innovación que constituye el centro de la cuarta revolución industrial. Por lo cual su acceso amerita, en la formación doctoral y posdoctoral de un pensamiento disruptivo, así como la mediación tecnológica y líneas de investigación con fronteras móviles.

En este mismo orden de ideas, Denny Morillo señala la necesidad de conocer bien la fundamentación filosófica de la diversidad de métodos de investigación cualitativos para garantizar su correcta aplicación. Igualmente, la utilización de diversidad de instrumento independiente del enfoque, tal como lo señala Sandra Jiménez. Así como la necesidad de cambio de paradigmas en la educación universitaria y en la investigación que plantea María Teresa Hernández.

En este sentido, si bien la Universidad debe generar conocimiento mediante la investigación desde distintos paradigmas y dotar a sus graduados de las competencias necesarias para la formación de un talento humano de alto nivel en el ejercicio de su especialidad como lo plantean en sus ponencias Carlos Bruzón y los equipos de trabajo representados por Ysel Barrios y Yailen Monzón. Una educación que atienda a la diversidad y responda a los requerimientos de la sociedad y la promoción de una cultura energética como lo señala Héctor Paulo.

En tal sentido, se requiere una gestión del conocimiento que considere la experiencia en las redes de investigación nacionales e internacionales, que se pueden constituir en un vivero de ideas como lo señala el equipo de investigación constituido por Nohelia Alfonzo, Alicia Uzcátegui, Yanet Jarcia y Maite Marrero. Así como el planteamiento de Yesenia Centeno en cuanto a utilizar la investigación acción en la planificación de proyectos resolutivos que considere las problemáticas sociales

cercanas al investigador en formación. Lo que coincide con la reflexión de María Auxiliadora Guzmán en cuanto a que no existen agujeros negros en el conocimiento, ya que estos se pueden superar con la suficiente motivación.

Entre los elementos claves para que la universidad logre insertarse favorablemente en la economía mundial de mercados abiertos debe promover manejo de la información, avances del sistema científico-tecnológico, y el uso de tecnologías amigables como el Whatsapp (Aimar Camero) y el Twitter (Mariel Carranza).

La universidad, además, no puede descuidar su carácter de centro por excelencia del cultivo de una conciencia ética, crítica y social; responsable del desarrollo humano de la sociedad, preocupada de la atención a otras colectividades como los adultos mayores según el planteamiento de Elda Sánchez y Trino Gascón; así como al servicio de la libertad emocional planteada por Leiber Hernández, Yorgelys Noguera y Gabriela Araque; cuyo fin último es el bien común. Así como la formación y uso de nuevas tendencias tales como la neurogerencia (Maryuri Meléndez), coaching (Sumalla Álvarez) y la nueva cosmovisión de las empresas (José Hermoso).

Finaliza la jornada con la magistral conferencia de Benny Márquez, quien plantea la necesidad de nuevos modelos de hacer ciencia desde lo que denomina los neoparadigmas transversales y el emergentismo ontoepistemico, en la gestión de la investigación. En consecuencia, los invitamos a retar su imaginación para pensar una universidad impregnada de estos valores.



CONFERENCIAS

TENDENCIA EDUCATIVA NEOLIBERAL. UNA VISIÓN DESDE EL DERECHO

Yeriny del Carmen Conopoima Moreno, PhD

yconopoima@umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9998-3681>

Universidad Metropolitana. Ecuador

Resumen

El término tendencia educativa hace alusión a la cosmovisión que sobre la educación, fines, actores y procesos se tienen en el espacio diverso y complejo que es América Latina. De ahí que la ponencia analiza la tendencia educativa neoliberal en América Latina. Se fundamenta en una investigación documental hermenéutica, de la cual se pudo concluir que en esta etapa del siglo XXI coexisten múltiples tendencias educativas, contradictorias, eclécticas, inacabadas cuyo corpus teórico-práctico, en muchos casos, aún está en proceso de construcción por lo que se plantea algunos rasgos de una tendencia transdisciplinaria, específicamente en la educación del Derecho.

Palabras clave: América Latina, Derecho, Educación, Tendencia.

Introducción

La noción de tendencia educativa hace alusión a visiones que sobre la educación se ha configurado a lo largo del tiempo, etiqueta así el conjunto de rasgos distintivos, únicos de la educación en la región. No se puede hablar de una tendencia educativa única a pesar de los universales culturales forjados en su devenir histórico. Por otra parte, un recorrido educativo comporta elementos de complejidad pues son demasiadas las referencias históricas, teóricas, posiciones y argumentos, que habría que considerar. De ahí que se analizó la tendencia educativa neoliberal no como una visión no acabada sino como rasgos y estructuras integrantes de la educación en general y del Derecho en particular.

Tendencia Neoliberal

Se entiende como tendencia neoliberal aquella que cuestiona el papel del Estado en el desarrollo social, promueve la privatización, la libre elección, la competitividad docente, la autonomía y productividad. Sus principales pensadores son Milton y David Friedman, así como Von Hayek. De acuerdo a Chávez (2012) en su artículo Actualidad de las tendencias educativas, las creencias más significativas de esta perspectiva son:

que la educación privada es mejor que la pública, el mercado facilita la libre elección para escoger la educación y la gestión educativa debe empresarializarse.

Esta perspectiva cultural educativa se inicia en el Reino Unido, Estados Unidos, España y Suecia en 1970. Ha penetrado también en América Latina, particularmente en Argentina y Chile con gran auge y más tímidamente en otros países.

De acuerdo a Ramírez y Ortiz (2006) el impacto del neoliberalismo en la educación se manifiesta en la privatización, la descentralización, la desregulación, la reducción del presupuesto público para el rubro educativo, así como la modificación curricular al servicio del mercado, bajo el encuadre regulador de sistemas de evaluación de los centros educativo y del desempeño docente.

La perspectiva neoliberal según Noriega (1996) se fundamenta predominantemente en la teoría del capital humano desde una visión amplia y una corriente pedagógica relativamente más nueva y que generalmente se ha aparejado a los cambios curriculares y metodológicos de los planes y programas educativos, la teoría de las competencias, que es a la que se hará referencia por considerar que es la que más puede aportar a la educación del Derecho.

La aplicación de la teoría de las competencias a la educación jurídica ha recibido diferentes denominaciones: modelo educativo basado en competencias, educación basada en competencias, pedagogía de las competencias y ha sido propiciado por organismos internacionales tales como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

A pesar de la expansión del modelo de competencias, existe una gran diversidad conceptual acerca de la noción de competencia. La competencia no se limita a los procedimientos, habilidades y destrezas sino que se ve acompañada de elementos teóricos y actitudinales. Así la UNESCO (2000) las define como el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente una función.

La educación basada en competencias es una nueva orientación de la educación del Derecho que pretende dar respuesta a la sociedad del conocimiento propiciando que el aprendizaje permanente de respuesta al contexto actual, adecuado para

contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. Las competencias se acercan a la idea de aprendizaje total, en la que se lleva a cabo un triple reconocimiento: el valor de lo que se construye, los procesos a través de los cuales se ha realizado tal construcción (metacognición) y como la persona que ha construido.

La educación basada en competencias se refiere a una experiencia práctica y a un comportamiento que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr sus fines; dejando de existir la división entre teoría y práctica porque de esta manera la teoría depende de la práctica. Implica la exigencia de analizar, resolver problemas y de encontrar alternativas frente a las situaciones que plantean, la capacidad de trabajar en equipo; así como la facultad de aprender a aprender y adaptarse.

Las competencias fundamentales en la educación del Derecho son lectura, expresión oral y escrita, la capacidad para resolver problemas y trabajar en equipo; además de las competencias profesionales o laborales específicas. Desde este punto de vista, se impone una dimensión pragmática de la educación en y para la sociedad, flexible y abierta a los cambios, incluso a lo inesperado, intenta promover un saber funcional, dinámico, en complementariedad con una función social, pública y humanizadora de la educación.

De acuerdo a Delors (1996) combina el conocimiento formal y no formal, el desarrollo de actitudes innatas, la adquisición de nuevas competencias, conlleva esfuerzos, alegría del descubrimiento, construcción continua de sus conocimientos, facultades de juicio y de acción. La educación permanente puede considerarse un estilo de vida, pues está centrada en la persona, imbrica el aprendizaje y la acción, la experiencia y la reflexión; por consiguiente, es para toda la vida. En el futuro venidero la educación del Derecho cada vez más tenderá a volverse permanente, constante, no formal, difusa, multiinstitucional y viabilizada por la tecnología.

En este marco una tendencia educativa propia del Derecho, es la transdisciplinaria, que atraviesa elementos como la formación de las leyes, la apreciación de las doctrinas, el ejercicio de la administración de justicia, así como en la generación de jurisprudencias; considerando la diversidad del hombre contemporáneo y por ende las problemáticas compleja de la sociedad actual.

Dentro de la historia del derecho es un hecho que, a medida que la disciplina se va desarrollando, se produce un cambio de las cuestiones que ha deseado responder. Al mismo tiempo hace que esta disciplina levante la mirada hacia otros horizontes que están fuera de sí, para dar respuesta a los nuevos acontecimientos y de esta manera atender los postulados de otras disciplinas, desde un enfoque transdisciplinario y que esos aportes sirvan de apoyo a las nuevas tendencias educativas del derecho.

El paradigma transdisciplinario es aplicable en el campo del derecho cuando se asume en cada caso específico la apreciación de otras disciplinas, como por ejemplo la medicina, la experticia policial, el ejercicio de la tanatología forense, la experticia auditora, las ciencias sociales, las tecnologías entre otras, para de esta manera observar y apreciar el enfoque que aportan las otras disciplinas para la consecución de los aspectos relacionados con el ejercicio del derecho.

Así como también se prevén los aportes relacionados con los aspectos basados en corrientes absolutistas, relativas, de yuxtaposición, eclécticas que involucren toda concepción que ayude a la educación en el campo del derecho. En tal sentido, la educación del derecho implica una visión integral del proceso donde se pone de manifiesto la transdisciplinariedad, e interdisciplinariedad, sobrepasando los límites de la disciplinariedad, para re-crear, innovar y flexibilizar las estrategias.

Un intento de conclusión

En función a lo planteado la educación del Derecho debe beneficiarse de los aportes de cada tendencia y de los grandes adelantos de la tecnología, asumiendo el intercambio comunicativo a nivel mundial. Desde este punto de vista, las generaciones venideras serán educadas y condicionadas por la nueva cultura hipermedia. En esta cultura triunfarán aquellos profesionales versátiles, con excelentes conocimientos de informática.

Desde una perspectiva transdisciplinaria pensar el derecho como factor complejo, busca una superación de la fragmentación del conocimiento, tomando como referencia que estudia las normas como el deber ser y no desde una óptica fenoménica empirista. Permite establecer una relación sistemática entre el Derecho y las demás disciplinas, las cuales desde un objetivo determinado, asumen un marco conceptual que les lleva a abordar el todo de un fenómeno, en las que todas cooperan con el objetivo propuesto.

Referencia

- Chávez, J (2012). **Actualidad de las Tendencias Educativas**. Cuba: JCCA.
- Delors, J (1996). **La Educación Encierra un Tesoro**. España: Santillana. Ediciones UNESCO
- Noriega, N (1996). **En los Laberintos de la Modernidad: Globalización y Sistemas Educativos**. México: Universidad Pedagógica Nacional
- Ramírez, L y Ortiz, L (2006). Políticas Educativas Neoliberales y Posturas Teóricas Psicopedagógicas Rurales. Aportaciones al Debate Actual en América Latina. **VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural**. Ecuador
- UNESCO (2000). **Documentos de referencia para la Educación Para Todos**. Disponible en http://www.unesco.org/education/efa/ed_for_all/backgroun Consulta 2012, mayo 2

LA UNIVERSIDAD INTELIGENTE EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Rodolfo Piña Reyes

rodolfo.pina@uba.edu.ve

Resumen

La Universidad como institución educativa ha tenido tradicionalmente la exclusividad del conocimiento para la formación profesional del hombre, sin embargo, la llegada de la sociedad del conocimiento a finales del siglo XX ha abarcado los espacios del quehacer del hombre en todos los ámbitos de su desarrollo, apoyada en la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación, logrando crear un espacio intangible de uso casi imprescindible en la vida posmoderna como es la world wide web, un sistema de documentos en formato hipertexto conectados en red a nivel mundial, donde es posible obtener información y conocimiento en cualquier área del saber. De ahí que el propósito de la ponencia es plantear la universidad inteligente como la perspectiva más adecuada a la sociedad del conocimiento, producto de una investigación documental, que permitió concluir que internet se ha convertido en una competencia para la universidad en la divulgación del conocimiento, llevándola a replantear sus pilares tradicionales de docencia, investigación y extensión, para convertirse en una Universidad Inteligente que ofrezca otros servicios que contextualicen su rol en una sociedad donde el hacer, puede tener más valor que el simple saber.

Palabras clave: Conocimiento, Endotransferencia, Sociedad, Universidad.

Introducción

Desde el año de 1088 cuando se fundó la primera Universidad del mundo en Boloña, Italia, el conocimiento formal más avanzado en cada área del saber se instaló en esos recintos, para atraer a todos los interesados en integrarse a esa estructura y de esa manera compartir e impulsar mediante la investigación la incipiente ciencia de aquellos días, hasta alcanzar los portentosos logros de hoy. Las Universidades representan un sector muy importante en la sociedad actual, no solo como lugar para compartir conocimiento, sino además, como lugar de creación de nuevas fronteras para la ciencia mediante la investigación aplicada, el avance científico del mundo ha tenido en la Universidad una gran aliada a través de la historia del hombre, sin embargo, esta realidad parece estar cambiando en los albores del siglo XXI y plantea retos interesantes a “la casa que vence las sombras” para su permanencia en el tiempo. La interacción directa profesor- aprendiz, fue una característica obligatoria de la divulgación del conocimiento hasta que la tecnología desarrolló formas de comunicación no presenciales, siendo la pionera de estas la televisión, que irrumpió en los hogares a comienzos del siglo XX, en ese momento, sin que el hombre se percatara

de sus consecuencias, la tecnología aplicada a la comunicación, iniciaba un sendero que ya no tendría vuelta atrás, afectando prospectivamente el desarrollo del conocimiento y la forma de divulgarlo.

Otro momento singular para la comunicación y el conocimiento está marcado por la evolución de la informática y su aplicación a una conexión mundial conocida como Internet, desde la computadora de Konrad Zuse en 1941 hasta hoy, la informática se ha posesionado de todos los ámbitos del quehacer del hombre contemporáneo, hasta conformar una red que dio origen a la globalización y conexión mundial, dibujando nuevas fronteras en un ambiente dominado por el lenguaje binario. La afirmación antes mencionada la corrobora Picante (2009: s/p) cuando expresa lo siguiente:

De acuerdo al profesor Dame Wendy Hall, ex - presidente de la BCS y uno de los autores del informe sobre los grandes retos que afronta la tecnología informática en las próximas dos décadas, el impacto de las nuevas tecnologías se sentirá concretamente en la infraestructura, la alimentación, el clima y la vida cotidiana del hombre.

Según el especialista, estos cambios tendrán una importancia similar a los acontecidos durante la revolución industrial concretada a fines del siglo XIX. De esta manera, puede concluirse que las nuevas tecnologías informáticas poseen aún un potencial de cambio y transformación sociocultural que hoy solamente es posible vislumbrar a grandes rasgos.

Este desarrollo tecnológico sin lugar a dudas impacta el rol que la universidad ha tenido hasta ahora para la sociedad como escenario casi exclusivo para compartir el conocimiento superior, mediante la formación de profesionales en las carreras tradicionales, pero la sociedad parece estar construyendo otro sendero que compite con las universidades en la formación profesional. De ahí que el propósito de la ponencia es analizar la concepción de universidad inteligente en la sociedad del conocimiento, producto de una investigación documental, para la cual se estructura en tres partes: la sociedad del conocimiento, evolución e impacto en la educación, universidad inteligente y conclusiones.

La sociedad del conocimiento, evolución e impacto en la educación

La sociedad del conocimiento es una denominación utilizada por primera vez en la década de los años sesenta, cuando el Sociólogo Peter Drucker se refirió así a la

sociedad post industrial, para conceptualizar a un nuevo tipo de trabajador que ya no solo ofrecía su fuerza física en el mercado laboral, sino que además ponía su intelecto y conocimiento como valor agregado a la producción de bienes y servicios.

Mucho tiempo ha transcurrido desde esa referencia de Drucker que marcó el inicio de un ciclo donde el conocimiento generado siempre vuelve a la sociedad, siendo el principal agente de cambio de la misma, pero actualmente debido a la inmensa producción de conocimiento que se genera puede ocurrir que cuando se requiere usar dicho conocimiento para intervenir en la sociedad, este haya perdido vigencia porque la sociedad ya cambió o el mismo está obsoleto producto de la constante renovación que ocurre incesantemente como consecuencia del propio conocimiento.

Entonces hoy en día saber, ya no es significa tener certeza sobre algo, Giddens (2001:47) ha llamado a este fenómeno, naturaleza reflexiva del conocimiento, “nos encontramos en un mundo totalmente constituido a través del conocimiento aplicado reflexivamente, en donde al mismo tiempo nunca podemos estar seguros de que no será revisado algún elemento dado de ese conocimiento.” En todo este escenario es pertinente preguntarse, es una época de cambios o en un cambio de época, cómo puede adaptarse la universidad al ritmo acelerado de la producción de conocimiento en áreas tan dinámicas como las TIC's, la inteligencia artificial, nanotecnología, robótica y sus derivados, cada vez más avanzados. Sin lugar a dudas la respuesta es reinventándose a sí misma, porque pensar en adaptarse tal vez sea hacer una especie de “harakiri epistémico”.

La aldea global post industrial de McLuhan, muta hacía la tecnotrónica y el auto aprendizaje a través de Internet, el conocimiento se democratiza, aún dentro de una gigantesca brecha tecnológica y la universidad no puede permanecer impávida ante estos cambios, el reto es cambiar o desaparecer. Sin embargo, los cambios en el sistema formal de educación universitaria no son fáciles, sobre todo en Latinoamérica. Prueba de ello es lo expresado por el ex presidente de Costa Rica, Arias (2009: s/p) durante su intervención en la Cumbre de las Américas realizada en Trinidad y Tobago, donde expresó lo siguiente:

...Uno va a una universidad latinoamericana y todavía parece que estamos en los sesenta, setenta u ochenta. Parece que se nos olvidó que el 9 de noviembre de 1989 pasó algo muy importante, al caer el Muro de Berlín, y

que el mundo cambió. Tenemos que aceptar que este es un mundo distinto...

Sin lugar a dudas esa perspectiva no resulta alentadora frente a una realidad avasallante, donde el conocimiento se renueva a un ritmo incesante, generando un debate teórico lento y en muchos casos descontextualizado de la situación que ocurre extra muros, con nombres rimbombantes, a los que hoy sumaré uno más adecuado a la contemporaneidad, la Universidad Inteligente.

Universidad Inteligente

Es pertinente preguntarse, cómo debe ser una universidad que esté en sintonía con la sociedad de la cual forma parte y se vuelve cada vez más compleja e incierta, pero que además, su propia producción de conocimiento es para esta misma, la base de su incertidumbre.

Esta paradoja es reflejo de la actualidad educativa a nivel universitario, una institución que es la base sólida del conocimiento que ha permitido el avance científico y tecnológico de la humanidad y que hoy en día, está en riesgo de sucumbir como el uróboros, es decir, devorándose a sí misma, sin embargo, esto puede ser una situación no para desaparecer, sino más bien para darle sentido al concepto mitológico de esta serpiente, que representa el incesante comienzo de las cosas, es decir, el ciclo eterno de la renovación.

Para que ocurra la renovación antes mencionada, la universidad debe tomar en cuenta los factores que producto del desarrollo de la tecno-ciencia, se conforman en potenciales amenazas, a fin de convertirlas en oportunidades de crecimiento y contextualización con la actualidad, en este sentido se plantea una universidad inteligente caracterizada por las siguientes categorías que se proponen: (a) Didáctica metacognitiva, (b) Acreditación de competencias y saberes, (c) Producción intelectual y publicación en la web y (d) Internacionalización y globalización de los pensa de estudios.

La universidad como todo colectivo humano es complejo en razón de su radical historicidad, debido a la densa superposición de los acontecimientos, así como de los símbolos y vínculos que estos evocan, por esa razón se necesita una universidad que perciba ese escenario, según Tunnermann (2003:212) "una universidad al servicio de la

imaginación y la creatividad, y no únicamente al servicio de una estrecha profesionalización, como desafortunadamente ha sido hasta ahora...”

Se trata entonces que la universidad flexibilice su estructura académica y métodos de trabajo, para ofrecer una amplia gama de servicios, más allá de la docencia, investigación y extensión que han constituido su quehacer tradicional, esto implica un diálogo permanente, una comunicación de doble vía entre esta y su entorno globalizado para desarrollar los cuatro sustentos ya mencionados que le renueven de cara al siglo XXI.

Didáctica metacognitiva. La educación metacognitiva que se plantea es producto de una prácticas educativas cuya complejidad permite caracterizarlas por la simultaneidad (ocurren al mismo tiempo), imprevisibilidad (ocurren de manera inesperada) y la multidimensionalidad (ocurren muchas cosas diferentes) de acuerdo a Doyle (1986). Esto significa que no puede recurrirse a un programa de estrategias predeterminado para orientar la metacognición; de ahí que son esenciales las capacidades de reflexión y de investigación del docente.

Se asume la educación metacognitiva según Schunk (2004) como aquella que promueve la aplicación estratégica de los tres tipos de conocimiento (declarativo, procedimental y autorregulatorio) para lograr metas y resolver problemas. La metacognición en tal sentido regula el pensamiento e implica elegir la mejor forma de realizar el aprendizaje. Su propósito es desarrollar la capacidad de comprensión, mejorar el aprendizaje y conexiones con la vida fuera de la universidad.

Requiere de una didáctica metacognitiva que tiene como criterio fundamental que las actividades de aprendizaje deben responder a una perspectiva estructurada, de tal forma que unas se apoyen en otras y permitan el desarrollo gradual y pausado de procesos cognitivos en los estudiantes, por ello se propone que se organicen actividades de aprendizaje que posibiliten la asimilación de la información.

Se trata, fundamentalmente, de atender a procesos de construcción de la información y a exigencias psicológicas de apoyar estos procesos en una experiencia, esto es una vivencia reflexionada, una experiencia desde el exterior, como algo íntimo que no se puede modelar mecánicamente precisamente por el proceso de reflexión que reclama, así una vivencia puede adquirir un nuevo significado como experiencia incluso

mucho tiempo después, algunos autores sugieren tomar como base la problematización real considerando el contexto sociocultural e histórico.

En tal sentido, se propone que la didáctica metacognitiva universitaria considere tres elementos: (a) Producción de evidencias cognitivas innovadoras e inteligencias artificial (ECIAN), (b) dimensión afectivo- emocional y (c) Práctica de la endotransferencia. De acuerdo a Perkins (1995:77) la didáctica básica es “información clara, práctica reflexiva, realimentación informativa y fuerte motivación...”

Producción de evidencias cognitivas innovadoras e inteligencia artificial (ECIAN). Es un constructo propio concebido para identificar una evaluación diferente del conocimiento producto del aprendizaje de los contenidos de cada unidad curricular, contextualizadas en el aprendizaje significativo con el uso de la inteligencia artificial aplicada a la educación, apoyado en la endotransferencia.

Esto como un proceso que logre en el estudiante, la consolidación del aprendizaje mediante experiencias cognitivas propias a partir del conocimiento práctico, con fundamento en el contenido teórico de cada asignatura, sustituyendo el aprendizaje memorístico por un proceso consciente, que se consolide en la memoria permanente del estudiante, a fin de que el mismo pueda controlar lo que sabe y como hacer uso de dicho conocimiento. Lo antes mencionado requiere una participación prospectiva del profesor en el desarrollo del contenido de cada unidad curricular, tomando como referencia su formación y experiencia profesional aplicada a la docencia.

Igualmente requiere de un estudiante proactivo, investigador, generador de su propio conocimiento. Esto mediante un proceso de aprendizaje centrado en la generación de un producto intelectual de su autoría, que conlleve a la integración del conocimiento con su propia realidad, mediante los valores del hombre en sociedad desde una perspectiva integral, haciendo énfasis en el conocimiento de su país y la región latinoamericana, con una visión globalizada. En este aspecto, algunas estrategias metacognitivas sugeridas son:

Autoevaluación y coevaluación.

Resulta una forma sencilla y adaptada al aula de clase en el momento de compartir la retroinformación de las evidencias de evaluación, para que mediante la dirección del docente, todos los participantes puedan revisar los errores cometidos y

tener un aprendizaje colectivo, ya no con la teoría de la clase, sino con la vivencia de la práctica al responder los ítems de la evaluación.

Contextualizar elementos desconocidos. Fomentar la creatividad para iniciar cada unidad de contenido nueva mediante la relación de una situación sin aparente relación con la misma, es una excelente opción para lograr la creatividad en contextos cuya afinidad con el tema sea poco conocida, así, la lluvia de ideas por parte de los estudiantes será un preámbulo estimulante para el conocimiento.

Técnica del incidente crítico. Desarrollada por el psicólogo John Flanagan (1996) aplicada al aprendizaje permite indagar y comprender mediante el uso de la pregunta, experiencias de las personas en su propio entorno. Razón por la cual usada de manera correcta en el aula de clase, representa el insumo perfecto para generar interacción entre los estudiantes sobre un tema particular, re direccionando la misma para lograr diferentes opiniones sobre una temática.

Exploración exhaustiva de soluciones innovadoras para estudio de casos. Es una variante de la solución de casos, donde se propone buscar la mayor cantidad de posibles soluciones a un mismo caso planteado, de esta manera la creatividad y el conocimiento se unen para generar respuestas novedosas, que estimulan la metacognición.

Aplicaciones educativas basadas en la inteligencia artificial. Es una realidad que progresivamente gana espacio en la divulgación del conocimiento en los medios virtuales, por esta razón, los docentes deben formarse en el uso de las aplicaciones que sean compatibles con la instrucción presencial, a fin de hacer de esa experiencia un espacio innovador y atractivo a la juventud estudiantil, algunas de esas estrategias pueden ser: tutores inteligentes, sistemas de evaluación automática, aprendizaje colaborativo soportado por computador, aprendizaje basado en juegos (gamificación)

Práctica afectiva emocional. De acuerdo a Freire (2009:132) “educar exige querer bien a los educadores... y a la propia práctica educativa de la cual participó”. Esta apertura al querer bien, significa que la afectividad no está excluida de cognoscibilidad. Que la afectividad no asusta, no se tiene miedo de expresarla. Significa la disponibilidad a la alegría de vivir en plenitud.

Una actividad docente que es una experiencia alegre por naturaleza y con la esperanza de la posibilidad de cambio. Educar y aprender no se puede dar fuera de ese proceso de búsqueda, fuera de la belleza y la alegría sin la cual la práctica educativa pierde sentido. Señala el autor que “la práctica educativa es todo eso: afectividad, alegría, capacidad científica, dominio técnico al servicio del cambio...” (p.133). Al ser la práctica educativa estrictamente humana, con personas no puede prescindir de los sentimientos, las emociones, los deseos, los sueños. Ni tampoco le puede faltar el rigor que genera la necesaria disciplina intelectual y el ejercicio de curiosidad epistemológica.

Práctica de la endotransferencia. Es una práctica docente que sustenta el desarrollo de actividades metacognitivas como parte del proceso de compartir saberes entre el profesor universitario y el estudiante, tiene como finalidad el control consciente del conocimiento para lograr “saber qué hacer con lo que conozco”, logrando un aprendizaje realmente significativo y permanente, que sustituya la educación memorística clásica, que ha impedido construir una identidad epistémica propia, que sustente el desarrollo nacional y regional en concordancia con las necesidades y características particulares, sin perder de vista la integración a una sociedad basada en la producción de información y conocimiento, que en la mayoría de los casos no somos capaces de seleccionar de manera adecuada para la solución de las carencias del entorno inmediato.

De esta manera, la Universidad estará formando a un profesional en consonancia con las necesidades de desarrollo contextualizado en los niveles micro y macro de la aplicación de su formación universitaria, basada en un proceso formativo más práctico que teórico, que tenga como resultado la satisfacción de sus necesidades primarias, su integración activa en la solución y cambios necesarios en la sociedad, bajo la premisa de la productividad y el emprendimiento en proyectos que conviertan cada salón de clases en un laboratorio para la producción innovadora de soluciones a las complejas situaciones del mundo actual.

Acreditación de competencias y saberes. Ante la posibilidad de tener acceso al conocimiento por vías paralelas no insertas dentro de la estructura formal de estudios, como por ejemplo los cursos en línea ofrecidos por particulares no certificados, es imprescindible asumir que esa realidad de autoformación, basada en la definición de

competencias laborales, verificadas en el desempeño de las actividades que desarrolle una determinada persona en su trabajo dependiente o por cuenta propia, le corresponde a la Universidad del siglo XXI, convertirse en el órgano por excelencia capaz de acreditar y certificar las competencias de desempeño laboral.

El desarrollo de competencias laborales debe complementarse con la formación que sea necesaria, para que ese ciudadano autodidacta, demuestre mediante la expedición de un título profesional o certificado avalado por la institución, que se ha sido sometido al proceso de acreditación y certificación correspondiente a cada institución o sustentado por la norma nacional vigente en esa materia, para poseer el documento expedido por la Universidad y avalado por un funcionario de fe pública, que sea prueba de su conocimiento.

En este sentido, el ingreso de Venezuela en Mercosur, es una fortaleza en materia de integración educativa que significa un espacio inmediato para exportar talento nacional, conocer las características de los países vecinos y comenzar un proceso de apertura para la Universidad venezolana, para captar participantes interesados en certificarse en sus programas.

Según datos estadísticos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la cantidad de jóvenes en edad de asistir a la universidad en la región con edad comprendida entre 21 y 24 años, se ha duplicado en los últimos años, así lo expresó la economista María Ferreira en un informe para el Banco Mundial "Hemos visto una gran expansión en el número de instituciones de educación superior y en la tasa de inscripción, especialmente entre alumnos de bajos recursos(s/p). Sin embargo, los resultados están por debajo de su potencial, apenas la mitad de los estudiantes que ingresan a la educación superior obtiene su título entre los 25 y 29 años de edad, ya sea porque continúan estudiando o porque abandonaron los estudios.

Esta realidad presenta un mercado potencial para la acreditación de competencias y saberes, conformada por toda la población que abandona sus estudios sin completarlos hasta obtener el título o certificado, pero ha logrado conocer y dominar algunas competencias en su área de formación, que pueden ser acreditadas en niveles académicos de rango menor, pero igualmente importantes al momento de obtener el soporte académico respectivo.

Una referencia interesante en este sentido es lo que ocurre actualmente con el sistema de estudios abiertos, en donde la experiencia previa del participante en sus vivencias laborales y la mucha o poca formación académica formal que tenga, se amalgaman en una sola estructura, que será su evidencia para la acreditación universitaria.

Producción intelectual y publicación en la web.

Considerando que internet es la opción más accesible en este momento para obtener información y conocimiento, entonces la Universidad debe asumir un rol activo en la investigación y producción de conocimiento que pueda ser convertido en material editorial publicado en la web, mediante formato de revistas, libros, manuales y cualquier otra opción de consulta en línea por parte de sus docentes, participantes y público en general.

Esta situación plantea la oportunidad de conformar una editorial en línea con la posibilidad de comercializar la producción intelectual, así como también la consulta “pay per view” o paga por ver, para quienes solo necesiten una consulta rápida del material y no requieran la propiedad de la obra. El fondo editorial de una universidad es actualmente una opción tradicional que se contextualiza en la realidad de la sociedad del conocimiento, para potenciar su inserción en la producción intelectual en formato digital y de esa manera internacionalizar el intelecto de sus participantes.

Internacionalización de las carreras y globalización de la oferta.

Una universidad que promueva la globalización y a la vez incorpore una integración regional que auspicie la educación en un contexto general, será aquella que contemple dentro de sus propuestas formativas, pensum de estudios que estén diseñados con fundamento en la realidad de su país, pero a la vez con la comprensión internacional del conocimiento, para propiciar una formación integral, que permita la movilización de sus egresados dentro del alcance geográfico de su propuesta académica, haciendo gala de un mundo donde el conocimiento cada vez tiene menos fronteras.

Conclusión

La llegada del siglo XXI ha significado para la Universidad asumir un gran reto que le exige renovarse en su labor de divulgar el conocimiento, para poder mantener el rol

que hasta ahora ha desempeñado como estructura soporte para el avance científico y tecnológico, en buena medida los aspectos que se han presentado como elementos para conformar una Universidad Inteligente, representan la verdadera democratización del conocimiento y su uso en beneficio de la comunidad que constituye su entorno inmediato.

La sociedad del conocimiento en su desarrollo progresivo, apoyada en el uso masivo de las tecnologías de la comunicación, plantea escenarios diversos, innovadores y atrevidos, que no pueden ser ignorados por la universidad en su histórica función educativa y de esa manera, mantenerla lejos de cualquier pretensión de elevarla al sector servicio con una visión netamente comercial.

Este rol social de la universidad, se reafirma en una publicación del Tecnológico de Monterrey en su boletín informativo N°7 de septiembre de 2003, cuando en el texto expresa lo siguiente, “Una de las características de la universidad en el siglo XXI, es la recomposición de su papel actual en la sociedad.

Ésta será más promisoría, si se produce como parte de la comprensión, del análisis y de las propuestas y consensos académicos, sobre su rol y objetivos en el actual mundo globalizado. Todo este escenario muestra la imperativa necesidad de que la universidad logre convertir debilidades en fortalezas y adecuarse a los cambios sociales que impone la sociedad de hoy, para garantizar su permanencia en el tiempo, siendo su prospectiva, en beneficio del hombre, la ciencia y el conocimiento.

Referencias

- Arias, O. (2009) Algo hicimos mal. Trinidad y Tobago: Cumbre de las Américas. Recuperado 02/11/2019 de: <http://webdelprofesor.ula.ve/>
- Ayala, T, (2012). Marshall McLuhan, las redes sociales y la Aldea Global. Recuperado 02/11/2019 de: <https://dialnet.unirioja.es/>descarga>articulo>
- Banco Mundial (2017). La educación superior se expande en América Latina y el Caribe, pero aún no desarrolla todo su potencial. Recuperado 20/11/2019 de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/05/17/higher-education-expanding-in-latin-america-and-the-caribbean-but-falling-short-of-potential.print>
- CEPAL (2016). La población de América Latina alcanzará 625 millones de personas en 2016, según estimaciones de la CEPAL. Recuperado 02/11/2019 de: <https://www.cepal.org/es/noticias/la-poblacion-america-latina-alcanzara-625-millones-personas-2016-segun-estimaciones-la>
- Doyle, W. (1986). Academic Work: Review of Educational. <http://dx.doi.org/10.3102/00346543053002159>

- Freire, P. (2009). Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores
- Giddens, A. (2001). Consecuencias de la Modernidad. Madrid, España: Alianza
- Glover, M. (2018). Estrategias metacognitivas en el aula. Recuperado 20/11/2019 de [:https://www.psicologia-online.com/habilidades-y-estrategias-metacognitivas-en-el-aprendizaje-4225.html](https://www.psicologia-online.com/habilidades-y-estrategias-metacognitivas-en-el-aprendizaje-4225.html)
- Isaía, C. y col. (2019) Introducción a la Computación. La Rioja, Argentina: Universidad de Chilecito
- Perkins, D. (1995). La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Madrid, España: Gedisa
- Picante, P. (2009). La informática cambiará la vida y la sociedad humanas en los próximos 20 años. Recuperado 02/11/2019 de: https://www.tendencias21.net/La-informatica-cambiara-la-vida-y-la-sociedad-humanas-en-los-proximos-20-anos_a3075.html
- Sánchez, A. (2006). Peter Drucker, Innovador Maestro de la Administración de Empresas. Cuadernos Latinoamericanos de Administración, vol. II, núm. 2, enero-junio. Bogotá, Colombia: Universidad El Bosque
- Schunk, D. (2008). Teoría del Aprendizaje. Una perspectiva de la educación. USA: Pearson
- Tunnermann, C. (1998). La Educación Superior en el Umbral del Siglo XXI. Caracas, Venezuela: IESALC/UNESCO

EL LIBRO COMO POÉTICA ESCRITURAL EMERGENTE Y CREATIVA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Crisálida Villegas G

crisalida.villegas@uba.edu.ve

Resumen

La ponencia tiene como propósito plantear el libro como poética escritural emergente y creativa de investigación social. A tales efectos se hizo una hermeneusis de documentos, con base a lo cual se puede concluir que mediante la elaboración de libros académicos de alta calidad intelectual, según el nivel de los estudios de postgrado, se puede lograr producir conocimiento acerca de temas de interés, con una nueva narrativa que equilibre un texto investigativo y crítica actualizada de la realidad social y cultural, donde la interpretación personal, implique asumir una posición epistemológica en la que el estudiante construye conocimiento nuevo, propio, con un estilo agradable, ameno y ágil.

Palabras Claves: Creatividad, Escritura, Investigación, Libro, Sociedad

Introducción

En aras de alcanzar una real independencia investigativa, el esfuerzo epistemológico realizado por los postgraduados conlleva otro esfuerzo correspondiente al campo de la escritura discursiva. Desde este punto de vista se aborda la escritura de libros como poética escritural de la investigación, que hace de cada texto un eslabón de la cadena de producción académica. El proceso de escritura se aprecia como un acto de reconstrucción del sentido, pero también como de apropiación de la realidad.

La seducción literaria se fundamenta en la capacidad que tiene para despertar sueños ocultos de los demás. En tal sentido, constituye una opción original en la búsqueda de nuevos caminos en la investigación social identificada y conectada con Venezuela y sus problemáticas. El libro es una forma creativa de investigar escribiendo lo que se investiga y piensa acerca de una realidad que se vive, en ello radica el interés de la propuesta.

De ahí que la tesis que plantea la ponencia es la posibilidad de utilizar el libro como poética escritural de la investigación en postgrado, considerando una temática en correspondencia con la especialidad de los estudios realizados. Es producto de una hermeneusis de documentos y la experiencia práctica de la autora y para lograr su objetivo se estructura en tres subtemas: la investigación, espacios y narrativa discursiva; el libro como logo y tiempo histórico, así como reflexiones finales.

Investigación, espacios y narrativa discursiva

En la investigación según Ricci (2016) la realidad siempre es un texto con posibilidades de ser leído y las lecturas que se realizan mediante percepción directa o mediante aparatos y el informe acerca de sus observaciones y mediciones se expresan en lenguaje articulado. Así el producto de toda investigación siempre adquiere forma de texto, por lo tanto la investigación no puede limitarse a medir, calificar y calcular; los datos como las leyes se construyen e interpretan.

En este sentido, según Díaz (2013) entre los códigos impuestos uno es el del escrito académico. Señala el autor que “si bien tiene que ser analizado más allá de su condición de cuasi obstáculo administrativo, indispensable para desplegar la investigación a nivel institucional...tiene un aspecto práctico en cuanto al armado de documentos que acrediten las indagaciones”(p.38).

Los investigadores para validarse como expertos deben seguir normativas vigentes en la presentación de escritos académicos que requieren competencias para lograr ese objetivo, las que se suele ser promover desde la metodología o la semiología tradicionales. Ahora bien, el riesgo está en que esas disciplinas pretendan imponer un método a priori o único, no ya para escribir papers, sino para validar el proceso investigativo. En tal sentido, la noción de investigación predominante de acuerdo a Ander-Egg (2001):

...es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir e interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad...una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad... (p.51).

Por su parte, para Coelho (2019) es un proceso intelectual y experimental que comprende un conjunto de métodos aplicados de modo sistemático, con la finalidad de indagar sobre un asunto, así como ampliar y desarrollar su conocimiento, sea está de interés científico, humanístico, social y/o tecnológico.

Ahora bien hablar de una verdadera independencia de pensamiento presupone un cuestionamiento de la noción de investigación predominante. En este punto, resulta oportuno el planteamiento Álvarez (2014) en cuanto que frente a los paradigmas

hegemónicos, considera la posibilidad de pensar sin paradigma al realizar estudios complejos.

En correspondencia a este planteamiento, de acuerdo a Serrano (2014) la escritura es “una actividad compleja, fundamentalmente social, inscrita en el entramado sociocultural de prácticas comunicativas representativas” (p.99). Por su parte, en la investigación los procesos de interpretación y creación textual se constituyen en actividades que implican procesos sociales y culturales; así como cognitivos y afectivos que son inseparables entre sí.

Al respecto señala Olson (1998) la escritura permite operar sobre las ideas, transformarlas y producir nuevos conocimientos, contribuye: (a) determinar los significados del mundo y a proporcionar definiciones para estos y (b) a transformar las ideas en hipótesis, inferencias y suposiciones que pueden luego transformarse en conceptos, principios y explicaciones, es decir, en conocimiento.

Well (1990) en su modelo acerca del dominio de la escritura propone cuatro niveles: ejecutivo (dominio del código), funcional (escribir para resolver requerimientos), instrumental (escribir para comunicar y acceder a información) y epistémico (comprende el dominio de lo escrito como una manera de pensar y de usar el lenguaje para desarrollar el pensamiento y el conocimiento; así como la capacidad para comunicar y acceder a informaciones. Conduce a dialogar con el propio pensamiento, de donde éste surge transformado. Es entonces útil en la transformación y el desarrollo del pensamiento y la experiencia.

Los planteamientos de Well (1990) coinciden con las ideas de Olson (1998) en cuanto al poder de la escritura para el desarrollo del pensamiento y el conocimiento, este último también invita a ver lo pensado y lo dicho de modo diferente coincidiendo con el planteamiento en cuanto que la investigación es ver en la realidad lo que otros no han visto, verla de manera nueva.

En este contexto Scardamalia y Bereiter (1992) plantean la escritura como un proceso de descubrimiento en el que la comprensión y el desarrollo conceptual pueden atribuirse al efecto de la interacción entre el contenido y los aspectos retóricos (objetivos discursivos, género y audiencia).

La composición de textos permite representar o recrear los objetos del pensamiento de modos que se puede usar la escritura en su función representativa o ideacional. Son precisamente estos aspectos los que le atribuyen un potencial epistémico a la escritura. De ahí que según Miras (2000) se puede asumir la escritura "...como un instrumento potencialmente poderoso para la toma de conciencia y la autorregulación intelectual" (p.67). La escritura se entiende según Serrano (2014):

...también ligada a la actividad reflexiva del sujeto, en la medida que lo conduce a problematizar sobre lo que escribe, a volver con mirada crítica sobre las ideas para objetivarlas, cuidando que expresen verdaderamente lo que se desea, revisando y replanteándolas para que, en efecto, responda a los propósitos que van surgiendo; proceso que conduce a la transformación del conocimiento (p.110).

Desde este planteamiento puede asumirse la escritura como un método de investigación, así Rodríguez (2008) plantea que el método es la vía donde confluye la praxis reflexiva del sujeto y las construcciones teóricas-conceptuales para dar sentido a la realidad, comprenderla y transformarla. Por su parte, García (2008) ve al método como la labor pensante del sujeto. En consecuencia, no es separable del objeto, debe modificarse, co-progresar con la realidad empírica.

Por su parte, si la literatura es una visión del mundo lo que el discurso escrito (narrativa académica) parecen afirmar es que: se necesita construir y difundir otras sensaciones, percepciones e interpretaciones de la información sobre el mundo mediante las facultades de la mente, los sentidos la percepción fenoménica y psicológica, la cognición y la Inteligencia, para percibir y exhibir la realidad y en ese gesto reside una potencia de politicidad, referida a las sensibilidades de los actores, a sus creencias, sus actitudes y sus forma de relacionarse con los debates y las decisiones de la vida pública. Para eso es necesario re-hacer las propias epistemologías investigativas.

La escritura se transforma, entonces, en un arte de vanguardia donde existe provocación y asombro usando los criterios estéticos del autor, el cual una vez que se textualiza se vuelve mensaje que sirve para influir en los otros, donde los límites entre el texto y la realidad desaparecen, situando la poética en concomitancia con la vida y por consiguiente, en tanto modo de intervención investigativa.

La noción de espacio se enmarca, por lo tanto, en una perspectiva esencialmente discursiva. La espacial sólo ubica una visión en la cual la universidad aparece como el único espacio constructivo; no obstante la verdadera independencia subyace en la multiplicidad de espacios. En este sentido, se habla de tres espacios: (a) el primero recoge el esfuerzo de expresión identitaria de la Universidad; (b) el segundo se caracteriza por la llamada transferencial cultural y (c) el tercero, desacraliza la investigación y escritura elitescas que siguen vigentes en la actualidad. Cada uno de estos espacios representa un esfuerzo por articular un pensamiento propio venezolano, propone valorar el libro como espacio discursivo de la investigación en la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA).

Al respecto, Foucault (1992) sostiene que la función del intelectual específico como lo denomina, debe ser reelaborada aprovechando contextos específicos de resistencia, para intentar provocar cambios. Al respecto, la UBA podría ser uno de esos contextos particulares. En este mismo orden de ideas, Vidal (2011) plantea que los intelectuales latinoamericanos desarrollan un trabajo que responde a distintas lógicas y sensibilidades, con poca claridad respecto al vínculo o impacto de su intervención en la sociedad. Para este autor el nuevo intelectual que se requiere debería estar en condiciones de utilizar a su favor la gran fuerza potencial de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación. El autor señala:

Es claro que estamos hablando de un intelectual radicalmente distinto al pseudo intelectual de las industrias mediáticas, o al experto del Estado o de la academia, en el sentido que su trabajo intelectual estaría fundamentado en ciertas definiciones valóricas o ideológicas basadas en un auténtico compromiso de intervenir y ejercer una acción enunciativa y crítica frente a las injusticias, distorsiones y desequilibrios sociales” (p.127).

En tal sentido, el nuevo intelectual que se plantea actuaría en la zona intersticial de un espacio multimediático que según Moreiras (1999) involucra un compromiso con la teoría general, pero al mismo tiempo mantener una perspectiva crítica respecto a las conceptualizaciones teóricas hegemónicas. “...una voluntad de no ser absorbido por las maquinaria epistémica global, sin que eso signifique caer en el acto reactivo de renunciar a la teoría, producto de un nacionalismo cultural identitario” (p. 126).

En este caso la UBA es el espacio propiciatorio del libro como poética escritural investigativa. Entonces al hablar del concepto de subalterno como un atributo general

de subordinación. Gramsci (1971) lo usa en el sentido colectivo, en referencia a grupos que aún no cobran conciencia de sus fuerzas y posibilidades. Una vez confirmada la subalternidad y la conciencia de subordinación como obstáculos para alcanzar el verdadero despegue ubista, se debe puntualizar que este se genera a partir de lugares intersticiales del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado y no a partir de la estructura oficial de la Universidad. Mucho de estos lugares son transitorios de influencia centrífuga y centrípeta.

El libro como logo y tiempo histórico

Desde el punto de vista del libro como logo, se asume como un término griego que significa palabra, pero también razón, pensamiento. El logo de la cultura griega y en la tradición judeo-helenística con Heráclito le atribuye la función de principio de la realidad y de inteligibilidad de todo lo que existe. De acuerdo a Acevedo (2013) el término logos tiene múltiples significados y no sólo en la filosofía. El logos como pensar es un hablar, un decir que recoge que acoge, el reunir, el respeto, el dejar ser, es un albergar.

El logo y el ratio para Ortega (2004) significó primariamente el hablar irracional y con el tiempo pasaron a significar, paradójicamente, el comportamiento máximamente inteligente. Para Julian Marías (1966) logos aparece como sentido y este como conexión, unidad. El sentido es la forma suprema de coexistencia de cada cosa con las demás, esto es su dimensión de profundidad. Para Ortega (ob cit) el sentido es ímpetu que lleva a enlazar las cosas entre sí, es una fuerza unitaria y la pasión de la síntesis.

Preguntar, pues, por el sentido de una cosa, por su logo, por su enlace con todas las demás es para Marías (ob cit) preguntar por su razón. En efecto para el autor razón consiste “en anudar los hilos de nuestra vida” (p.278). Es hacer desplegar algo en su origen, es decir, hace ser o dejar ser de acuerdo a Heidegger (2000). Frente a esta actitud Ortega (2006) propone atenerse a las cosas como son “con sus luces y sus siembras, sus sierras y sus valles”

Su propuesta en otro términos es “las cosas no están ahí solo para aprovecharlas sin más; es preciso también- y esto es de gran importancia- ponerse al servicio de las cosas, rendir culto a su ser” Por eso es necesario darse cuenta de que “las cosas no son plenamente si el hombre no descubre su maravilloso ser que lleva tapado por un

velo y una tiniebla” (p.628). En esta tarea, por cierto, entra en juego la verdad como alétheia, como des-encubrimiento.

En consecuencia pensar en lo que es auténticamente y sin restricciones, consiste en “andar afanado...en que cada cosa llegue de verdad a ser lo que es, exaltarla hasta la plenitud de sí misma” (p. 629). Es decir dejar ser las cosas, en esta actitud se manifiesta “el síntoma máximo del amor” (p. 628). Es decir que escribir un libro como poética escritural para ser presentado como producto de investigación en los estudios de postgrado en La UBA, es un acto de amor hacia la realidad que investiga, hacia quienes quiere impactar con sus planteamientos, hacia el país.

Los historiadores de acuerdo a Oviedo (2006) señalan que la noción de subalternidad plantea desafíos epistemológicos que podrían ser aplicables a diversos procesos y períodos. Así que asumiendo con Gramsci (1971) al tesista (investigador) como un sujeto histórico, subalterno, este puede internalizar y por ende modificar las principales creencias del bloque hegemónico (científicas) que postula la elaboración de una tesis tradicional; asumiendo el planteamiento creativo de elaborar un libro como producto de su investigación en el contexto societal que le interesa. Lo que a su vez posibilita un liderazgo intelectual de vanguardia que transforme las convenciones aceptadas de lo correcto y lo verdadero.

Esta práctica contra hegemónica conduce a una estrategia insurgente empleando los mismos procedimientos de internalización de valores que utiliza el poder hegemónico, pero modificando el contenido de la creencia a legitimar El planteamiento involucra aceptar el carácter esencialmente político del conocimiento renunciando a pretensiones de objetividad.

De ahí que el libro como logos se vertebra en la historia de la UBA y de Venezuela ya que como alternativa investigativa busca abrir campo para la emergencia de las diferencias y las voces silenciadas por la visión clásica de la investigación. Constituye la materia en la que asentar la realidad auténtica; así mismo señala la necesidad de una tradición que sea capaz de indicar el camino del futuro. No obstante, toda narrativa independiente del momento histórico en el cual se realiza no debe olvidar su orientación estética. Es importante tener claro que al sentarse escribir el escritor debe tener la convicción de que hará una obra artística trascendente, si lo logra o no lo dirá el futuro.

En relación al tiempo, Venezuela se presenta como enigma para la mayoría de venezolanos. Algunas preguntas que confirman el carácter singular del momento son: ¿cuál camino vamos a escoger? ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué se puede hacer? ¿Dónde está la clave del cambio? A la vista de estos interrogantes, la preocupación se traduce en los esfuerzos por diagnosticar y luego solucionar los problemas que obstaculizan el avance nacional. Se recupera la intención según González (2017) de “pensar con cabeza propia, la de usar conceptos y métodos propios de acuerdo a la especificidad de la realidad social” (p.254).

No obstante, siempre queremos correr hacia modelos ajenos, de ahí que la excesiva búsqueda de un referente es en efecto consecuencia de la conciencia que hay de que existe un vacío y la urgencia que supone llenarlo. Los investigadores solo confían en modelos tradicionales. Otros hablan de la obsesión de ponerse a la par de Europa y EEUU. Las claves que nos ofrecen estas expresiones es la desconfianza que parece generarse acerca de la capacidad de los venezolanos, los ubista, los doctorantes por encontrar soluciones a sus propios problemas. En ello se ven indicios propios de la subalternidad y la colonialidad del saber.

La discursividad sólo es perfectible a través de la organización polifónica que recopila la totalidad significativa del momento histórico nacional. Recoge pensamientos, sentimientos, emociones, visiones y filosofías. Así mismo, revela una lógica de pugnas que el texto evidencia mediante fórmulas variadas individuales y colectivas. Tres son las orientaciones discursivas: la mirada retrospectiva acerca del pasado lejano y cercano del país, la valoración del presente y la proyección hacia el futuro. Se compila en relatos, monólogos y diálogos que convocan lo que Ondoa (2003) denomina intensidad expresiva.

Para seguir reflexionando

Es evidente que llevar a la práctica un planteamiento como el que se hace, que se concretiza en plantear la elaboración de libros académicos como poética escritural para presentar como informe de investigación para optar a los grados de Maestría y Doctorado en la UBA, es una tarea que requiere de gran esfuerzo. No obstante, es necesario reconocer que es una propuesta original, creativa y que promueve la innovación como lo requieren los actuales tiempos, donde la creatividad, el

conocimiento y el acceso a la información son los motores de la productividad y de la promoción del desarrollo humano.

Por ende las sociedades, necesitarán consolidar su capital creativo, asumidos como los activos combinados de la sociedad que permiten y estimulan a las personas, grupos, organizaciones, universidades y territorios a ser innovadores y creativos. En este contexto, están emergiendo prácticas sociales y culturales que conjugan según Guzmán (2009) innovatividad (creatividad tecnológica), emprendizaje (creatividad económica) y creación (creatividad artística y cultural) como elementos combinatorios cada vez más potentes, constituyéndose así como verdaderos hacedores de valores y experiencia.

En tal sentido, la propuesta podría satisfacer todas estas expectativas, no obstante es necesario un desplazamiento desde prácticas hegemónicas a lo translocal, ya no global, para dar cuenta de las múltiples intercesiones que se producen entre procesos locales, regionales y globales en condiciones de amplia comunicación masiva y movimiento humano, según lo planteado por Clifford (1999).

A nivel global se requiere superar los requerimientos europeos y norteamericanos de investigación científico-tecnológica tradicional; a nivel de Venezuela implica dos procesos romper las hegemonías académicas clásicas de elaboración de los trabajos de grado y las tesis doctorales y más difícil aún asumir el compromiso con el país como intelectuales críticos frente a la realidad social.

Finalmente, a nivel local, en la UBA romper con las hegemonías académicas de pequeños grupos que, aun no siendo institucionales, ni mayoritarios, mantienen control como jurados, frente a la actitud *laisse faire* de algunas autoridades.

No obstante, hay un gran punto a favor y es el hecho que es una política rectoral (el Dr. Basilio Sánchez, Rector es un hombre adelantado a su tiempo, quién sabe si la UBA sea punta de lanza en el futuro de la investigación desde esta óptica); fundamentada legalmente desde el ámbito institucional. En tal sentido, es una oportunidad que hay aprovechar y una vía creativa de hacer ciencia. Vale, entonces, señalar a Eisner (2005) que plantea: “La ciencia es, en sí misma, una empresa artística, donde no hay reglas para garantizar su buen éxito, que siempre necesita emitir juicios...a menudo basados en la sensibilidad y el gusto...” (s/p).

En tal sentido, dejo tres ejes que parecen insoslayable a la hora de acometer una propuesta de esta naturaleza: (a) La conveniencia de una poética escritural que privilegie lo translocal, como plataforma para realizar de manera productiva y crítica la investigación social de lo local, regional, nacional y mundial. (b) La necesidad de asumir el proceso de poética escritural, pensándolo como un sistema dinámico, con sujetos, espacios y tiempos distintos que se infiltran en las diversas instancias de los procesos investigativos. (c) La necesidad de pensar el proceso de investigación social- poética escritural como entidades en constante fluidez y comunicación.

La realidad histórica, cultural, geográfica, social y educativa de Venezuela reclama una mirada interamericana. Parece pertinente, al respecto citar a Palmero (2011) quien reflexiona “Urge volver la mirada para esas realidades, ellas están ahí, reconfigurando nuestras propuestas...cartográficas literarias, nuestra propia idea de América” (p. 78). Es necesario tener claro que elaborar un libro conlleva un compromiso de lectura personal, claridad profunda del tema y soltura escritural, que no dará solución definitiva a lo investigado pero si activará el libre pensamiento y se acercará a una lectura comprometida de la realidad presente.

Referencias

- Acevedo, J. (2013). **Razón y Logos. Heidegger y Ortega**. Rev. GPU 9(3), 237-243.
- Alvarez, D. (2014). **Un lugar para la antropología en la investigación educativa**. Revista Academicus. Oaxaca, México: Universidad Benito Juárez
- Ander-Egg, (2001). Introducción a las técnicas de investigación social. Buenos Aires, Argentina: Humanitas
- Coelho, F. (2019). **Investigación en Significado**. Com. Disponible: [https://www.significado.com/...](https://www.significado.com/)
- Clifford, J. (1999). **Itinerarios transculturales**. Barcelona, España: Gedisa
- Díaz, E. (2013). **La investigación habitada por devenires**. XII Seminario Internacional de Filosofía: Nietzsche/Deleuze. Brasil: Universidad Estadual de Campinas.
- Eisner, E. (2005). **El arte en las Ciencias Sociales**. Revista Enfoques Educativos 7(1), 81-91. Chile: Universidad de Chile
- Foucault, M. (1992). **Microfísica del poder**. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- García, A. (2008). **Simple/Complejo**. Estudios Culturales 1 (1). Valencia: Universidad de Carabobo.
- González, P. (2017). **Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política**. Dossier. Buenos Aires, Argentina: CL
- Gramsci, A. (1971). **El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce**. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión
- Guzmán, C. (2009). TIC, Industrias creativas y de los Contenidos digitales. Una exploración conceptual. Buenos Aires, Argentina: Asociación Latinoamericana de Sociología. Disponible: <https://www-academic.org/000-062/198>

- Heidegger, M. (2000). **Hitos**. Madrid: Alianza
- Marías, J. (1966). **Comentario a J. Ortega y Gasset**. Meditaciones del Quijote. Editorial Revista de Occidente. Madrid.
- Miras, M. (2000). **La escritura reflexiva. Aprender a escribir y aprender acerca de lo que se escribe**. Infancia y Aprendizaje 89, 65-80
- Moreiras, A. (1999). **Tercer espacio, literatura y duelo en América Latina**. Chile: Lorm
- Olson, R. (1998). **El mundo sobre el papel. El Impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento**. Barcelona: Gedisa
- Onda, D. (2003). **Espacio y discurso en la Región más transparente**. Verbeia 1
- Ortega, J. (2004). **Meditaciones del Quijote I**. Obras Completas. Madrid: Taurus
- Ortega, J. (2006). **El Intelectual y el otro**. Obras Completas. Madrid: Taurus
- Oviedo, D. (2006). Subalternidad e Informalismo: Proyecciones en teorías de la historia desde las sociedades periféricas. HAOL 9, 181-191.
- Palmero, E. (2011). **Desplazamiento Cultural y procesos literarios en las letras hispanoamericanas contemporáneas: La literatura hispano-canadiense**. Contexto 15(17), 57-81.
- Ricci, C. (2016). **Epistemologías y metodologías emergentes: Otros sujetos, otros contextos y otros modos para la producción y legitimación de conocimiento. Apuntes para reflexionar más allá de la modernidad**. Perspectiva Metodológicas 82. Argentina: ISFD
- Rodríguez, L. (2008). **Complejidad e interdisciplinariedad. Desafíos metodológicos y educativos para las Ciencias Sociales**. Argentina: Encuentro pre-alas
- Scardamalia, M y Bereiter, C. (1992). **Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita**. Infancia y Aprendizaje 58, 43-64.
- Serrano, S. (2014). **La lectura, la escritura y el pensamiento. Función epistémica e implicaciones pedagógicas**. Lenguaje 42 (1), 97-122.
- Vidal, L. (2011). **Intelectuales latinoamericanos: desfase, tensiones y proyecciones**. Civilizar 11 (20), 115-130.
- Well, G. (1990). **Talk about Text: Where Literacy is Learned and Taught**. Curriculum Inquiry 20 (4). 369-405.

INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LAS TESIS DOCTORALES Y LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: HEGEMONÍA EN EL SIGLO XXI

Víctor Manuel Hermoso Aguilar
victorhermoso@hotmail.com

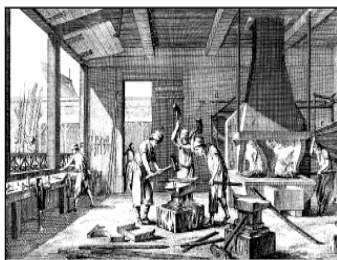
Resumen

La presencia avasallante de la naciente cuarta revolución industrial avizora hegemonías globales, que tienen su asiento en el uso del ciberespacio. Sus estrategias van produciendo giros, las cuales, desde un horizonte de redes que tejen redes, desdibujan el fragmento e inclusive la totalidad, en función de un nuevo caldo de cultivo: la innovación por la innovación. Hay un paso de la innovación que es impulsada por la necesidad, a la pasión por ella misma. El objetivo de la ponencia es reflexionar acerca de la innovación e investigación en las tesis doctorales y la cuarta revolución industrial como hegemonía en el siglo XXI. Producto de una revisión documental se concluye que la investigación se encuentra implicada en las denominadas revoluciones industriales. Son los descubrimientos e inventos trascendentes, en especial ligados a la comunicación, los que provocan cambios sustanciales en la industria y en la sociedad. Algunas ideas- fuerza derivadas de la ponencia son que ya existen implicaciones entre la cuarta revolución industrial y las investigaciones propias de las tesis doctorales. Las tendencias de esa revolución producirán transformaciones que dispersan fronteras del conocimiento. También se configura una dependencia de esas comunicaciones científicas a los vaivenes del ciberespacio; El poder que procede del control del ciberespacio por corporaciones, conforma nuevas formas de hegemonía globalizantes. Palabras Clave: Innovación, Investigación, Tesis doctoral, Hegemonía.

Introducción

“La cuarta revolución industrial nos exige *pensar lateralmente*, uniendo industrias y disciplinas antes delimitadas de forma precisa. Los biólogos ahora deben ser también programadores y saber estadística si quieren explotar el potencial de la ciencia genómica” (Botín, en prólogo de La cuarta Revolución Industrial, Klaus Schwab, 2016: 7).Cursivas añadidas.

Dediquemos un momento a transitar el pensamiento lateral en las revoluciones industriales. La primera revolución industrial, se centra en un invento: La máquina de vapor (transformación de energía térmica del agua en energía mecánica) por James Watt en 1769.



Acería antigua



Tren antiguo



Máquina de Vapor

La segunda revolución industrial, se concentra en inventos tales como: telégrafo (Samuel Morse, 1830); Bombilla (Joseph Swan-Thomas Alba Edison, 1879); Teléfono (Antonio Meucci-Alexander Graham Bell, 1876); Radio (Guillermo Marconi, patentado, 1901); Motor de explosión (Jean Lenoir- Nicolaus Otto, 1860); Avión (Hermanos Wilbur y Olive Wright, 1903), entre otros. Es necesario acotar que cada uno de estos inventos ameritó otros previos y que en cada uno se destaca la presencia de la electricidad.



El cuadro 1, a continuación, contiene información resumida sobre cambios que se produjeron en las primeras y segunda revoluciones Industriales.

Cuadro 1
Trasformaciones en la primera y segunda revoluciones industriales

| Tipo de cambio | Primera Revolución Industrial (1760-1840). | Segunda Revolución Industrial (1870-1960) |
|-----------------|--|---|
| Global | De economía agraria-artesanal a industrial | La gran empresa |
| Localización | Europa | USA-Europa, Japón |
| Tecnológicos | -Máquinas de vapor, textiles... -Uso del acero, carbón -Transporte barcos. Trenes... | -Tecnologías de comunicación (telégrafo, teléfono) -Motor de combustión -Nuevas fuentes de energía -La ciencia como asistente de la tecnología |
| Socioeconómicos | -Industria y comercio in crescendo. -Nacen y crecen ciudades. -Migraciones campo-ciudad. -Aumento poblacional -Se constituyen nuevas clases sociales: burguesa y proletaria- | -Las medianas y grandes empresas -Las patentes y cajas negras -Industria química y del acero -Hegemonía corporativa |
| Culturales | Se multiplican conocimientos y saberes en la ciencia y el arte. | -Era de los ingenieros Educación técnica y universitaria -Universidades y empresa crean n |
| Sociopolíticos | Pérdida de poder e influencia de la monarquía absoluta. | -Lucha por mercados -Democracias |

Fuente elaboración propia

Cuando se intenta trazar fronteras entre la tercera y la cuarta revolución industrial, se encuentra que la tercera tiene aún vigencia, tanto en la persistencia de sus principios

fundamentales, como de la conciencia ambivalente del ser humano, que por una parte, acepta sin entender el giro tecnológico y por la otra, la rechaza por temor a un menoscabo en su humanidad; pero, la cuarta la cual ofrece oportunidades únicas para mejorar la comunicación humana y la resolución de conflictos se percibe como una transición borrosa.

Esa prometida resolución de conflictos, deja en manos de corporaciones, quienes deciden el financiamiento de tal o cual avance tecnológico, que son capaces de direccionar a su antojo la comunicación humana y que, en fin, avizoran una hegemonía indestructible, constituyen una sensación fantasmagórica. Uso esta expresión para retratar, más bien filmar como los sentidos, se va auto configurando desde otro lugar y otro tiempo que dificulta entender lo que sucede.

No obstante, que sabio es el pensar y el hacer humano, el cual crea un engendro capaz de frenar y tal vez difuminar la hegemonía descrita. Nacen del seno de la transición de la tercera a la cuarta revolución industrial, dos conjuntos de resistencias a la hegemonía antes descrita: los hacker y los criptoanarquistas. Ambos tienen en común una especie de resguardo de libertades individuales y colectivas. Pero los hackers (por lo menos de su imagen como piratas informáticos, no tienden a penetrar redes informáticas para ser develadas a una comunidad que las amerite. Cuestión que si hacen los criptoanarquistas.

En tal sentido, las implicaciones que pueden tener la cuarta revolución industrial, en las Universidades en general y en los doctorados y postdoctorados en particular, son aspectos que motivan la ponencia.

Implicaciones de la cuarta revolución industrial en las tesis doctorales

Los doctorados están marcados por la realización de la llamada tesis doctoral, cuya indagación a profundidad está o debe estar impregnada de originalidad, que evidencie los criterios independientes del autor. Las tesis doctorales son comunicaciones de investigaciones mayoritariamente científicas que ponen de manifiesto la habilidad discursiva del tesista (el estilo personal comunicacional debe parecerse al autor). La cualidad más importante de una tesis doctoral es la originalidad, lo cual invita a profundizar en la temática, sujeto-objeto de indagación, para diferenciar lo propio

(aporte) de lo ajeno (el conocimiento acumulado. Se deja entrever una interrogante: ¿Cómo debe ser una tesis doctoral en la cuarta revolución industrial?

El acceso al ciberespacio amerita una formación donde hay presencia de cajas negras, que en ese campo tiene que ver con informaciones, libros, estadísticas al cual sólo se tiene acceso mediante un pago o sencillamente son producciones cuya difusión compromete acciones de personas y empresas. Hemos insistido en que el tránsito de la tercera a la cuarta revolución industrial, no tiene hasta ahora una clara delimitación.

Sin embargo, una respuesta a la interrogante planteada se hace a partir de las producciones derivadas del Foro Mundial Económico con sede en Ginebra-Suiza y más específicamente de la obra: La cuarta revolución industrial, cuyo autor es Klaus Schwab y que se representa en el cuadro 2, donde se aborda cualidades típicas de la cuarta revolución industrial y sus posibles implicaciones en las investigaciones en las tesis doctorales.

Cuadro 2

Cuarta revolución industrial e investigación en tesis doctorales

| Cuarta Revolución Industrial | Investigación en la Tesis Doctorales |
|--|--|
| Los cambios son tan profundos que, desde la perspectiva de la historia humana, nunca ha habido una época de mayor promesa o potencial peligro. Mi preocupación, sin embargo, es que decisiones quedan, demasiado a menudo, atrapados en el pensamiento tradicional, lineal (y no disruptivo), o están demasiado absortos en preocupaciones inmediatas como para pensar estratégicamente sobre las fuerzas de la disrupción y la innovación que le dan forma a nuestro futuro” (Schwab, 2016: 9). | Creo que si hay algo que une la cuarta revolución industrial y la investigación en general, es que: <nunca ha habido una época de mayor promesa y potencial peligro>, como la actual en lo que respecta a la velocidad de los cambios, El pensamiento disruptivo consiste, en sea marco, en atreverse a pensar distinto, en probar otras direccionalidades, hacer las cosas de otra manera como estrategia para entender el mundo. Las palabras, las cosas, lo que acontece... ¿Existe una preocupación excesiva del investigador, por las convenciones acerca de cómo se hace ciencia? |
| “Una de las principales conexiones entre las aplicaciones físicas y digitales... es el internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés), a veces llamado el «internet de todas las cosas». En su forma más simple, se puede describir como una relación entre las cosas (productos, servicios, lugares) y la gente, que resulta posible mediante tecnologías conectadas y plataformas varias” (Schwab, 2016: 11). <i>Cursivas añadidas.</i> | En la analogía: El internet de las cosas (IoT), las cosas se corresponden con la investigación y la gente, con el investigador. En la cuarta revolución industrial, no se concibe una Indagación, sin la mediación de tecnologías conectadas y plataformas varias”. El investigador navega en las redes y debe convertirse en un programador, El ciberespacio contiene el pensamiento ajeno que el investigador, debe contractar con el pensamiento propio generado. ¿Existe una investigación asistida por la Internet de las cosas, o un ciberespacio que hay que indagar? |
| “La dinámica del descubrimiento La innovación es un proceso social complejo, y no es algo que debamos dar por sentado. Por lo tanto, a pesar de que | El descubrimiento y la invención son los pilares básicos de la investigación. Una necesidad deviene, en el campo investigativo, en una innovación. En la cuarta revolución industrial las innovaciones se producen y crean |

| | |
|---|--|
| <p>este apartado ha puesto de manifiesto una amplia gama de avances tecnológicos con el poder de cambiar el mundo, es importante que prestemos atención a cómo podemos garantizar que estos avances continúen y se dirijan hacia los mejores resultados posibles” (Schwab, 2016: 26).</p> | <p>necesidades. El proceso de teorización que deviene en la Tesis, es proveedor de innovaciones. Asumiendo innovación al producto indagatorio de un sistema que produce soluciones para solventar necesidades y por Tesis las explicaciones, interpretaciones de una temática dada la cual resulta de una investigación con originalidad de alta factura. ¿Es la innovación una forma de libertad maniatada?</p> |
| <p>“Las instituciones académicas son a menudo consideradas centros de vanguardia en la búsqueda de ideas innovadoras. La evidencia con que contamos hoy en día, sin embargo, indica que los incentivos de carrera y las condiciones de financiación en las universidades favorecen actualmente los programas de investigación conservadores y graduales por encima de los programas audaces e innovadores. Un antídoto contra la investigación conservadora en el ámbito académico es la promoción de formas de investigación más comerciales. Esto, no obstante, plantea desafíos... Con el fin de fomentar la investigación pionera y fundamental así como las adaptaciones técnicas innovadoras a través de la academia y los negocios por igual, los gobiernos deben asignar más fondos a programas de investigación ambiciosos. Asimismo, las colaboraciones de investigación público-privadas deben estructurarse cada vez más para construir conocimiento y capital humano para el beneficio de todos” (Schwab, 2016: 26).</p> | <p>En las universidades latinoamericanas se realizan investigaciones, acicateadas por la necesidad de cumplir compromisos académicos o laborales. En especial las tesis de doctorales constituyen las investigaciones que contienen ideas innovadoras. Desde la constelación de propuestas de la cuarta revolución industrial, esas instituciones académicas tan cultoras de programas de investigación conservadores deben realizar cambios, en especial de mentalidad, para ir hacia programas audaces e innovadores. Esto invita, en el plano de las investigaciones en espacios académicos, a constituir líneas de investigaciones que tengan fronteras móviles. El ordenador de las investigaciones deberá ser una fuente de interpretaciones y de búsqueda y encuentro de relaciones que facilite la transición de programas conservadores a programas audaces e innovadores. Es interesante el planteamiento según el cual: la investigación público-privada deben estructurarse. ¿En qué consiste esta estructuración? ¿Existe en los planteamientos de Schwab un sesgo empresarial?</p> |
| <p>“... este libro tiene como objetivo enfatizar la manera en que coexisten la tecnología y la sociedad. La tecnología no es una fuerza exógena sobre la cual no tenemos control. No estamos limitados por una elección binaria entre aceptarla y vivir con ella y rechazarla y vivir sin ella. En cambio, tomemos el espectacular cambio tecnológico como una invitación a reflexionar sobre quiénes somos y cómo vemos el mundo. Cuanto más pensamos en cómo aprovechar la revolución tecnológica, más nos examinaremos a nosotros mismos y analizaremos los modelos sociales subyacentes que estas tecnologías encarnan y habilitan, y tendremos más oportunidades de dar forma a la revolución de una manera que mejore el estado del mundo” (Schwab, 2016:10).</p> | <p>Schwab, está consciente de los conflictos que se derivan de las innovaciones tecnológicas. Está persuadido de que esas innovaciones tecnológicas tienen lecturas diferentes y que se esconde una cierta responsabilidad por su uso. Esto revive el planteamiento sobre la responsabilidad de los intelectuales y en especial los investigadores, sobre el destino de sus producciones. Las reflexiones existenciales son una buena forma de insertarse en el mundo de la tecnología con intenciones bioéticas (constructivas). Hay una invitación, en las palabras de Schwab, a que el proceso de investigación que se estampa en las tesis doctorales, sean una oportunidad para la paz y convivencia. Sabemos que la investigación en las universidades están marcadas por los financiamientos, quien paga impone condiciones dirige a distancia el qué investigar. ¿Son las investigaciones en las universidades del primer mundo, una contribución para la paz y convivencia?</p> |

| | |
|--|---|
| <p>“... la organización de las cadenas de valor globales. Mediante la creación de fábricas inteligentes», la cuarta revolución industrial genera un mundo en el que sistemas de fabricación virtuales y físicos cooperan entre sí de una manera flexible en todo el planeta. Esto permite la absoluta personalización de los productos y la creación de nuevos modelos de operación. La cuarta revolución industrial, no obstante, no solo consiste en máquinas y sistemas inteligentes. Su alcance es más amplio. Al mismo tiempo, se producen oleadas de más avances en ámbitos que van desde la secuenciación genética hasta la nanotecnología, y de las energías renovables a la computación cuántica. Es la fusión de estas tecnologías y su interacción a través de los dominios físicos, digitales y biológicos lo que hace que la cuarta revolución industrial sea fundamentalmente diferente de las anteriores (Schwab, 2016)</p> | <p>Las innovaciones tecnológicas tienden a ser materializadas en productos inteligentes, entendidos como aquellos que tienen capacidades que en cierta forma piensan desde sí mismas, se auto-corrigen. Las fábricas inteligentes en expansión, privilegian la automatización hasta niveles no solo desconocidos sino que auguran tendencias deshumanizantes.</p> <p>Existe a nivel latinoamericano grupos de personas que alertan sobre la sustitución del ser humano por máquinas. En el plano de la educación a la desaparición de la escuela y la pedagogía tal y como es en la actualidad.</p> <p>Las investigaciones en las tesis doctorales, se impregnarán de esas tendencias que causan rechazo y se alimentarán de las esperanzas que pueden estar presentes en esas fábricas inteligentes.</p> <p>Más cercano, más digerible es la tendencia aglutinante presente en la cuarta revolución industrial. Cada vez más las rupturas de fronteras serán asimiladas en las investigaciones doctorales. Los procesos de territorialización se alternarán en armonía con los desterritorializantes.</p> <p>¿Es la fusión, en la cuarta revolución industrial, un reconocimiento a la persistencia de la totalidad?</p> |
|--|---|

Fuente: Elaboración propia a partir de ideas seleccionadas, contenidas en el libro La cuarta revolución industrial de Klaus Schwab (2016)

Se ha vinculado la cuarta revolución industrial con la investigación que es propia de los doctorados. A través del cuadro 3, se desmenuza más esa relación.

Cuadro 3

Investigación en los doctorados y tendencias en el marco de la cuarta revolución industrial (industria 4.0)

| Antes | Industria 4.0 | Doctorado (investigación) |
|--|---|--|
| Se desmantela para identificar el problema | Se identifica el problema para direccionar el desmantelamiento | Provee vía alterna que estimula la comparación sistemática. |
| Seguridad local y riesgo en la empresa como tal | Ciberseguridad y riesgo en la empresa | Investigación con posibilidad cierta de fuga de datos y resultados |
| Almacenamiento de datos centralizado con fines de mejoramiento y optimización dirigida | Internet de las cosas =IoT, computo de nubes bigdata analytics que favorecen la auto optimización | Instantaneidad en el almacenaje de datos, informaciones, testimonios y la posibilidad de legitimación a través de la auto optimización |

Fuente: Elaboración propia.

La cuarta Revolución Industrial y los procesos de hegemonía y subalternidad

Una forma de manifestarse la subalternidad es la de ser espectador. Una manera de presentarse la hegemonía es el ejercicio del protagonismo silencioso. La tercera y la cuarta revolución industrial se cocinaron a fuego rápido en los centros de toma de decisiones estratégicas de los países hegemónicos de tres continentes: Estados Unidos (América), Alemania, Inglaterra, entre otros (Europa) y Japón y China (Asia). La producción de innovaciones tecnológicas tuvo y tiene como destinatario, el planeta Tierra.

Se puede decir que la globalización es el aliado de las innovaciones tecnológicas, de la segunda mitad del siglo XX y los principios de siglo XXI. La hegemonía está globalizada. Las palabras y frases generadoras que abarca la hegemonía son dominio, supremacía, dirección (Gramsci) de una clase, de una cultura, sobre otra. La hegemonía está presente en todo el recorrido histórico del hombre, el ejercicio de la hegemonía subsume la guerra y la paz. Pertinente es que la hegemonía viaja en el tiempo, sobre los hombros de los descubrimientos e inventos tecnológicos. Así por ejemplo la tecnología de los metales nombra épocas históricas (bronce, hierro, acero). Quien tiene la tecnología es el hegemón.

Un concepto de hegemonía que puede ser útil para la caracterización de la cuarta revolución industrial la ofrece Sergio Villalobos-Ruminott, en el prólogo de Beverley (2011:18): "... hegemonía significa tanto la factibilidad del poder... como una teoría de su funcionamiento a través de mecanismos de subordinación y persuasión ideológica". Sí, se pregunta ¿En qué consiste la factibilidad del poder presente en la cuarta revolución industrial y cuáles serían los mecanismos de subordinación y persuasión ideológica". Se puede clarificar en primera instancia el carácter hegemónico de quienes tiene la llave de las cajas negras presentes en esa revolución.

Afirma Schwab lo siguiente: "Los disruptores de hoy — Airbnb, Uber, Alibaba y similares— eran relativamente desconocidos hace apenas unos años" (Schwab, 2016:14). Los ejemplos son corporaciones cuyo dominio del ciberespacio para la comercialización son un oligopolio. De alguna manera ellos deciden qué producir (control sobre las factorías), qué consumir (control sobre compradores... intento llamar la atención de las fuentes de hegemonía presentes en la cuarta revolución industrial.

Hay una superioridad de las empresas disruptivas sobre las que no se sumaron a esa audacia para los negocios que caracteriza al disruptor.

Algunas ideas-fuerza derivadas

La investigación se encuentra implicada en las denominadas revoluciones industriales. Son los descubrimientos e inventos trascendentes, en especial ligados a la comunicación los que provocan cambios sustanciales en la industria y en la sociedad.

La innovación se constituye en el centro de la actividad que sustancia la cuarta revolución industrial.

Hay dificultad para delimitar fronteras entre la tercera y la cuarta revolución Industrial

Existen implicaciones entre la cuarta revolución industrial y las investigaciones propias de las tesis de grado. Las tendencias de esa revolución producirán transformaciones que dispersan fronteras del conocimiento. También se configura una dependencia de esas comunicaciones científicas de los vaivenes del ciberespacio.

La hegemonía viaja en el tiempo, sobre los hombros de los descubrimientos e inventos tecnológicos. El poder que procede del control del ciberespacio por corporaciones, conforma nuevas formas de hegemonía.

Interrogante para el camino: ¿Es la obra de Klaus Schwab: La cuarta revolución Industrial, una defensa de la hegemonía contenida en esa importante revolución industrial?

Referencias

- Adorno, T. (1971). **La ideología como lenguaje**, Madrid: Tauro.
- Botín, A (2016). Prólogo. En: **La cuarta revolución Industrial**. Madrid: Debate.
- Villalobos-Ruminott (2011). La hipótesis subalterna y el problema del poder popular. En Beverley, **Políticas de la teoría: ensayos sobre subalternidad y hegemonía**. Caracas: Fundación CELARG.
- Schwab, K. (2016). **La cuarta revolución Industrial**. Madrid: Debate.

INVESTIGACIÓN EN EL SIGLO XXI: CAMBIANDO PARADIGMAS PARA LA INNOVACIÓN EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Dra. María Teresa Hernández

asquenis77@hotmail.com

Resumen

El paradigma educativo afectado por la crisis que trae consigo los acontecimientos del siglo XXI ha generado procesos constantes de discusión, reflexión y revisión epistemológica, creando situaciones complejas y desorientadoras. Por ello, la dinámica actual, demanda esquemas distintos que susciten la transformación educativa e investigativa en las comunidades de aprendizaje. No obstante, en la realidad se develan indicadores poco favorables para promover la transformación educativa que dé cabida a la investigación como nueva analogía de aprendizaje, discutiendo las transcomplejidades globales que implican acciones educativas. En ese sentido, la ponencia tiene como propósito interpretar la investigación en el siglo XXI: cambiando paradigmas para la innovación en comunidades de aprendizaje, con base una hermenéusis de documentos, se concluye que en el escenario mundial, los procesos de cambio son cada día más dinámicos y necesarios, donde estructuras, formas, instrumentos y medios están renovando las comunidades de aprendizaje con adopción de actitudes que permite a las instituciones educativas, ejecutar acciones y aportar productos de gran trascendencia, propiciando mejores condiciones, calidad de vida y desarrollo de la sociedad.

Palabras clave: Investigación, Paradigmas Innovación, Siglo XXI.

Introducción

En el devenir de la humanidad, la educación se ha constituido en una entidad permanentemente multidireccionalizada y sistematizada en la búsqueda de información, conocimiento y valoración del ser humano, lo que ha sido determinante para el desempeño y desarrollo de su existencia en procura del bien individual y de la vida en sociedad. Ello refleja que las instituciones educativas se han erigido desde sus orígenes en centros de reflexión, producción y generación de conocimiento en torno al más amplio espectro de experiencias como un proceso liberador y transformador de la conciencia humana, donde la educación muestra formas, concepciones y prácticas que no han evolucionado eficazmente.

Esa realidad atribuye a la educación, el impulso de diversas acciones que le permita a las universidades en particular, enfrentar los retos del desarrollo científico, técnico-tecnológico en el siglo XXI, haciendo del conocimiento y la cultura, ejes de

calidad y desarrollo, implicando necesariamente, la construcción del futuro, ante lo cual las nuevas generaciones deben estar preparadas con nuevas competencias, nuevos conocimientos y nuevos ideales.

De allí, la concepción prospectiva de la universidad que se construye en el siglo XXI, indudablemente, tiene como uno de los desafíos lograr una formación integral de talentos de alto nivel, exigiéndose necesariamente alta competencia profesional en el ámbito específico de su desempeño, la reconfiguración del conocimiento para trascender la formación, con un elevado compromiso ético, que favorezca el desarrollo del proceso de transformación de un centro educativo a una comunidad de aprendizaje destinada a crear una nueva cultura política de cooperación y solidaridad; implicando los diferentes miembros de la comunidad educativa, centrados en la investigación para la innovación, de forma que ésta y el autodesarrollo profesional constituyan procesos interrelacionados entre sí.

Tal invitación promueve a relevantes cambios en el desempeño docente, aportando sus experiencias, conocimientos para mejorar la realidad educativa de la institución y de su entorno. En ese sentido, es determinante la gestión de la investigación en la que cambiar paradigmas para la innovación en comunidades de aprendizaje, constituye la visión de las universidades para producir, organizar, difundir, controlar el saber y acceder al mismo, desarrollando acciones dirigidas a la interconectividad institucional como elemento de vinculación entre organizaciones con intereses afines, de desarrollo y promoción de una educación participativa de toda la comunidad.

En definitiva, la investigación para la innovación constituye un factor de transformación social del centro educativo y su entorno que convertirá a la comunidad de aprendizaje en el eje que impacta el rol que la universidad ha tenido hasta ahora ante la sociedad, como escenario exclusivo para compartir el conocimiento, mediante la formación de profesionales, que a decir de Freire (2006) en su pedagogía liberadora, constituye una auténtica oportunidad para el desarrollo emancipador individual y colectivo, pero pareciera que la sociedad está construyendo otro sendero que compite con las universidades en la formación profesional.

En ese contexto, una serie de agentes y organizaciones de diferentes sectores se interesan cada vez más por la innovación social, para desarrollar nuevas ideas,

conceptos, estrategias e iniciativas que puedan hacer frente de un modo factible y sostenible, a los problemas socioeducativos y ambientales más urgentes a los que se enfrenta la sociedad hoy día. La idea principal es que los ciudadanos y las organizaciones se impliquen en la resolución de esos desafíos contribuyendo activamente a ser parte de la solución.

Investigación en el siglo XXI

Actualmente la investigación enfrenta un sin número de problemas, cuyo reto no sólo es de la investigación si no de la educación, por lo que es necesario conciliar naturaleza, cultura y ciencia, propiciando un reencuentro entre tecnología y humanismo. Por ello, cambiando paradigmas de la investigación para la innovación, es una opción clave para la educación de las futuras generaciones. Indudablemente que uno de los retos que debe ser enfrentado por la investigación para la innovación en comunidades de aprendizaje, es la reconfiguración del conocimiento para trascender la educación.

En tal sentido, no es solo implementar una reforma integral de la educación o cambiar paradigmas de la investigación, sino generar una transformación pluridisciplinaria que suscite la investigación y el pensamiento complejo en comunidades de aprendizaje de jóvenes estudiantes-investigadores. Por ello, el deber ser de las instituciones de educación universitaria como espacios de generación de conocimiento y fuentes de desarrollo científico y tecnológico según Torres (2018:67) es “instituir procesos para hacer investigación educativa y como consecuencia, por su importancia, formación de investigadores para la conformación de comunidades de aprendizajes, convertidas actualmente, en un campo fértil de investigación y crecimiento”

Según Gibbons (2003:45) la investigación y sus posibilidades como alternativa generadora de desarrollo, se relaciona con “los modos de producción de conocimiento, en los que se hace necesario tanto en su diseño como en su desarrollo, sistematización, publicación y apropiación por la comunidad científica”. Asimismo de acuerdo con el autor citado la investigación constituye “un conjunto interdisciplinario de saberes que tienen diversas perspectivas y enfoques”.

En ese sentido, la gestión de la investigación no se reduce a gestión de proyectos de investigación, ni a contextos organizacionales, sino que permite desde el quehacer

investigativo alcanzar calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia pedagógica para la apropiación social del conocimiento que concierne al fortalecimiento de las capacidades de los individuos, la comprensión de su entorno y la contribución del desarrollo integral de la sociedad.

Desde la percepción de Fuenmayor, Perozo y Narváez (2007) frente a la acelerada creación de conocimiento, producto de una sociedad que busca ser más competitiva y eficiente en todas las áreas que supone bienestar para quienes las integran, a su vez, provee herramientas para los retos que presume la globalización, la implementación de un proceso metódico e instrumental como es la gestión de la investigación universitaria, da acceso al conocimiento, pertinente con oportunidad, alcanzando de esa forma, predecir amenazas y oportunidades generadas por el cambio y la toma de decisiones en el contexto universitario.

En la gestión de la investigación universitaria en palabras de Fuenmayor, Perozo y Narváez (ob cit) es fundamental abordar diez asuntos importante, como son: necesidad- social-humana, clasificación de estas necesidades, soluciones, ámbito de lo humano - social, guía conceptual, campos de relaciones, realidad social humana, identificación de las relaciones, provisión de instrumentos conceptuales, enfoque de grupos de acción y el hacer de la investigación universitaria como una actividad orientada a la obtención de hallazgos significativos que aumentan el conocimiento humano y enriquecen la ciencia.

No obstante, es conocida la dificultad que han tenido las universidades para la producción de conocimientos, según lo expresa Carrizo (2010) así como la poca tradición científica de nuestros países, la presión de la demanda social por matrícula estudiantil, sin calidad, sin recursos, carencia de un claro concepto del deber ser de la institución por parte de profesores, estudiantes y de la alta gerencia universitaria preocupados por resolver lo inmediato, dejan de lado en algunos casos, la razón de ser de la investigación, aunado a que la mayoría de los investigadores lo hacen por satisfacción personal y no por vocación científica. De acuerdo a lo precedente, Torres (2018:71) expresa que

El gran reto para todos los países del mundo y al mismo tiempo la gran oportunidad, es producir conocimientos, disponer de ellos y hacerlo accesible, además de organizar proyectos, líneas de Investigación

y centros e institutos de investigación con pertinencia social, de allí, la investigación y su difusión sean fundamentales.

La emergencia de la situación descrita, requiere de la universidad latinoamericana reflexionar acerca de la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos, generar la transformación de la gestión universitaria en búsqueda de ser más flexible, abierta y universalista, que enfrente los desafíos actuales y futuros, buscando una transformación de su gestión universitaria, cuyo resultado sea el motor fundamental del resto de las funciones y del desarrollo económico-social del país.

En sí, la gestión de la investigación universitaria para Donini y Donini (2013) constituye un proceso metódico que perfecciona la educación y convierte al docente en un intelectual que trabaja con el pensamiento y la reflexión, al tiempo que transforma su realidad. Ello indica que los ambientes de aprendizaje no se dan de manera automática, surgen del impulso a la investigación formativa y generativa para responder a las necesidades prioritarias de la universidad y de la población, mejorar su calidad de vida, elevar la productividad y competitividad mediante la transferencia tecnológica y apoyo a la innovación.

Comunidades de Aprendizaje

Las comunidades de aprendizaje constituyen una alternativa real para los centros educativos que quieren innovar y dar respuesta a las nuevas exigencias sociales, son idóneas para promover el desarrollo del potencial cognitivo, emocional y social de los estudiantes. Según el Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA) constituye un término vinculado a la investigación en el que estas se instauran como proyectos basados en actuaciones dirigidas a la transformación social en consonancia con teorías educativas que destacan para el aprendizaje en la actual sociedad, en el fomento de la cohesión social en distintos escenarios.

Desde la percepción de Rodríguez (2011) la participación de investigadores en comunidades de aprendizaje hace posible el intercambio de inquietudes investigativas, no sólo con los integrantes sino con la comunidad, facilitando acciones dentro del proceso de investigación que permite la realización de estudios con pertinencia social y trascendencia para la construcción de saberes colectivos.

Como asevera Rodríguez (ob cit: 29) “a medida que nos aproximemos a una cultura de acompañamiento durante el proceso investigativo, en esa misma medida nos acercaremos al desarrollo de investigaciones pertinentes, cuyos resultados constituyan aportes educativos tangibles para el beneficio de diversas comunidades. Partiendo de esa premisa, las universidades se obligan a ofrecer una educación de calidad, una comunidad de aprendizaje según el Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (ob cit), se convierte en:

...un proyecto de transformación social y cultural para conquistar una sociedad de la información que brinde beneficios a todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula (p.89).

Segovia (2008:18) señala que las comunidades de aprendizaje tienen como objetivo principal el desarrollo de la inteligencia y valores de los estudiantes, que planifican, realizan y regulan su propio trabajo, bajo la mediación de los profesores, por medio de métodos didácticos diversificados y tareas auténticas, evaluados por sus pares y guías de los aprendizajes, en un espacio multiuso abierto, tecnológicamente equipado y organizado según los principios de la calidad total para la gestión de la investigación.

A ese tenor, son muchos los beneficios que emergen entre las comunidades de aprendizaje, dado que profesores e investigadores universitarios ofrece a la comunidad académica científica los resultados de las investigaciones mostrando las prácticas educativas que conducen al éxito y cuáles al fracaso escolar. En ese sentido, la formación de los docentes en comunidades de aprendizaje se produce siempre desde pretensiones de validez, según Habermas (1998) y a través de un diálogo igualitario con todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo a profesores, familiares y otros miembros de la comunidad, donde el objetivo es siempre la mejora de la calidad de la educación.

Desde la visión de Segovia (2008:34) el profesorado será “ más autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas, las familias y la comunidad académica si se sienten copartícipes mediante el diálogo calificado por el mundo científico, contribuyendo significativamente al desarrollo social, basándose en los resultados de

investigaciones desplegadas en instituciones educativas donde las voces de diferentes actores están incluidos tanto en la definición de la misma como en los procesos de toma de decisión, haciendo que se construya una entidad en el que las personas sean más competentes en conocimientos, habilidades, autonomía y sabiduría en el aprender a aprender.

Cambiando paradigmas para la innovación en comunidades de aprendizaje

La educación, con el paso de los años, ha significado una fuente de conocimiento para millones de jóvenes alrededor del mundo, pero su aplicabilidad incorrecta, restringe salir adelante favorablemente por lo que el cambio de paradigma educativo es significativo, donde la investigación permite crear nuevas formas de afrontar situaciones buscando mejorar la institución con nuevas estructuras organizacionales y mentalidades gerenciales que rompan con las antiguas formas de hacer las cosas para dar respuesta a los nuevos retos, asumiendo soluciones más creativas e innovadoras, que solo se logra a través de las comunidades de aprendizaje como el gran desafío de la humanidad.

Cambiando paradigmas implica cambiar básicamente la ecuación conocimiento-docente-estudiante, pasando de los saberes a las competencias. Eso solo será posible según Aguerro (1993:90), “si se tiene conciencia, discutimos y redefinimos los ejes básicos que subyacen a los modelos educativos”. Para decirlo de manera simple, el nuevo paradigma educativo significa educación para todos, con calidad, equidad y más costo eficiente.

Como consecuencia de las transformaciones emergentes de los procesos de globalización de la economía y la cultura, una respuesta necesaria que aparece en todas las latitudes, está dirigida a realizar reformas en la educación; no obstante, los resultados no han sido los esperados, lo que tal vez se deba a que las respuestas tienden a sostener una mirada retrospectiva más que a inventar una propuesta prospectiva. Al respecto Torres (2018:56) expresa

Nos limitamos a expandir y replicar el modelo clásico de la escuela del siglo pasado modernizándolo con materiales didácticos y, sobre todo, incluyendo la mayor cantidad de computadoras posible; no se puede formar de la misma manera, ya que, más que repetir, se trata de innovar con inteligencia, exigiendo un cambio profundo de las instituciones educativas, en los medios utilizados, en la forma de hacer llegar los contenidos y en la forma de

adquirirlos, donde la creatividad, trabajo en equipo, resolución de conflictos, pensamiento crítico, capacidades de liderazgo y de innovación constituyen las habilidades pretendidas actualmente.

Cuando se habla de innovación, se hace referencia al cambio de las viejas prácticas pasando por una transición de lo conocido hacia lo desconocido, pero la transformación del acto educativo, implica pasar a la acción, donde un nuevo paradigma para la innovación en comunidades de aprendizaje lo represente, construir ambientes de investigación acordes con las nuevas necesidades que demanda sociedad actual.

En esa dirección llevar a la práctica cambios profundos en las comunidades de aprendizaje, constituye un problema complejo, implicando mucho más que hacer reformas de segunda generación, se necesita predecir la estrategia que se llevará a cabo, en los que construir la viabilidad y respetar las características de integralidad del proceso son rasgos centrales de gran importancia.

Las premisas para construir la viabilidad de los cambios, suponen construir el consenso como la única base firme para el cambio, incorporando prácticas de transición para avanzar en logros progresivos; de manera permanente para ir progresando constantemente; incorporando suficiente capacidad técnica como para contar con las respuestas adecuadas en el momento adecuado y ser capaz de anticiparse a las resistencias, localizando los grupos desde donde emergerán.

Finalmente, transparentar las reformas que se necesitan en la educación, demanda asegurarnos que se puede marchar hacia un nuevo paradigma, mediante una serie de acuerdos que permita que la educación y su transformación, sea una política de Estado que trascienda las gestiones de gobierno y no es un problema que atañe sólo a los docentes. Es un problema de supervivencia del modelo de nueva sociedad que se está gestando y que hace necesario la gestión de la investigación secundando cambios de paradigmas para la innovación en comunidades de aprendizaje.

El gran desafío

La universidad de la sociedad del conocimiento no puede ser la misma que la conocida hasta ahora, por lo que es necesario que se abra a otras realidades sociales, implicando no sólo salir de sus muros para mirar hacia la experiencia de conversión en

comunidades de aprendizaje, de centros que imparten información hacia otras etapas educativas, descubriendo nuevas disposiciones de intereses y potenciales que a través de la investigación favorezca actitudes que susciten la toma de decisiones en torno a los desafíos de la globalización y uno de los grandes retos es el de apuntar hacia las necesidades que demanda la sociedad posmoderna: estudiantes creativos, innovadores, competentes en tecnologías de información y comunicación, emprendedores que asuman un papel crítico desde su contexto.

En ese sentido, el cambio es inexcusable, el universo se expande y el ser humano se adapta y evoluciona, así debe formarse empleando las herramientas científicas y tecnológicas, donde investigar favorece la búsqueda permanente en procura de mayores conocimientos, donde las oportunidades y los desafíos son muchos, por lo que se hace necesario repensar la educación con miras a los cambios de paradigmas para la innovación, significando ajustar y reestructurar la forma en que se está llevando a cabo los procesos formativos, en aras de apostar a una formación en una comunidad universitaria de aprendizaje que propicie aprendizajes basados en investigación e innovación.

Referencias

- Aguerrondo, I (1993). La calidad de la educación, ejes para su definición y evaluación. La educación. **Revista Interamericana de Desarrollo Educativo** 116 (III).
- Carrizo, L. (2010). **Gestión social del conocimiento: un nuevo contrato entre universidad y sociedad**. México: Universidad de las Américas
- Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA, 2015). Community of Researchers on Excellence for All | All Rights Reserved
- Díez, J y Flecha, R. (2010). **Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa**. Monográfico sobre Comunidades de Aprendizaje. **Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado**.
- Donini, A. y Donini, A. M. (2013). **La gestión universitaria en el siglo XXI: Desafíos de la sociedad del conocimiento a las políticas académicas y científicas**. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- Freire, P (2006) **La Educación como Práctica de la Libertad**. (Prólogo de Julio Barreiro).1971. 3ª edición. Edit. Tierra Nueva. Montevideo - Uruguay
- Fuenmayor, Perozo y Narváez (2007) Investigación y Gestión del Conocimiento. Caso: Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas. **Revista de Educación Laurus**.
- Gibbons, M (2003). **Los nuevos modos de producción del conocimiento**. Barcelona: Pomares.
- Habermas J, (1998) **Teoría de la acción comunicativa**, tomo 1. Argentina: Taurus.

- Pozo, J; Sarabia, B y Valls, E. (1994). **Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes.** Buenos Aires: Santillana/Aula XXI.
- Rodríguez de Mello, R. (2011). **Comunidades de aprendizaje: Democratización de los centros educativos.** Recuperado a partir de <https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/6363>
- Segovia, F. (1998). **El aula inteligente.** Nuevo horizonte educativo. Madrid: Espasa Calpe.
- Torres (2018) **La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización.** Estud. Int 50(191). Santiago de Chile.

COSMOVISIONES DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Denny Morillo

dennymorillo@hotmail.com

Resumen

La cosmovisión constituye el marco interpretativo para interactuar con la realidad y desarrollar una idea de la estructura del mundo. Se trata del conjunto de creencias que permiten analizar y reconocer la realidad a partir de la propia existencia. En esencia, es integral, ya que contiene una serie de principios comunes que inspirarían teorías o modelos a todos los niveles para crear el marco paradigmático que se aplica a todos los campos de la vida. Desde una mirada holística, la investigación cualitativa comprende que su objeto de estudio responde a una cultura, cuyos valores debe respetar para que sea válido. Es interpretativa, al analizar el lenguaje tanto escrito, como hablado, gestual o visual; igualmente indaga en los términos del discurso, los comportamientos, las representaciones simbólicas y las cualidades de los procesos de intercambio. De ahí que la ponencia tiene como propósito, con base a una investigación documental, ofrecer aportes acerca de las cosmovisiones de la investigación cualitativa. Se concluye que la forma de presentar los resultados en este tipo de investigación, está determinada por el enfoque filosófico-paradigmático y cualquiera que sea su metodología, debe usarse de manera correcta, prefiriendo su adecuación al asunto a investigar y a la filosofía del investigador, de la misma manera que la responsabilidad de llegar a la verdad.

Palabras clave: Cosmovisión, Investigación Cualitativa.

Introducción

La finalidad de la investigación cualitativa, es la construcción del conocimiento a través de la realidad subjetiva investigada, desde la comprensión de las complejas interrelaciones que ocurren entre los diferentes actores que intervienen y los mecanismos más adecuados que permiten su estudio. Para lo cual es importante captar, contextualizar e interpretar los hechos suscitados en la interacción subjetiva, mediante una profunda actitud investigativa y motivación concreta de los distintos grupos sociales que intervienen en el proceso.

Su amplia esencia es describir la realidad, entender y comprender el objeto en estudio dentro de su propio contexto. Esa realidad, representa un mundo de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son perceptibles y cualificables y requieren de la incorporación del acto relacional de actores/participantes en su espacio para plasmar el conocimiento en base a diálogo, experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por los propios actores.

Desde este punto de vista, el significado del término cosmovisión, en su origen etimológico trata del neologismo, weltanschauung, formado por palabras de la lengua alemana: welt, que puede traducirse como mundo y anschauen, que es sinónimo de mirar. En concreto, se cree que fue el filósofo alemán Wilhelm Dilthey quien entre finales del siglo XIX y principios del XX, creó ese neologismo. No obstante, no se puede pasar por alto que si se opta por recurrir al griego se descubrirá que cosmovisión es una palabra que se encuentra conformada por cosmos, que es equivalente a ordenar y el verbo visio, que significa ver.

Conforme a esta argumentación, la cosmovisión puede ser más o menos rigurosa, acabada o intelectualmente coherente. Los sistemas filosóficos, los sistemas de creencias, religiones o sistemas políticos e incluso las ideologías pueden constituir cosmovisiones, puesto que proveen un marco interpretativo a partir del cual sus adherentes y seguidores elaboran doctrinas intelectuales y éticas. Las cosmovisiones son complejas y resistentes al cambio; pueden, por lo tanto, integrar elementos divergentes y aún contradictorios. La afirmación intransigente y autoritaria de la propia cosmovisión es el fundamentalismo.

En consecuencia, cosmovisión es la manera de ver e interpretar el mundo, que además se conforma por el conjunto de preposiciones conscientes o inconscientes acerca de la constitución básica de la realidad; es ante todo una explicación y una interpretación. De ahí que la ponencia tiene como propósito ofrecer aportes acerca de la cosmovisión de la investigación cualitativa. Producto de una revisión documental, aborda la investigación cualitativa como cosmovisión de lo particular, comprensión del mundo, métodos de la investigación cualitativa y conclusiones.

La investigación cualitativa como cosmovisión de lo particular

En la investigación se estudian diferentes áreas de la realidad haciendo uso de diversas posturas. Según Ander-Egg (2010) la investigación es un proceso sistemático a través del cual se trata de alcanzar, por medio de información y datos, la respuesta a una pregunta, la solución a un problema o un mayor entendimiento de un fenómeno.

La investigación cualitativa señala Kirk y Miller (1986) tiene sus raíces en la antropología cultural y en la sociología americana. Sólo recientemente, apuntan Borg, Gall y Gall (2007) ha sido adoptado por la sociología educativa. El interés de la

investigación cualitativa según Locke, Spriduso y Silverman (1987) es entender una situación social particular, un evento, rol, grupo o interacción. Es un proceso de investigación amplio, donde el investigador, de acuerdo con Miles y Huberman, (1984) gradualmente obtiene el sentido de un fenómeno social por contraste, comparación, replicación, catalogación y clasificación del objeto de estudio. Marshall y Rossman (1989) sugieren que esto implica la inmersión en la vida cotidiana del entorno elegido para el estudio, el investigador ingresa en el mundo de los informantes y a través de la interacción en curso, ve las perspectivas y sentidos de los informantes.

Los especialistas enfatizan en el hecho que la investigación cualitativa puede ser diferenciada de la metodología cuantitativa a partir de numerosas cosmovisiones que son inherentes al diseño. Los supuestos más comunes articulados en lo que se relaciona con las características presentadas por varios investigadores son: ocurre en escenarios naturales, donde suceden los eventos y los comportamientos humanos.

Se basa en supuestos que son diferentes a los de los diseños cuantitativos. Las teorías e hipótesis no se establecen a priori. El investigador es el instrumento principal en la recolección de la información, antes que algún mecanismo inanimado. Los datos que emergen de un estudio cualitativo son descriptivos. Esto es, los datos son presentados en palabras (principalmente con las palabras de los participantes) o con panoramas, más que con números.

El foco de la investigación cualitativa, en visiones de Fraenkel y Wallen (1990); Locke et al (1987); Merriam (1988) está puesto en la percepción y experiencias de los participantes y en la forma en la cual ellos construyen el sentido sobre sus vidas. El intento, de todas maneras dicen Lincoln y Guba (1985) es no entender una, sino múltiples realidades. La investigación cualitativa se concentra en el proceso que está ocurriendo, así como en el producto o resultado. Los investigadores están particularmente interesados en entender cómo ocurren las cosas. Se utiliza la investigación ideográfica. En otras palabras, la atención está puesta en lo particular y los datos son interpretados en busca de lo particular de un caso, más que en la generalización.

La investigación cualitativa es un diseño emergente en sus resultados negociados. Los sentidos e interpretaciones son negociados con las fuentes de datos humanas

porque son las realidades de los sujetos las que el investigador intenta reconstruir. Esta tradición de investigación, explican Lincoln y Guba (1988) cuenta con la utilización de conocimiento implícito (conocimiento intuitivo y sentido) porque con frecuencia los matices de las realidades múltiples pueden ser mejor apreciados de esta forma. De igual manera, los datos no son cuantificados en la forma tradicional de la palabra.

La objetividad y la veracidad son críticas para ambas tradiciones de investigación. En ese sentido, las formas o criterio para evaluar un estudio cualitativo difiere del de la investigación cuantitativa, porque ante todo el investigador busca la credibilidad, basada en la coherencia, la visión interna y la utilidad instrumental, en la exactitud a través de un proceso de verificación más que a partir de las mediciones tradicionales de validez y confiabilidad.

Por ello es posible hablar de la relevancia de las relaciones sociales con el contexto y las cosmovisiones, entre sujetos, la colectividad del conocimiento y el papel relacional del investigador. En esa interconexión de cosmovisiones (positivismo, post-positivismo), se deben considerar las visiones filosóficas, los diseños de investigación, sus métodos y estrategias. Ya que en filosofía, por naturaleza se pregunta por el origen, el desarrollo y el futuro del universo y también por su realidad. Para ello, toman en cuenta descubrimientos científicos muy variados y no sólo estudia los seres inanimados, sino también los seres vivientes incluidos el ser humano.

Comprensión del Mundo

Russell (2002:18) cree "que el cambio más importante que está teniendo lugar ocurre en la forma en que se trata de comprender el mundo, así como la concepción de la naturaleza". Y hace su opinión respecto a la naturaleza del cambio. Ackoff (1993:96) indica, "estamos saliendo de una era denominada de la máquina para ingresar en la era de los sistemas. ¿Cómo surgió la era de la máquina y en qué consiste?" Ackoff (1993:98) lo explica en los siguientes términos.

En la edad media la fuerza intelectual no yacía en el conocimiento y en los logros científicos sino en la viveza de la imaginación espiritual. No se manejaba el mundo real de manera objetiva sino que las cosas estaban veladas por la bruma de la subjetividad. La edad media se pudo llamar la edad de la fe y, en ella, la curiosidad era un pecado cardinal. Pensar que es un deber descubrir la realidad de las cosas por uno mismo, era completamente extraño al pensamiento de ese tiempo.

Asimismo, argumenta que en ese tiempo se creyó que era posible la comprensión completa del mundo a partir del conocimiento de lo que se puede llamar elementos fundamentales según la doctrina del reduccionismo que afirma que la realidad y la experiencia pueden ser reducidas a elemento último e indivisible.

Esa cosmovisión explica, a su juicio, el infructífero e innecesario debate que por varios años ha consumido el tiempo de los investigadores. Es decir, el debate entre modelos cuantitativos versus modelos cualitativos, innecesario porque según Trochim (1999) la esencia del debate cuantitativo vs cualitativo es filosófica y no metodológica. Muchos investigadores cualitativos operan a la sombra de supuestos epistemológicos diferentes a los que utilizan los cuantitavista. El investigador cualitativo cree que la mejor forma de entender cualquier fenómeno consiste en verlo en su contexto. Considera que la cuantificación es limitada en su naturaleza, porque apenas observa una porción de la realidad afectando así la comprensión total del asunto.

Por lo tanto el investigador cualitativo se sumerge en el fenómeno, en la cultura o la organización que estudia y vive la experiencia de ser parte de esta misma. Es flexible al interrogar a la gente del contexto. También opera según un supuesto ontológico acerca del mundo: no acepta que exista una realidad simple y unitaria independiente de las percepciones.

Siendo que cada investigador tiene su punto de vista personal, cada uno experimenta una realidad diferente. De manera que, al conducir una investigación que no toma en cuenta estas diferentes realidades, se pierde la visión fundamental que el investigador cualitativo tiene del individuo. Como consecuencia se opone a los métodos que pretenden conclusiones o integraciones entre individuos, dado que cada individuo es único.

De la misma manera argumenta que cada investigador es único como individuo y que todas las investigaciones están esencialmente sesgadas por la percepción individual de cada investigador. Por lo que no hay ningún sentido en intentar establecer validez en sentido externo y objetivo. En fin, el investigador cualitativo está filosóficamente comprometido con un enfoque posmodernista y sistémico. Y entre más comprometido en su filosofía, tanto más polarizado en su enfrentamiento con lo cuantitativo.

Por consiguiente, el debate no es metodológico porque tanto el investigador cualitativo como el cuantitativo se fundamentan en una rica y variada tradición que procede de múltiples disciplinas y ambos han sido aplicados a casi todos los tópicos que se pueda pensar. En lo que a los datos que se recogen se refiere, la diferencia es muy pequeña. Se dice que los datos cualitativos consisten en palabras mientras que los cuantitativos consisten en números. Trochim (1999) cree que no existe una diferencia fundamental; porque todos los datos cualitativos pueden ser codificados cuantitativamente y todos los datos cuantitativos se fundamentan en juicios cualitativos.

Métodos de la investigación cualitativa

Existen varios métodos en la investigación cualitativa que permiten recopilar la información, recoger las percepciones y voces de los investigados. Se caracteriza por ser multimetódica, utiliza varios métodos y técnicas, que contribuyen en la obtención de datos no estadísticos, su análisis, e interpretación de la realidad o fenómeno investigado, para generar soluciones, acorde a los objetivos formulados.

De acuerdo con Rodríguez, Gil y García (1996) son la fenomenología, la etnografía, etnometodología, el hermenéutico, teoría fundamentada, estudio de caso, investigación-acción y narrativo biográfico. También se puede mencionar la investigación acción participativa, la historia oral, la investigación participativa revalorizadora, análisis del discurso, historia de vida y la investigación documental. La figura 1, resume los métodos cualitativos.



Figura 1. Métodos de la Investigación Cualitativa.

Fuente: Tomado de Rodríguez, Gil y García (1996), Hernández, Fernández y Baptista (2014) y Pérez-Serrano (1998).

Conclusiones

Finalmente, se puede afirmar que la investigación desde diversos ámbitos, puede ser comprendida como una acción política, en donde el investigador puede actuar como transformador o reproductor de las relaciones sociales, de poder y de conocimiento en el capitalismo cognitivo.

Por su parte, la investigación cualitativa es un proceso de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas es, multimetódica, naturalista e interpretativa. Abarca situaciones, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan desde diferentes visiones.

Grajales (1999) argumenta en la necesidad de reconocer los trasfondos e implicaciones filosóficas de cada enfoque metodológico y no aplicarlos con una perspectiva filosófica que lo contradice. Enfatiza que las conclusiones a las cuales llega el investigador están determinadas por los supuestos en que se apoya el método utilizado. La forma de presentar o expresar los resultados de la investigación está

determinada por el enfoque filosófico-metodológico que se utilice y cualquiera que sea la metodología utilizada, debe usarse de manera correcta, prefiriendo su adecuación al asunto a investigar y a la filosofía del investigador, de la misma manera que la responsabilidad de llegar a la verdad.

Referencias

- Ackoff, R. (1993). **Planificación de la empresa del futuro**. México. Limusa S.A.
- Ander-Egg, E. (2010). **Metodologías de acción social**. Madrid. Lumen Humanitas.
- Borg, W; Gall, M. y Gall, J. (2007). **Educational research: An introduction**. Boston: Pearson.
- Fraenkel, J. y Wallen, N.(1990). **How to Design and Evaluate Research in Education with Power Web**. Toledo/Ohio. McGraw-Hill.
- Grajales, T. (1999). **La cosmovisión y el método de investigación**. Conferencia inaugural presentada en el III Simposio Internacional de Educación el 5 de Abril de 1999 en la Universidad de Montemorelos. México.
- Hernández, R, Fernández C y Baptista, P. (2014). **Metodología de la Investigación**. México: Mc Graw Hill.
- Kirk, J. y Miller, M. L. (1986). **Reliability and validity in qualitative research**. Londres. Sage.
- Lincoln, Y. y Guba, E. (1988). **Aproximaciones cualitativas para la evaluación en educación**. New York: Praeger.
- Locke, F; Spirduso, W y Silverman, J. (1987). **Propuestas que funcionan: Una guía para la planificación de disertaciones y grandes propuestas** (segunda edición). Newbury Park, CA. Sage. Publications
- Marshall, C., y Rossman, B. (1989). **Diseñando la investigación cualitativa**. Newbury Park, CA. Sage.
- Merriam, B. (1988). **Investigación con estudios de caso en educación: una aproximación cualitativa**. San Francisco: Jossey-Bass.
- Miles, B. y Huberman, M. (1984). **Análisis de datos cualitativos: un manual de métodos nuevos**. Beverly Hills, CA. Sage.
- Pérez-Serrano, G. (1994). **Investigación cualitativa: retos e interrogantes**. Métodos. Madrid, España: La muralla
- Rodríguez, G ; Gil, J. y García, E. (1996). **Metodología de la Investigación Cualitativa**. Málaga. Editorial Aljibe.
- Russell, K. (2002). **La investigación como procesos dialógicos interactuantes: implicaciones para la reflexividad**. Foro cualitativo. Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research.
- Trochim, W. (1999). **Research Methods Knowledge Base**. Disponible en: <http://trochim.human.cornell.edu/kb/naturres.htm>



EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

DIVERSIDAD CULTURAL Y ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGÍA DEL DERECHO

Carlos Justo Bruzón Viltres, PhD
Universidad Metropolitana, Ecuador
cbruzon@umet.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-4217-7376>

Resumen

La ponencia tiene como propósito analizar la importancia de la diversidad cultural en la enseñanza de la sociología del derecho, visto desde la experiencia de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Es un hecho indiscutible que la diversidad cultural es un signo característico de las sociedades, que tiende en la actualidad a acentuarse. Sin embargo, desde la perspectiva de la igualdad y la inclusión no siempre esta realidad es asumida por los principales actores: los ciudadanos. De ahí que se puede concluir que a través de la enseñanza del Derecho, en particular, en la asignatura Sociología del Derecho, puede contribuirse a la transformación en el conocimiento, interpretación y comportamiento para asumir y respetar la diversidad cultural en el entorno de las múltiples y complejas relaciones individuo-sociedad.

Palabras clave: Diversidad, Cultura, Derecho, Enseñanza, Sociología

Introducción

De acuerdo con Jiménez y Guzmán (2013: 323)¹ “la reflexión sobre la diversidad, que ha venido pivotando fundamentalmente en su acepción de “diversidad cultural”, cuenta con una larga tradición en la reflexión antropológica (...) así como una significativa presencia en la agenda de instituciones internacionales y en los debates sobre multiculturalidad e interculturalidad”. Aun con los desarrollos conceptuales y normativos alcanzados sigue reputándose el término de diversidad cultural como falto de precisión, polisémico y ambiguo.

Pero ciertamente la diversidad cultural, siguiendo a Molina-Luque (2006: 4)², es una realidad humana, social, que lejos de ser vista como una carga o rezago, es fuente potencial de creatividad, desarrollo y enriquecimiento mutuo. Presupone además la capacidad de adaptarnos al medio, que es tan dinámico como la cultura misma.

En el plano particular del rol de la Educación Superior ante los retos que supone una formación y transformación del estudiante con perspectiva de conciencia y respeto hacia la diversidad cultural y sus complejidades, el propio autor enfatiza en que este sistema es “pieza clave en la socialización de los ciudadanos como integrantes de la

¹ Disponible en: <https://revistas.um.es/sh/article/view/189021/155681>

² Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2376299>

sociedad y como individuos” de acuerdo a Molina-Luque (2006: 11). De ahí que la responsabilidad de las universidades en la orientación cognitiva y conductual del futuro profesional hacia la comprensión y aceptación de la diversidad cultural es de la mayor importancia.

La diversidad cultural es un campo muy fértil para los estudios sociológicos. Con razón, Giddens (1991: 29) habla de lo “asombrosa” que resulta esta diversidad, lo cual influye directamente en la misión de la Sociología en la crítica y la reforma práctica de la sociedad: “la sociología proporciona los medios para aumentar nuestra sensibilidad cultural, haciendo que las políticas se basen en la conciencia de la diversidad cultural”.

En el caso específico de la Sociología del Derecho, dicho factor es de similar relevancia. Hacia ese punto se dirige este acercamiento, teniendo como base la estructura curricular de los contenidos desde la experiencia en la Universidad Metropolitana, sede matriz de Guayaquil, Ecuador.

Enseñanza del Derecho

En la enseñanza del Derecho convergen múltiples factores que tienen que ser atendidos por el docente desde una perspectiva dinámica e innovadora. Es muy común que en las distintas disciplinas o áreas del conocimiento existan categorías que, sin ser necesariamente inmutables, siguen una lógica de continuidad en el tiempo, convirtiéndose en cánones o instituciones tradicionales cuya referencia se hace habitual.

El tema de la multiculturalidad en los estudios del Derecho y de forma específica, en los estudios sociológicos sobre el Derecho es un tópico que ha adquirido una relevancia progresiva en los últimos dos siglos. Probablemente con un énfasis mayor desde la perspectiva de los estudios críticos, muy asociados al impulso teórico y metodológico que brindó la Escuela de Frankfurt a la moderna Sociología en tanto disciplina científica. Por ende, es posible afirmar que las cuestiones de la diversidad cultural en el terreno jurídico no se encuentren en el canon del discurso del Derecho, sino hasta una época reciente, en términos de tiempo histórico.

La opinión anterior se sostiene desde el prisma jurídico en la evolución de conceptos como el de pluralismo jurídico. Recuerda Ianello (2015: 767) que las corrientes pluralistas, en su versión tradicional, emergieron a partir de la década de los

cincuenta del pasado siglo como una reacción frente a la posición dominante de los estados-nación a partir del proceso de descolonización; sin obviar que desde la obra de autores anteriores (v. gr., Malinowski, Erlich) fuera expresado que el Derecho era tan plural como la sociedad misma o que adquiriría rasgos de fenómeno “viviente” cuando se le desmarcaba en su análisis de una posición estrictamente estatalista.

La teoría del pluralismo ha ganado un espacio notorio en los estudios jurídicos recientes. Siempre que la distinción entre pluralismo normativo y jurídico propiamente dicho esté adecuadamente planteada³, la segunda definición reconecta necesariamente con la idea de sociedad plural, diversa. Estos puntos de vista son relevantes para los análisis en clave sociológica.

Otro factor determinante en la relativa centralidad del concepto de diversidad cultural ha sido el reconocimiento constitucional de este hecho social, fundamentalmente después de la Segunda Guerra Mundial⁴. Por solo mencionar ejemplos en el área latinoamericana, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela desde su Preámbulo reconoce y tutela el carácter multiétnico y pluricultural de la sociedad. Así también la Constitución Boliviana (2009) desde la parte inicial del texto supremo, al reconocer el respeto a la pluralidad en sus múltiples expresiones, incluyendo la cultural y el carácter intercultural con el que se califica al Estado. El concepto de diversidad cultural emerge en esta norma fundamental en varios de sus preceptos. El artículo 98, por ejemplo, ratifica que

La diversidad cultural constituye la base esencial del Estado Plurinacional Comunitario. La interculturalidad es el instrumento para la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones. La interculturalidad tendrá lugar con respeto a las diferencias y en igualdad de condiciones.

En la Constitución de la República del Ecuador, promulgada en 2008, existe un amplio reconocimiento de los elementos de la diversidad cultural que, por la fuerza suprema y vinculante de dicha norma, impactan de modo directo en la dinámica de la

³ Esta necesaria distinción la plantea Correa (1997: 92 y ss.) en uno de sus textos.

⁴ En lo cual también es apreciable el papel desempeñado por la Organización de Naciones Unidas y sus múltiples organismos y agencias especializadas. La promoción hacia el respeto de la diversidad cultural es punto permanente en la agenda institucional. Así nos lo recuerda, por ejemplo, la Declaración de la UNESCO de 4 de noviembre de 1966, sobre el tema “Educación, Ciencia y Cultura”, en cuyo artículo VI enunciaba el deber de respetar la diversidad cultural en el marco de la promoción de la cooperación internacional.

interpretación y aplicación del Derecho. Hecho que está precedido por la enseñanza de sus contenidos con esta orientación plural.

Es deber del Estado fortalecer la unidad nacional en la diversidad (art. 3.3); el derecho de participación considera la igualdad en la diversidad (art. 17); la educación potencia los elementos de la diversidad cultural (art. 57.13); son deberes y responsabilidades de los ecuatorianos promover la unidad y la igualdad en la diversidad y en las relaciones interculturales (art. 83.10). El régimen de desarrollo consagrado por la Constitución (sumak kawsay) presupone que:

...que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza (art. 275).

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Estos elementos, descritos en el artículo primero de la norma fundamental, de por sí son pódico para la evaluación de la trascendencia de los elementos de diversidad cultural que determinan, al mismo tiempo, el tránsito de posicionamientos: etnocentrismo-multiculturalismo-interculturalidad, según lo planteado por Molina-Luque (2006).

Esta última tributa a la noción de interacción dinámica entre los grupos culturales; a su relacionamiento cultural, con aportaciones y dejaciones, sobre la base de la negociación, el consenso y el diálogo, como afirma el autor antes citado. Cuestiones todas que inciden directamente en los enfoques de los estudios socio-jurídicos desde la diversidad cultural.

El modelo educativo y pedagógico institucional de la Universidad Metropolitana de Ecuador, aprobado en diciembre de 2018, contempla en relación con el tema abordado, los siguientes aspectos:

Promueve la formación de sus recursos humanos a partir del respeto a la interculturalidad.

Adopta de las bases fundacionales de la UMET su carácter esencialmente inclusivo, plural y abierto a todas las formas y corrientes del pensar y de su misión y visión, la inclusión, el respeto a la diversidad cultural y el aporte a la materialización del buen vivir como principios.

El modelo pedagógico defiende la concepción humanista en la orientación de la formación del profesional, desde un enfoque ético, inclusivo, sustentando en la interculturalidad y los valores.

Un fuerte componente axiológico que comprende los aspectos de inclusión social, respeto a la diversidad desde valores como la solidaridad, la participación equitativa, la tolerancia y el respeto.

El paradigma en el que se sustenta el modelo pedagógico de la UMET es el del constructivismo social. Entre uno de sus presupuestos se encuentra el considerar al estudiante y su desarrollo profesional como centro del proceso educativo, siguiendo la premisa del enfoque de atención a la diversidad y la educación inclusiva. Un eje fundamental es la vinculación con la sociedad y la interacción con sus distintos componentes, en clave de diversidad.

La carrera de Derecho se inscribe en este paradigma y orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la formación de competencias sobre la base de la comprensión de la pluralidad de fenómenos sociales y normativos que se producen en el contexto ecuatoriano. Una muestra de la intención formativa desde el currículo es precisamente el diseño y actualización de la asignatura Sociología del Derecho.

De acuerdo con el programa de la asignatura, la Sociología del Derecho constituye una herramienta teórica metodológica que posibilita construir saberes, integrando contenidos y experiencias de modo dialógico-participativo, en una dialéctica inductivo-deductiva, teórico-práctica, para el despliegue del Derecho como instrumento de cambio social. La perspectiva histórico-lógica en la trayectoria de estas ciencias conduce a la asunción de procedimientos y prácticas interdisciplinarias, en correspondencia con las exigencias de la ciencia contemporánea.

En la diversidad de objetivos planteados, cabe destacar los siguientes, relacionados directamente con el enfoque de diversidad que precisa el estudio del fenómeno jurídico desde las interacciones, múltiples y cambiantes, que se desarrollan en la sociedad:

1. Explicar los sistemas socioculturales y su contexto, así como sus características y organización.

2. Describir las complejas realidades de la nación ecuatoriana, a partir de indicadores específicos, como base reenfocar el papel del derecho y de las ciencias jurídicas en el despliegue de las metas del desarrollo sustentable.

3. Argumentar desde la teoría sociológica y las ciencias jurídicas elementos esenciales de la estructura multi e intercultural de la República del Ecuador y sus implicaciones para las ciencias jurídicas

4. Aplicar la teoría y el método de la Sociología del Derecho al estudio de realidades concretas en el contexto ecuatoriano como base para reenfocar el papel del derecho y de las ciencias jurídicas en la transformación y consolidación de la sociedad.

De lo anterior deriva que, entre las unidades de competencia relacionadas con el perfil se encuentra: argumentar desde posiciones interdisciplinarias los procesos y fenómenos sociológicos contemporáneos que tienen presencia en sociedades multiculturales como la República del Ecuador y su trascendencia en el Derecho.

Estos aspectos demuestran la importancia que posee el enfoque de la diversidad desde la aplicación del instrumental metodológico que aporta esta disciplina, porque entraña y manifiesta las complejidades implícitas en una sociedad esencialmente intercultural. En el sílabo de la asignatura se contrasta lo antes dicho, tomando como muestra algunos de los contenidos de las unidades didácticas que comprende el programa, tal como se muestra seguidamente.

Unidad N 2. Base conceptual y Metodológica de la Sociología del Derecho.

-Las industrias culturales, los conflictos sociales y los modelos de ciudadanía

-Elementos estructurales claves de la República del Ecuador: indicadores múltiples.

Resultados de estudios de instituciones y personalidades de la ciencia y la cultura del Ecuador

Unidad N 4. Sistemas Normativos y Pluralismo Jurídico.

-Pluralismo jurídico y teorías críticas del derecho. Realidad nacional.

-La cuestión de los derechos. Retos en su tutela jurídica y protección social.

Unidad N 6. Códigos y Sanciones de la Vida Social. Poder, Legitimidad y Legalidad.

-Libertad, derechos humanos y los conflictos entre modernidad y postmodernidad.

La manipulación de la opinión pública, las industrias culturales y la enajenación del individuo

-El control social en las comunidades tradicionales

- Fundamentos sociológicos de la legalidad
- Cultura de paz, factores criminógenos y victimógenos.

Unidad N 7. Derecho y Cambio Social.

- El cambio social en el Ecuador a través del Derecho. Avances y limitaciones.
- El imperativo de desarrollar la cultura y la conciencia jurídica.

En sentido general el desarrollo de la asignatura está transversalizado por el enfoque de diversidad cultural, como se ha explicado previamente. Pero siendo la Sociología del Derecho una disciplina que, con independencia de su autonomía relativa, imbrica en su campo de actuación elementos de ambas ciencias, resulta relevante determinar algunas pautas conceptuales o categorías de referencia que sustentan esta aseercción. Por ende, se presta una atención prioritaria a los siguientes elementos:

La influencia de las construcciones culturales en la dinámica de las relaciones sociales cuya expresión en las relaciones de poder, subordinación, cooperación, creación, cumplimiento o transgresión de la legalidad, resultan relevantes a los estudios socio-jurídicos.

El pluralismo jurídico como factor y consecuencia de la diversidad cultural.

El fomento del respeto a los derechos dentro de la diversidad de culturas, es decir, como materialización de la interculturalidad en el propio Derecho.

El estudio de los fenómenos que tienen consecuencias jurídicas negativas y obedecen a procesos de transformación social complejos, como resultan los casos de violencia, corrupción y los delitos de diversa índole. Aquí inciden variables criminógenas cuya incorporación al espectro de análisis constituye una herramienta integradora y multidisciplinar que prepara al estudiante para asumir el reto formativo en esas materias.

La concretización de las funciones sociales y culturales del Derecho, siendo la de cambio social una de las de mayor importancia, demanda del docente la implicación de connotaciones innovativas de cara a un contexto cambiante, signado por el dinamismo y la complejidad, tal cual se ha insistido. La experiencia en la impartición de la asignatura en la UMET indica que debe convertirse en actor fundamental al estudiante, por lo cual los escenarios de aprendizaje definidos deben ponerlo en contacto con estas realidades.

El primer escenario real descrito en el programa de la asignatura es precisamente el de las comunidades y dado los resultados satisfactorios obtenidos con la implementación de esta experiencia, la interacción se produce mediante la presencia de los estudiantes en las actividades de los proyectos de vinculación social y de investigación, desarrollo e innovación con que cuenta la carrera de Derecho en la sede matriz de la ciudad de Guayaquil.

El Consultorio Jurídico gratuito ha sido recientemente certificado por la Defensoría Pública del Ecuador, mediante Resolución DP-DPG-DAJ-2019-092, de 14 de agosto de 2019. La experiencia desarrollada a través de la realización de consultorías jurídicas itinerantes en comunidades pobres de la ciudad contribuye a la formación jurídica, la asesoría y patrocinio gratuito en temas vinculados al Derecho de Familia.

Siendo esta unidad básica de la formación social, tan diversa como la sociedad misma, es reflejo, se estructura y recompone como consecuencia de la sociedad en la que se desarrolla “multiculturales y multiétnicas, heterogéneas y plurales” de acuerdo a lo planteado Borobio (2003: 14). En consecuencia, la vinculación del estudiante a estas realidades es un factor de formación relevante -directa e indirectamente, dada la ubicación de la Sociología del Derecho en el perfil básico, II semestre de la carrera, lo que presupone que, si el estudiante no asiste físicamente a las consultorías, se retroalimente de sus resultados. De paso, el consultorio ha tenido escenario en poblaciones de afrodescendientes, con una acogida positiva.

Otro de los proyectos de vinculación social está orientado a la formación jurídica ciudadana en comunidades complejas de la ciudad. Tiene una incidencia particularmente notoria en centros educacionales. Los temas abordados incluyen también el respeto a la diversidad y la inclusión educativa, como indicador de la inclusión social.

El proyecto de I+D+i de la carrera de Derecho en la matriz de Guayaquil versa sobre la educación social para la prevención de la violencia de género. Huelga explicar que la diversidad cultural tiene una manifestación muy particular y acentuada en las cuestiones de género y que, uno de los indicadores que mejor denota las complejidades en los niveles de aceptación, respeto, tolerancia e inclusión social está identificado precisamente con la orientación y los roles de género. De ahí que la retroalimentación

de los estudiantes con los resultados del proyecto constituye una fuente para el desarrollo de los contenidos en la Sociología del Derecho.

Otro reto en el campo de la innovación en el proceso formativo lo constituye la virtualización de esta materia. En segmentos curriculares específicos los estudiantes matriculan en esta modalidad la asignatura Sociología del Derecho, lo que precisa una orientación didáctica de los contenidos que satisfaga el cumplimiento de los objetivos rectores del programa. Los puntos que se han destacado como parte del sistema de conocimientos son orientados con intencionalidad y esencialidad por parte del docente.

Finalmente, la concepción del trabajo de evaluación o producto integrador que da cuenta de la observación y acogida de los criterios antes planteados. La asignatura comprende la orientación de un trabajo final, que permita evaluar el nivel de aprehensión de los contenidos y la capacidad demostrada por el estudiante para analizar, interpretar y proponer soluciones ante determinados casos de estudio.

Estos estarán preferiblemente relacionados con el desarrollo de proyectos de vinculación de la carrera con la sociedad. Se presentará en forma de ensayo o informe de investigación sobre temáticas relacionadas con:

- Pobreza, desigualdad y rol del Derecho en la tutela de sectores vulnerables
- Inclusión y exclusión social. Amparo jurídico
- Prevención y control social. Eficacia y limitaciones
- Acceso a la justicia
- Sistema de protección a las víctimas
- Eficacia del sistema de tutela de los derechos
- Violencia. Distintas manifestaciones y mecanismos de prevención y represión
- Transparencia vs corrupción. La ética del servidor público
- Cultura y conciencia jurídica. Grados de realización

La presentación será asistida por tecnología y las vías de influencia: extracurricular e investigativa. Las materias seleccionadas siguen una lógica de enfoque desde la diversidad cultural en la que vivimos y sobre a que necesariamente se debe continuar reflexionando y aportando en su análisis, comprensión, desde una postura de respeto a los derechos, de la unidad en la diversidad, en condiciones de una sociedad

intercultural y plurinacional, tal cual lo consagra el artículo 1 de la Constitución ecuatoriana.

Conclusiones

A partir de la experiencia en el desarrollo del proceso de orientación-aprendizaje desde la asignatura Sociología del Derecho, puede concluirse que:

Desde el enfoque de la Sociología del Derecho la categoría diversidad cultural va ocupando un espacio importante de análisis. Desde la perspectiva del pluralismo jurídico y de una cultura de derechos no es posible abordar los fenómenos asociados al poder y el control desde el Derecho sin asumir un posicionamiento desde el respeto a la diversidad cultural.

La diversidad es un fenómeno de la realidad social en el Ecuador, que ha tenido una relevancia progresiva, reconociéndose en el texto constitucional y en el resto de ordenamiento jurídico. Incorporarlo como contenido en los estudios de la Sociología del Derecho es muestra lógica de esta trascendencia.

La experiencia de la gestión pedagógica desde el modelo institucional de la Universidad Metropolitana del Ecuador implica asumir la diversidad cultural y la inclusión como principios y ejes articuladores de la formación humanista y el amplio sustento axiológico formativo. La carrera de Derecho y la asignatura de Sociología del Derecho incorporan esta visión desde los planes curriculares y el sílabo, respectivamente.

A partir de la concepción metodológica, objetivos, sistema de contenidos y formas de evaluación de la asignatura Sociología del Derecho en la UMET es posible apreciar los elementos de desarrollo de la categoría diversidad cultural. En su realización tanto el docente como el estudiante ejecutan tareas específicas en escenarios reales y virtuales, potenciándose la interacción del futuro profesional con aspectos de la diversidad en comunidades complejas de la ciudad de Guayaquil. La vinculación social a través de proyectos contribuye singularmente a este propósito.

Referencias

- Borobio, E. (2003). **Familia e interculturalidad. Importancia cultural de la familia en la sociedad actual.** FAM (23), 9-30.
- Correas, O. (1997). **El pluralismo jurídico. Un desafío al Estado contemporáneo.** Revista mexicana de ciencias políticas y sociales. 41 (168), 91-98.
- Giddens, A. (1991). **Sociología.** Madrid: Alianza

- Ianello, P. (2015). **Pluralismo jurídico**. Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho 1,767-790. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/>
- Molina-Luque, F. (2006). **Sociología de la educación intercultural**. La escuela del siglo XXI: la educación en un tiempo de cambio social acelerado, XII conferencia de sociología de la educación: Logroño.

VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE DERECHO CON LA SOCIEDAD

Dra. Yisel Muñoz Alfonso
MSc. Eugenio Egues Valdivieso
Universidad Metropolitana del Ecuador, Sede Quito
Dra. Yailen Monzón Bruguera
MSc. Julio Andrés Rojas Sierra
MSc. Juan Carlos Pulido Tamayo
Universidad Metropolitana del Ecuador, Matriz Guayaquil

Resumen

Los procesos de vinculación de las universidades con la sociedad y, específicamente, de las carreras de Derecho, plantean un desafío importante en la transformación de las problemáticas socio-jurídicas hacia las que se dirigen acciones y proyectos planteados desde la educación del Derecho. En Ecuador esta es una exigencia y a la vez uno de los objetivos estratégicos de las carreras; su proyección se establece a partir de la Constitución de 2008, plasmada en la Ley Orgánica de la Educación Superior y el Reglamento del Régimen académico de 2019. Por ello, es una obligación del estudiante universitario realizar las actividades de vinculación, en primer lugar, a través de los servicios gratuitos que se prestan a la población en los consultorios jurídicos que posee la universidad y que están debidamente acreditados por la Defensoría Pública. La ponencia presenta las experiencias de vinculación con la sociedad de la carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador, tanto en la Matriz Guayaquil como en la Sede Quito, sus impactos más importantes y el proceso de implementación de los proyectos, interconectados con los de investigación, mostrando cómo se cumple la devolución hacia la sociedad posibilitando el acceso a la justicia de personas en condiciones económicas vulnerables.

Palabras clave: Universidad, Sociedad, Vinculación.

Introducción

La vinculación con la sociedad es uno de los procesos sustantivos relevantes al que están abocadas las universidades, parte del establecimiento del nexo necesario en el proceso formativo de los estudiantes, entre las Instituciones de Educación Superior y el entorno social donde se desenvuelve. Implica el desarrollo cognitivo, investigativo, la potenciación de competencias, la formación de valores y la sensibilización con los factores que inciden en la situación de los ciudadanos para ofrecer respuestas efectivas a las necesidades del entorno.

Herrera Rivas (2019) señala que la vinculación con la sociedad es considerada como un proceso síntesis de todos los procesos básicos desarrollados en la universidad, por cuanto, la formación de tercer y cuarto nivel de los profesionales y la investigación e innovación, deben generarse a partir de las necesidades que emanan

de la sociedad y deben contribuir a su satisfacción utilizando las potencialidades existentes en cada institución universitaria.

El proceso de planificación de la vinculación con la sociedad en la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) es un proceso de participación de la comunidad universitaria que se enfoca a contar con un plan quinquenal en correspondencia con la planificación nacional del desarrollo vigente que articule a la planificación estratégica y operativa universitaria y como consecuencia los planes anuales. El seguimiento y evaluación del impacto de los proyectos de vinculación con la sociedad demanda de un tiempo posterior al período planificado y por eso además del proceso de redimensionamiento seguido, el plan de la UMET se actualizó para el período 2014 – 2020, según el Plan Nacional de Vinculación (2019).

La gestión del proceso vinculación con la sociedad en la UMET cada año se realizan a partir de las tareas del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y del Plan Operativo Anual (POA) institucional y en correspondencia con la planificación de las acciones de los programas institucionales y los proyectos de las carreras.

Fundamentación legal

La Constitución Ecuatoriana (2008), en el Art. 350 señala que:

El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Este precepto concibe dentro de sus objetivos sustanciales la formación académica y profesional con enfoque humanista y la construcción de soluciones para los problemas del país, objetivos que se canalizan en buena medida por medio de los procesos de vinculación a la sociedad. Federico Mayor director de la UNESCO (1991) señaló dentro de las dos claves de la educación superior para el futuro: "...problemas relacionados con la relevancia de la educación superior, su vinculación con la sociedad y el sector productivo y su responsabilidad en relación con el conjunto del sistema educacional".

El artículo 8 de la Ley Orgánica de la Educación Superior (Registro Oficial Suplemento 298 de 12 de octubre de 2010) señala entre los fines de la Educación

Superior, en el inciso h, la contribución en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad. Asimismo, el artículo 11 establece dentro de las responsabilidades del Estado el proveer los medios y recursos para las instituciones públicas que conforman el Sistema de Educación Superior, brindando las garantías para que las instituciones del Sistema cumplan con facilitar la debida articulación con la sociedad, la que debe realizarse a través de mecanismos institucionales o cualquier otro establecido en la normativa pertinente.

La función de vinculación con la sociedad es por ello una de las funciones esenciales de las instituciones de educación superior en cuanto a su misión de entes transformadores de la sociedad, tal como lo establece la Ley Orgánica de Educación Superior y materializa en su artículo 125. Este cuerpo legal le otorga a la vinculación con la sociedad el mismo nivel que la docencia y la investigación, como las garantías de acceso a la educación superior. Además, dicha norma señala el nexo imprescindible entre la vinculación de las IES con la sociedad por medio del principio de pertinencia regulado en el artículo 127 (Ecuador, Asamblea Nacional de, 2010).

Resulta interesante apreciar el abordaje de este concepto en el Reglamento del Régimen Académico (RPC-SO-04-No. marzo-2019) en el inciso c del artículo 4 que lo presenta como una función sustantiva.

La vinculación con la sociedad como función sustantiva genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes. Se desarrolla mediante un conjunto de planes, programas, proyectos e iniciativas de interés público, planificadas, ejecutadas, monitoreadas y evaluadas de manera sistemática por las IES, tales como: servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber; que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social. La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al posibilitar la

identificación de necesidades y la formulación de preguntas que alimenten las líneas, programas y proyectos de investigación; al propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes.

Por su parte, el artículo 50 establece que la vinculación hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de actividades que garantizan la participación efectiva en la sociedad y responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior, con la finalidad de contribuir a la solución de las problemáticas y necesidades del entorno desde el ámbito académico e investigativo. Además, el artículo 51 regula que la vinculación con la sociedad promueve la transformación social, la difusión y devolución de conocimientos académicos, científicos y artísticos, desde un enfoque de derechos, equidad y responsabilidad social.

La Universidad Metropolitana del Ecuador, en el Reglamento de Vinculación (Resolución 006- UMET- CAS- 07-09-2015), establece la obligación de realizar el plan institucional de vinculación y dispone los lineamientos de la política de vinculación de esta Universidad, relacionando la vinculación con el proceso de formación profesional a través de la oferta académica de pregrado y la integración de esta función sustantiva con los proyectos de investigación I+D+i. Asimismo, para los servicios a la comunidad establece la obligatoriedad de priorizar la gestión de proyectos de vinculación que beneficien a sectores rurales y vulnerables de la sociedad ecuatoriana.

En el caso de las carreras de Derecho en Quito y en Guayaquil, se asume la organización de la vinculación por medio de proyectos institucionales según la tipología establecida mediante la intervención comunitaria, la consultoría y el servicio a la comunidad orientados a la solución de los problemas sociales y económicos de las comunidades y dirigidos a poblaciones con determinadas vulnerabilidades bien sean económicas, sociales y ambientales, a las consultorías abiertas a la población y la prestación de servicios al sector público y privado, según el Artículo 26 del Reglamento de Vinculación (UMET, 2015).

La pertinencia de las carreras de Derecho se alcanza en buena medida por medio de la articulación de los servicios jurídicos gratuitos a comunidades vulnerables como disponen los instrumentos jurídicos que ordenan este tema. Los servicios jurídicos gratuitos posibilitan el acceso a la justicia de los sectores marginales y vulnerables a

poblaciones con menos ingresos y grupos menos favorecidos por determinadas circunstancias económicas y sociales, entre otras.

Las carreras de Derecho en el Ecuador poseen como requisito de calidad para posibilitar los procesos de vinculación con la sociedad y las prácticas pre profesionales, la plena interrelación de este con el proceso de formación profesional, el currículo de la carrera y el desarrollo de competencias generales y específicas. Éstos están sujetos a la Defensoría Pública como su órgano de control y autorización.

La Defensoría establece que la actividad de los consultorios jurídicos gratuitos está dirigida a personas de escasos recursos económicos y grupos que requieran atención prioritaria.

Los Consultorios Jurídicos Gratuitos son el conjunto de actores públicos y privados de las Facultades de Jurisprudencia, Derecho o Ciencias Jurídicas de las Universidades legalmente establecidas, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Gremios Profesionales, Organizaciones Comunitarias y de Base y Asociaciones o Fundaciones sin finalidad de lucro legalmente constituidas que prestan servicios de atención y defensa jurídica gratuita asegurando al usuario de estos servicios el acceso a la Justicia y una asistencia legal de calidad.

La Defensoría Pública, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 193 de la Constitución y los artículos 286, numeral 9, 292, 293 y 294 del Código Orgánico de la Función Judicial, y del Reglamento de Acreditación y Funcionamiento de los Consultorios Jurídicos Gratuitos, tiene la facultad para normalizar, estandarizar, controlar, evaluar, acreditar y autorizar el funcionamiento de todo Consultorio Jurídico Gratuito. (Defensoría Pública, Ecuador)

En el país existen 67 consultorios jurídicos acreditados al cierre del año 2019, la UMET posee 2 consultorios jurídicos gratuitos pertenecientes a la Sede Quito ubicados en Vozandes y Colinas del Norte que son sectores necesitados de estos servicios dirigidos a personas en condiciones de vulnerabilidad, asimismo en la matriz Guayaquil está constituido un Consultorio jurídico y en la Ciudad de Machala otro.

En la sede de Quito también se encuentra constituido un Centro de Mediación autorizado por el Consejo de la Judicatura cuyas funciones son solventar conflictos o litigios de forma extrajudicial con acuerdos voluntarios que poseen plena eficacia legal

equiparables a sentencias ejecutoriadas, sito en la propia sede de la carrera, sin fines lucrativos y vinculado a la formación de competencias y la enseñanza del derecho y de una materia como los medios alternativos de solución de conflictos. Ambas instituciones están articuladas a los servicios que presta la carrera a la población en consultoría y patrocinio gratuito, y la derivación previa voluntariedad al centro de mediación en armónica solución de los litigios.

Experiencias de vinculación

En el trabajo se examinan las experiencias de la carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) en el proceso de vinculación a la sociedad, sus impactos más importantes y el proceso de implementación de los proyectos de vinculación interconectados con los de investigación, mostrando cómo se cumple esta devolución que debe producirse hacia la sociedad, tanto en la sede Quito como en la Matriz Guayaquil.

En Quito, la carrera de Derecho posee el **Proyecto** de vinculación con la sociedad denominado **Promoción de la cultura de paz** a través de la práctica de los métodos alternativos de solución de conflictos y la consultoría jurídica que permita el acceso a la justicia. Este proyecto tiene su localización en cuatro áreas de influencia: Gobierno Autónomo Parroquial Rural El Quinche; Barrio Colinas del Norte, Zona de influencia del Vozandes y Parroquia Rural Cutuglagua, participan en este proyecto varias instituciones: UMET, Carrera de Derecho, Sede Quito; CONAGOPARE, Gobierno Autónomo Parroquial Rural El Quinche, Comité Central del Barrio Colinas del Norte y El Proyecto de Desarrollo Comunitario Asa Colinas del Norte.

El proyecto tiene como **propósito** esencial la caracterización de las zonas de influencia y la presentación de estrategias de trabajo dirigidas a la **promoción de la cultura de paz**. El análisis del tema de la cultura de paz debe partir del concepto de paz concebido no solo por la clásica antonomasia a la guerra o los conflictos humanitarios derivados de la violencia de la guerra, la paz debe comprenderse como la creación de alternativas para el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación, con autodeterminación, es sinónimo de respeto de los derechos humanos, es un valor con un alcance universal amplio. Esta constituye una aspiración, un objetivo a alcanzar entre los Estados en primer lugar, pero también se expresa en las relaciones entre los

seres humanos en donde se generan múltiples conflictos y agresiones que afectan los derechos y la plena convivencia.⁵

La paz se considera un derecho de tercera generación, si bien tempranamente se comienza a valorar, con la conclusión de la segunda guerra mundial, este concepto con una amplia dimensión internacional y a manejarse su construcción teórica. La Declaración de Derecho de los Pueblos a la Paz, de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1984) se reconoce el derecho a la paz como un derecho colectivo, inalienable, constituye un derecho de los pueblos como requisito previo primordial para el bienestar material, el florecimiento y desarrollo de los países y la realización total de los derechos y las libertades fundamentales del hombre proclamados por las Naciones Unidas.

Vista la paz, en esta dimensión amplia y omnicompreensiva, una de sus aristas para el efectivo ejercicio de este derecho se encuentra en la educación para la paz, con el fomento de una cultura de la no violencia y de la convivencia pacífica entre los seres humanos. Bajo el entendido de que la cultura de paz a partir de la definición de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13, artículo 2), consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (1999, Resolución A/53/243, <https://undocs.org/es/A/RES/53/243>) identifican 8 objetivos, estrategias y acciones principales, dentro de estos se encuentran la promoción de la cultura de paz por medio de la educación en la que señala que se debe valar por los niños desde la primera infancia reciban instrucción sobre los valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que les permitan resolver conflictos y un espíritu de respeto por la dignidad humana.

Así como promover la revisión de los planes de estudio, los libros de texto teniendo en cuenta la declaración y el plan de acción integrado, promover iniciativas a favor de

⁵ La paz en su concepción actual es la suma de tres tipos de paces: paz directa (regulación no violenta de los conflictos), paz cultural (existencia de valores mínimos compartidos) y paz estructural (organización diseñada para conseguir un nivel mínimo de violencia y máximo de justicia social). La paz es un proceso gradual y permanente de las sociedades en el que poco a poco se instaura lo que se llama justicia. ((Tuvilla, 1994)

una cultura de paz en instituciones de la educación superior, entre otros objetivos que comprenden la promoción del desarrollo económico y social sostenible, promover el respeto de los todos los derechos humanos en tanto son complementarios, generar igualdad entre los mujeres y hombres entre otros aspectos.

La cultura de paz es un concepto en construcción que se enriquece paulatinamente y depende de las políticas públicas en materia de educación, la implementación de métodos alternativos para la solución pacífica de los conflictos, en la promoción de prácticas de concertación, tolerancia, negociación y por ende en el fomento dentro de la ciudadanía en sus diferentes niveles estructurales en temas de cultura de paz.

Se ha definido la promoción de una cultura de paz como la construcción por los actores sociales en cuatro dimensiones, según Paz (1994).⁶ La paz de las personas consigo mismas, que vincula la paz en la mente; la paz con los otros, que debe fundamentarse a través del eje cultural y socio-político; la paz con el medio ambiente y la paz con el contexto Internacional.

El proyecto fue realizado en el periodo académico 45 y 47 que abarca los meses comprendidos desde octubre a febrero y desde marzo a julio, respectivamente, se aprecian el impacto sobre las comunidades involucradas, estas acciones son desarrolladas por los estudiantes contando con la tutoría de los docentes que están responsabilizados con la realización de horas de vinculación según distributivo de sus horas académicas.

Los estudiantes previa convocatoria se incorporan al proyecto en tanto poseen la obligación curricular de desarrollar 350 horas de vinculación y 500 horas de prácticas pre profesionales, según malla unificada de la carrera y según la malla de rediseño aprobada en 2016 e implementada en el año 2017, deben cumplir con 500 horas de prácticas pre profesionales y 160 horas de vinculación. De ambos procesos los

⁶ El Segundo Foro Internacional sobre cultura de paz Manila, 1995, desarrolla el concepto "En síntesis, una cultura de paz es un cuerpo creciente de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida compartidos basados en la no violencia y el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, en la coparticipación y la libre circulación de la información, así como en la plena participación y fortalecimiento de las mujeres. Si bien no niega los conflictos que emergen de la diversidad, exige soluciones no violentas y promueve la transformación de la competición violenta en cooperación para el logro de objetivos compartidos. Es tanto una visión como un proceso multidimensional y global..."(UNESCO, 1995) <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001522/152204so.pdf>.

estudiantes deben egresar con certificados de prácticas y de vinculación con la sociedad realizada en el marco de los proyectos.

Las practicas o pasantías se pueden efectuar previa ubicación del Consejo de la Judicatura al estudiante que ya cursado todas las asignaturas de su malla o en los Consultorios jurídicos autorizados que existan en la Universidad. En cuanto a la vinculación a la sociedad este proceso se desarrolla por medio de actividades planificadas en las líneas de acción del proyecto dirigido a la promoción de la cultura de paz como contribución a la prevención del delito.

Resultados del Proyecto por localidad

Los principales resultados del proyecto en relación con la promoción de la cultura de paz durante el período enunciado son como se muestran, a continuación.

Parroquia Rural El Quinche

- Definición de actividades de capacitación a desarrollar en los Centros Escolares de El Quinche y con los comerciantes sobre drogas, violencia intrafamiliar y cultura de paz.

- Elaboración de materiales y trípticos para la actividad de capacitación.

- Desarrollo de labor conjunta con representantes de la comunidad en problemas de justicia y equidad, legalización de los directivos barriales, mediaciones, consultorías jurídicas gratuitas, asesoría para micro-empresa y sobre la violencia familiar (GAD rural de la Parroquia Cutuglagua).

- Gestión estratégica del GAD para el trabajo con pobladores, emprendedores y empresas; así como similares acciones en el Gobierno Autónomo Descentralizado El Quinche, también con efecto en la gestión estratégica del GAD.

- Contribución a la solución de problemas como: el desconocimiento de la comunidad sobre los métodos alternativos de solución de conflictos, los servicios jurídicos, la prevención del delito coexistencia pacífica y respeto mutuo, en la parroquia, atención a pobladores necesitados de acceso a la justicia por medio de consultorios jurídicos y centro de mediación. Positivo nivel de satisfacción de los beneficiados y la Presidencia del GAD parroquial.

- Implementación en parroquias El Quinche y Cutuglagua de estrategias que se orientan a la promoción de una cultura de paz derivadas de estudios sobre prevención del delito como vías de control social.

Barrio Colinas del Norte.

-Levantamiento de datos estadísticos del barrio Colinas del Norte.

-Consultorio jurídico gratuito en Colinas del Norte

-Información desde el mes de enero hasta el junio de 2018

-Asesorías: 232

-Patrocinios: 87

-Total casos atendidos: 319

Parroquia Rural Cutuglagua.

-Realización de eventos de capacitación continua en cultura jurídica a los diferentes grupos de las referidas comunidades.

-Realización de la reunión en Coruña con las autoridades de la UMET y todas las facultades, la mismas que entregan los informes de las actividades realizadas como vinculación con la sociedad, con la presencia de las autoridades de CONAGOPARE y como agradecimiento de su ayuda se procede a condecorarles.

-Salida de campo Escuela de Derecho a Cutuglagua para precisar el lugar del evento y socializar con algunos moradores del sector nuestro proyecto.

-Entrega de las invitaciones y la socialización con la comunidad de Cutuglagua puerta a puerta.

-Evento de alfabetización en Cutuglagua, que fue de una gran experiencia para todos los estudiantes involucrados, en la vinculación con la sociedad.

-Reunión de análisis y conclusiones de la alfabetización, el mismo que hizo notar la realidad de la parroquia de Cutuglagua.

-Capacitación: 106 habitante de la parroquia Cutuglagua

Zona de Influencia de Vozandes

-Consultorios jurídicos gratuitos de Vozandes y centro de mediación.

Información desde el mes de enero hasta el 13 de diciembre de 2018

-Consultorio Jurídico Gratuito Vozandes

-Asesorías: 172

-Patrocinios: 71

-Total casos atendidos: 243

Información desde el mes de julio hasta el 13 de diciembre de 2018

-Centro de Mediación:

-Casos atendidos: 90

Participaron en los resultados obtenidos en esta etapa, 56 estudiantes y 21 profesores.

Impacto

-Mejora en el acceso a la justicia en el período enero a diciembre de 2018

-Consultorios jurídico gratuito Colinas del Norte

-Asesorías: 497

-Patrocinios: 182

-Total de casos atendidos: 679

Consultorio Jurídico Vozandes

-Asesorías: 519

-Patrocinios: 137

-Total de casos atendidos: 756

Centro de Mediación de la Universidad Metropolitana UMET-Quito

-Casos atendidos: 188

Los estudiantes implicados realizan encuestas donde manifiestan sus criterios sobre los impactos de las prácticas pre profesionales y la vinculación a la sociedad mostrando altos niveles de satisfacción con ambos procesos. Los datos mostrados ilustran la importancia de la labor de los centros que prestan servicios comunitarios a la sociedad en el marco de la vinculación. Asimismo se desarrollan otras acciones investigativas y de promoción partiendo de las particularidades de los barrios y zonas de influencias con loables resultados, como contribución a la solución de problemas comunitarios y la prevención del delito en el distrito metropolitano de Quito una de las sedes donde se desenvuelve la carrera.

En el caso de la carrera de Derecho de la Matriz Guayaquil de la UMET, en el período objeto de análisis se encuentran en desarrollo dos proyectos de vinculación, a saber:

1. Proyecto Fortalecimiento de la cultura jurídica de las comunidades de sectores vulnerables de la ciudad de Guayaquil.

2. Proyecto Asesoría y patrocinio jurídico gratuito a los sectores de escasos recursos económicos de Guayaquil a través del Consultorio Jurídico de la UMET.

Proyecto Fortalecimiento de la cultura jurídica de las comunidades de sectores vulnerables de la ciudad de Guayaquil.

El **objetivo** principal de este proyecto es incrementar la conciencia jurídica de la población atendida, contribuyendo con ello a garantizar el acceso a la justicia, con la consecuente materialización de los derechos humanos, a través de la vinculación entre la Universidad Metropolitana de Guayaquil y la comunidad, representada por población de escasos recursos del cantón. En pos de este fin, la Universidad Metropolitana ha suscrito un convenio con la fundación Kairos, una entidad sin fines de lucro regentado por los Padres Somascos y de alcance internacional, materializando el objetivo del proyecto a través de este convenio, que contempla las siguientes actividades:

- Promoción y divulgación de los servicios del consultorio jurídico gratuito.
- Diagnóstico de problemáticas más incidentes, conforme la información proporcionada por la fundación Kairos.
- Talleres dirigidos a personas de grupos vulnerables, cual son los adolescentes.
- Capacitación jurídica de estos mismos grupos vulnerables.
- Elaboración de informes y memorias.
- Asesoría jurídica apropiada como base de la interacción de los estudiantes con los usuarios.
- Formación y preparación de los estudiantes para dar capacitaciones y asesoría jurídica a los miembros de la comunidad.

Estas actividades, esencialmente en cuanto a las capacitaciones jurídicas, se han realizado los días sábados, durante los meses de mayo y junio en las instalaciones de la Unidad Educativa Profeta Jeremías, regentada como se indicó por la fundación Kairos, registrándose un total de diez sesiones realizadas con actividades del proyecto en el período en cuestión, con la participación de 30 estudiantes de Derecho, 6 profesores de la Universidad Metropolitana, 4 profesores de la Unidad Educativa y 92 beneficiarios directos de las actividades.

Para realizar las actividades de talleres y capacitaciones jurídicas se fusionó la vinculación con la sociedad de la carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana

con el proceso de participación estudiantil de la Unidad Educativa Profeta Jeremías, específicamente los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato de la misma.

Proyecto Asesoría y patrocinio jurídico gratuito a los sectores de escasos recursos económicos de Guayaquil a través del Consultorio Jurídico de la UMET

El objetivo principal de este proyecto es Contribuir al acceso gratuito a la justicia de los sectores de escasos recursos económicos del cantón Guayaquil mediante la prestación de servicios de asesoría y patrocinios gratuitos especializados para favorecer la solución de conflictos jurídicos y concientizar a la población en el cambio de conducta respecto al cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Por esta razón, los 26 estudiantes de la carrera de Derecho de la Matriz Guayaquil de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) que integran el equipo del proyecto, desarrollaron actividades de asesoría y patrocinio jurídico gratuito en diferentes sectores de la ciudad de Guayaquil que incluyen la cooperativa Balerio Estacio, en la sede del colectivo ciudadano Mi Barrio de Pie y en la Unidad Educativa Profeta Jeremías de la Fundación Kairós ubicada en la Isla Trinitaria al sur de la ciudad de Guayaquil. Durante el período 47 se realizaron 50 consultas jurídicas y se atendieron casos que fueron derivados al consultorio jurídico para el correspondiente patrocinio. Las principales áreas temáticas de consultas y asesorías fueron las siguientes:

- Asesoría jurídica dentro del grupo de Derecho de Familia
- Asesoría Jurídica dentro del grupo de Derecho Penal y Violencia Intrafamiliar
- Asesoría Jurídica dentro del grupo de Derecho Administrativo y Derecho de Usuarios y Consumidores
- Asesoría Jurídica dentro del grupo de Derecho Laboral

En las actividades del proyecto participaron cinco profesores de la Universidad Metropolitana y se registró la cifra de 50 beneficiarios directos.

En Guayaquil, ambos proyectos se encuentran a su vez armonizados con el proyecto de investigación de la carrera y están dirigidos a personas pertenecientes a grupos vulnerables, en zonas de escasos recursos, a cuyo servicio se ha puesto las actividades indicadas para el fortalecimiento de su cultura jurídica. Asimismo, se ha brindado a estos sectores de escasos recursos de la ciudad de Guayaquil asesoría jurídica gratuita, extendiendo los servicios del consultorio jurídico de la UMET, como lo

contemplan las estrategias del mencionado plan, realizándose consultorios jurídicos itinerantes en el marco de ambos proyectos de vinculación.

Se ha documentado debidamente la evidencia de las actividades de vinculación con la sociedad, algunas de las cuales han sido publicadas también en redes sociales, incluyendo la página web de la universidad. Se ha realizado los informes periódicos correspondientes al proceso de vinculación, los cuales resaltan los resultados obtenidos, así como a todos los sujetos y elementos involucrados en la ejecución de los proyectos de la carrera.

Consideraciones Finales

La carrera de Derecho en la UMET desarrolla la vinculación a la sociedad sobre tres pilares fundamentales: primero, el acceso a la justicia de sectores vulnerables, grupos de atención prioritaria y barrios en condiciones de marginalidad, el segundo, la cultura de paz fomentando este valor y principio mediante el trabajo comunitario y el tercero, la conexión de la vinculación a la investigación, mediante el nexo del proyecto de vinculación con el I+D+I que posee la carrera.

En Quito, con antecedentes de proyectos de vinculación relativos a Consultorios jurídicos en Colina del Norte y Vozandez y el Centro de Mediación para la solución de conflictos bajo el concepto de servicios gratuitos para el ejercicio del derecho, en el marco de la gestión de proyectos de vinculación en el período analizado se procedió a la aplicación de una concepción integradora de estos tres centros que se fusionan en un solo proyecto, en plena articulación con el proyecto de investigación de la carrera, integrando así resultados que capitalizan el conocimiento desarrollado, las nuevas y buenas prácticas, las tecnologías y todo resultado innovador, con el propósito de impulsar un ciclo de investigación – desarrollo – innovación.

En Guayaquil, en el año 2019 se aprobaron conforme al Plan de Fortalecimiento de la Carrera de Derecho, dos proyectos de vinculación los cuales están ligados con la línea programática: Consultoría jurídica gratuita, solución de conflictos, obligaciones tributarias y aplicación de derechos fiscales que han posibilitado la interacción de los estudiantes con los ciudadanos que habitan en sectores vulnerables de la ciudad de Guayaquil, llevando a los mismos una efectiva capacitación en temas jurídicos, la asesoría jurídica gratuita y extendiendo los servicios del consultorio jurídico de la

UMET, tal como lo contemplan las estrategias del mencionado plan, realizándose consultorios jurídicos itinerantes en el marco de ambos proyectos de vinculación.

El proceso de vinculación con la sociedad ha contribuido de forma decidida para alcanzar los objetivos estratégicos de la institución, posicionándola en mayor grado en el espectro social, coadyuvando además a alcanzar los objetivos contemplados en el Plan Nacional Toda una Vida, aportando al desarrollo de los campos de deliberación y democracia, a través de la educación y el acceso a la justicia. Son elevados los indicadores que muestran altos índices de atención a la ciudadanía con valoraciones positivas relativas a la calidad de los servicios prestados y la actividad de prácticas que desarrollan los estudiantes como contribución y devolución a la sociedad interactuando con la ciudadanía con la participación en la capacitación, consultoría y patrocinio a la ciudadanía.

La vinculación con la sociedad contribuye a que exista un mayor acceso a la educación y en lo concerniente al Derecho constituye una garantía de participación social en la vida democrática del Estado y con ello a dicha autoorganización social para construir esa ciudadanía que activamente, con pleno conocimiento de sus derechos y deberes, promueva la democracia y, por ende, el bien común.

Referencia

- CES. (2019). **Reglamento del Régimen Académico**. Recuperado el 9 de mayo de 2019, de <http://ces.gob.ec>: Defensoría Pública, Ecuador. (s.f.). www.defensoria.gob.ec.
- Asamblea Nacional. (2010). **Ley Orgánica de Educación Superior**. www.ces.gob.ec. Recuperado el 9 de mayo de 2019, de www.ces.gob.ec:
- Mayor, F. (1991). www.unescodoc.org. Recuperado el 9 de mayo de 2019, de unesco doc biblioteca digital: <https://unesdoc.unesco.org/>
- Herrera Rivas, K. (2019). **Vínculo entre Universidad y Sociedad: Una Mirada**. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- UMET. (2019). **Plan Anual de Vinculación con la Sociedad**. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

CULTURA ENERGETICA Y LA UNIVERSIDAD

Héctor M. Paulo S.

Instituto de Altos estudios de las Ciencias e Investigación (IAECI)
hector.paulo@hotmail.com

Resumen

La ponencia tiene como propósito proponer acciones para promover la cultura energética en el ámbito universitario. El mismo fue desarrollado a partir de la revisión bibliográfica y la experiencia del investigador en el área energética y la docencia universitaria. Algunas conclusiones derivadas son: La definición glocal de cultura energética y la necesidad de su abordaje de desde una perspectiva interdisciplinaria en los espacios universitarios.

Palabras clave: Cultura energética, Interdisciplinarietàad, Universidad

Introducción

Numerosas investigaciones realizadas y auspiciadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2015) han concluido que el deterioro del ambiente y el calentamiento global han sido unas de las consecuencias producto de la emanación de gases de efecto invernadero por el uso del carbón mineral y los combustibles fósiles. Cabe resaltar que en el último informe publicado por el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC, 2007) considerado como el mejor documento hasta la fecha relacionada con el calentamiento global, afirma:

Que la temperatura global se ha elevado por 0.76°C en los últimos 100 años. Predice una elevación de la temperatura promedio de la superficie del planeta entre 1.4 y 5.8 grados para el año 2100. Esto podría ser devastador y los efectos que podrían producir serían graves para todos los ecosistemas. Uno de estos efectos descritos es el deshielo de las masas polares, que, provocará el aumento del nivel del mar, y podría poner en riesgo a países enteros, como Holanda y Bangladés

Es por ello, que el progresivo calentamiento global ha ocasionado un cambio climático alarmante para la preservación de la vida, por la ruptura del equilibrio natural que incide de forma negativa sobre la calidad de vida de los seres vivos sobre la tierra.

En base a esta realidad, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI, 2013) cita lo planteado por la Dra. Chan, Directora General de la Organización Mundial De la Salud, donde señala que:

Un ambiente sano es la base de la salud de la población. Si los países no adoptan medidas para que los ambientes en los que se vive y se trabaja, sean sanos, millones de personas seguirán enfermando y muriendo...entre

esas medidas se incluye el uso de combustibles sólidos para cocinar y el mayor acceso de tecnologías energéticas que emitan poco carbono

Es de resaltar con relación a América Latina y el Caribe, ONUDI (2013) refiere que:

Los datos más recientes (OLADE) indican que en América Latina y el Caribe las emisiones de dióxido de carbono en el 2004 superaron en un 75% las registradas en 1980, lo que significó un crecimiento sostenido del 2,4% anual, sin que se observe una tendencia definida o clara cuando se intenta relacionar las emisiones por unidad de producto con el producto interno bruto per cápita. Cuando se examina el conjunto de las emisiones de los Gases de Efecto invernadero (GEI), la contribución de la Región a las emisiones globales se espera que alcancen el 9% en el año 2050. La Región de América Latina y el Caribe produce el 4,3% de las emisiones globales totales de dióxido de carbono por procesos industriales, y el 48,3% de las emisiones causadas por cambio del uso de suelo. Las emisiones de metano derivadas de las actividades humanas representan el 9,3% del total del mundo.

Afirma también que Brasil, Argentina y Colombia son los mayores productores de óxido nitroso, así como que “En términos generales, poco más del 70% de las emisiones de GEI en América Latina y el Caribe proviene de cuatro países: Brasil, México, Venezuela y Argentina”.

Por tal razón hay que destacar que la ONU (2015) en su agenda 2030 estableció los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) entre los que se plantean una educación que garantice el desarrollo sostenible (ODS N° 4) la implementación de energías renovables (ODS N° 7) y la limitación del calentamiento global (ODS N° 13) por lo que la necesidad de entramar estos tres ODS en el currículo educativo a todos los niveles de educación, es lo que inspira a fomentar la eficiencia energética y la promoción de las energías renovables en el perfil académico de todas las áreas profesionales como parte de la solución del problema.

La energía y el hombre

Cabe resaltar que el uso de la energía y su influencia sobre la vida de los seres humanos, se remonta desde el descubrimiento del fuego, desde entonces se inicia la mejora progresiva de la calidad de vida de los seres humanos, al poder cocinar los alimentos, dominar la oscuridad e ir obteniendo herramientas que le permitieran relacionarse de mejor manera con el ambiente, muy especialmente la adaptación al clima, tal es el caso del fuego para periodos fríos, entre otros.

En ese transitar positivo y progresivo sobre el vector energético a lo largo de la historia con el uso del carbón vegetal como combustible energético, luego el descubrimiento y uso del carbón mineral, seguido de los combustibles fósiles, nos lleva a finales del siglo XIX, con el descubrimiento de la energía eléctrica que pasa a ser un elemento indispensable en la cotidianidad moderna, su masificación y desarrollo tecnológico han influido notablemente sobre la emergencia presente en actualidad en relación al deterioro del ambiente y el cambio climático.

Todo esto parte de la manera de como los seres humanos han concebido y dado uso a esos recursos de la naturaleza, es responsable de esos hábitos y actitudes que ha venido adoptando a lo largo de la historia con relación al uso energético, en especial con la energía eléctrica, reforzándolos aún más con los adelantos tecnológicos llevados a cabo durante décadas, tal es el caso de los servicios energéticos como la climatización, calefacción, informatización, la refrigeración, entre otros.

De esta manera, se hace cada vez, más dependientes de la energía eléctrica y a su vez más inconscientes sobre el uso racional de la energía en la cotidianidad, ya basta oprimir un botón, una programación y/o un deseo para que se produzca un consumo energético con la domotización de los servicios, cada vez se aleja más al individuo de poder conocer los costos económicos, sociales, ambientales asociados a la producción de la energía eléctrica.

Cultura Energética

Promover la cultura energética es imperativo en todos los ámbitos del quehacer humano, abordar el tema contribuiría con una nueva perspectiva acerca del uso racional que se debería dar a la energía, lo que a su vez generaría una colaboración a la conservación del ambiente y un cambio paradigmático en lo referente al consumo energético.

Lograr cambios de actitudes en el uso de la energía tuvo mucha relevancia en los años 80 luego de la crisis energética sufrida por los Estados Unidos, por iniciativa del Departamento de Energía se creó el primer Comité sobre los Aspectos Sociales y del Comportamiento en el Consumo y Producción de la Energía, encargado de promover, monitorear y concientizar acerca del uso racional del energía en la población, contrastando con uno de los consumos per cápita de energía más altos del mundo.

De acuerdo a Arrastia (2011) la Unión Europea estudia, a través del Euro barómetro, las actitudes de sus ciudadanos en cuanto al uso de la energía. Reino Unido de manera particular realiza sus estudios sobre el tema de energía y ambiente. Países como Canadá, Sudáfrica, Brasil, Japón y Túnez realizan actividades para promover el ahorro de la energía y la cultura energética. España por medio de su Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía, promueve el uso eficiente de la energía desde diversas estrategias formales e institucionales.

China promueve la cultura energética desde una cultura saludable, ahorrativa y civilizada, contrastando con su negativa de abandonar el carbón mineral como vector energético, principal causante de contaminación ambiental y el mayor productor de consumibles de energía del mundo.

El autor citado considera que en Latinoamérica, aunque en etapas tempranas de accionar existen iniciativas y programas en instituciones públicas y privadas sobre el tema. Tal es caso de Chile con su Programa País de Eficiencia Energética en el 2005; Perú con la iniciativa desde 1985 del Centro de Conservación de Energía y del Ambiente – **CENERGÍA**; Colombia desde 2003 con la *Comisión Intersectorial* para el Uso Racional y Eficiente de la Energía y Fuentes No Convencionales de Energía CIURE.

Igualmente, Cuba con una trayectoria marcada de promoción de la cultura energética desde los espacios educativos, a través de su Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación (PAEME), creado en 1997 con el propósito de formar actitudes y valores en niños, adolescentes y jóvenes, acerca de la necesidad del ahorro de la energía eléctrica y la protección del entorno en aras de lograr un desarrollo sostenible.

En Venezuela, aun cuando en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) consagra los derechos ambientales como eje transversal, se han establecido, políticas, programas dentro una línea conservacionista del ambiente y cultura energética y la existencia la Ley del Uso Racional y Eficiente de la Energía (LUREE, 2010) su praxis es intermitente y coyuntural. De lo expresado se evidencia que la crisis eléctrica ha obligado abordar de manera obligatoria e impositiva, sin embargo aún queda mucho que transitar en el tema.

Desde el contexto integrado no sólo es el Estado quien debe abordar el tema del cuidado del ambiente y la cultura energética, sino las instituciones, los ciudadanos quienes al final de esta cadena de usuarios, es el responsable de la realidad y de las transformaciones que puedan llevarse a cabo.

Por tal motivo urge establecer la práctica de mirar y tratar de comprender el mundo desde sus manifestaciones más pequeñas a las grandes, desde una visión interdisciplinar, donde se activen todas las disciplinas científicas, experiencias y saberes en ese nuevo camino comprensivo convergente, en la cual el cuidado del ambiente a través del fomento de la cultura energética sea un norte común y cotidiano como elemento medular de la praxis diaria de los actores sociales.

Desde el punto de vista, el termino cultura, entendido como “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico...conjunto de modos de vida y costumbres, conocimiento y grado de desarrollo artístico, científico e industrial, en una época, grupo social...” de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2018).

Esta concepción apunta a darle una caracterización taxativa al término, sin embargo Fuentes (1999) plantea que cultura es un conjunto de ideas y realizaciones de la humanidad, resultado de la acción del hombre y está íntimamente vinculada con sus puntos de vista, conocimientos de la región, del medio ambiente, pasa por la afectividad, tanto de quienes la crean como de quienes la asimilan, siendo expresada por un lenguaje que revela comportamientos y nexos afectivos

En este último enfoque se le da un matiz más general y humanista donde se involucra en la concepción del término, la sensibilidad y los nexos afectivos como parte de la cultura. Muchas son las argumentaciones en relación a este término que pudieran encontrarse, sin embargo en la mixtura de las anteriores definiciones se da origen a una síntesis del término cultura como a todo aquello que el ser humano vive, acciona y transfiere dentro de un contexto de espacio, tiempo y relaciones y a partir de aquí es de donde se construye las llamadas cultura general integral.

Esta cultura llamada así por algunos autores como Guadarrama y Pelegrin (1990) por considerar, que se abarcan diversos tipos de culturas como la económica, artística, tecnológica, política, educativa, entre otras que desde una postura social determinada

podiera dárseles su contextualización particular, lo cierto es que hay diversos tipos de culturas que son impulsadas por necesidades sociales específicas, tal es el caso de la cultura energética que según Pupo (2006) no es otra cosa que:

El conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y comportamientos, relacionados con la energía, que permiten al estudiante...desde la definición de un concepto elemental científicamente válido, el reconocimiento de sus formas y transformaciones en la naturaleza, hasta comprender y explicar su valor económico, ecológico, social, político ideológico, jurídico, tecnológico; el grado de desarrollo que en su empleo y producción ha alcanzado la ciencia y la técnica de la época en que vive, como sustento para informarse y ahorrarla conscientemente, en los diferentes contextos de actuación en que se desenvuelve; así como promover que las demás personas ahorren.

La autora citada aclara que el término cultura energética es frecuentemente usado en documentos normativos de la política educacional, por profesionales de la educación y medios de comunicación masiva; pero no se reporta una definición de la misma en la literatura consultada.

Para Pupo (2006) cultura hace referencia a los modos particulares con los que el individuo se enfrenta a la vida, a resolver problemas individuales o sociales, en el contexto de las tradiciones, valores, normas y estilos de comportamiento en espacios socio humanos definidos por aquellas dimensiones en un tiempo y espacio determinados. Los escenarios actuales demandan una resignificación del lugar de la cultura en la educación según Medina (2005).

En tal sentido cuando se activan nuevas formas de producir conocimiento y materializar su transferencia para contribuir a fomentar una nueva cultura específica social, como es el caso de la cultura energética, desde el ámbito educativo no se puede sectorizar a determinados sectores o saberes como pilares del abordaje de las realidades, que por su trascendencia social afecta a todos los sectores de forma igualitaria, tal es el caso de la conservación del ambiente, es una realidad ineludible, que no se puede negar desde ninguna óptica. La preservación del ambiente es tarea de todos, es el bien más preciado de los seres vivos, es el sustrato de la vida.

Por tales motivos la visión interdisciplinaria para generar cultura desde los espacios universitarios, no es tarea solo de los profesores de área ambiental, ni de los físicos y matemáticos o ingenieros y/o tecnólogos para el tratamiento de la energía, compete a todos, por ello considerar la interdisciplinariedad como medio integrador de

saberes, para abordar una temática específica, obliga por preservación de la especie en participar de manera activa y protagónica desde la educación para contribuir a fomentar una cultura energética desde la interdisciplinariedad profesional.

En éste sentido se propone una definición de cultura energética más centrada en la búsqueda del fin, en la responsabilidad del individuo como ente activo y social, ante la realidad presente referida al aprovechamiento eficiente de la energía en todas sus formas. Se entiende entonces *como* cultura energética la praxis que involucra todo aquel comportamiento de compromiso y responsabilidad actitudinal y emocional manifiesta en todo momento, situación y circunstancia, desde cualquier forma o expresión humana en un contexto espacial y temporal determinado, en el aprovechamiento y uso racional de la energía.

Ahora bien si se analiza tal definición basada en ese compromiso y la responsabilidad particular asumida de manera consciente como una necesidad que forma parte de la verdad por cada individuo, estaría implícito ese accionar en equipo, desde donde el aporte al fin común es un reto permanente desde la cotidianidad, incluyendo entonces saberes, conocimientos formales y habilidades puestas al servicio de ese fin ahora colectivo, desde esta perspectiva la interdisciplinariedad tiene mucho que aportar. Entendiéndose el término como una interacción dinámica integradora de la diversidad de disciplinas y saberes, para lograr analizar e interpretar una realidad con una visión más universal, compleja y trascendente.

La Universidad y la cultura energética

Las universidades desde esa nueva visión integradora principalmente en Venezuela por la realidad energética coyuntural que padece, debería tomarla como una oportunidad para fomentar una positiva cultura energética desde un activismo protagónico. Para fomentar esos cambios las universidades deben promover el perfil de egreso de un profesional con énfasis en el vector energía en todas las disciplinas, específicamente y de manera transversal, lo referente a la cultura energética.

Esa nueva visión de Universidad, donde la ciencia, tecnología y sociedad, CTS, trabajan en perfecta armonía, sustentadas en la interdisciplinariedad y la horizontalidad educativa como una política obligatoria para todas sus áreas, tendría sus primeros impactos sobre la sociedad y la cultura energética en corto tiempo.

En tal sentido, Fernández, Rodríguez y Morales (2018) apuntan que desde la interdisciplinariedad en la dirección de sus políticas en ciencia y tecnología, las universidades tienen el reto de convertirse en las protagonistas del desarrollo intelectual y científico de cada territorio. Deben responder a políticas de desarrollo económico y social territorial a partir de índices adecuados de calidad y pertinencia.

A partir de lo anterior, surge la necesidad de implementar una visión holística, integral e interdisciplinaria para resolver los problemas actuales, que sólo se logra con el trabajo en equipo se plantea la necesidad de hacer cambios en la educación superior y la investigación.

Venezuela es uno de los países que actualmente tiene pocas actividades y ofertas académicas de formación en el área energética y de la conservación del ambiente, por consiguiente el desarrollo de propuestas académicas como la planteada fortalecen la innovación y la apuesta por un mejor futuro, de allí necesidad de investigar y producir conocimiento que contribuyen a fomentar entre los profesionales y técnicos de las diversas disciplinas, capacidades generales acerca de las energías renovables, el desarrollo sostenible, la conservación del ambiente y la eficiencia energética.

El desarrollo de tales competencias proporcionan al ciudadano la oportunidad de indagar y explorar nuevas perspectivas de desarrollo profesional y/o académicos en el sector energético y ambiente, nacional e internacional, ya que en la actualidad de acuerdo a páginas de buscadores, oferentes y reclutadores de empleo internacionales como Indeed, Michael Page (Chile), LinkedIn, CompuTrabajo, entre otros, son las áreas que demandan la mayor cantidad de profesionales y expertos para el empleo con perfiles interdisciplinarios y que a su vez están generando nuevas profesiones y oficios específicos para el sector energías limpias, ambiente y desarrollo sostenible.

Por otro lado tomando como fundamento el Art. 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) que establece la obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, así como también en el objetivo V del Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, convertido en la Ley del plan de la patria 2109-2025 que está enmarcado en el Objetivo 7 del Plan del Milenio.

También se expone dentro de los programas y acciones del sector energía eléctrica el impulsar un cambio en la matriz de fuentes de generación de electricidad favoreciendo el uso de energías limpias; razón por la cual urge la necesidad de despertar el interés investigativo en relación a los sectores energía y ambiente; fomentando así el Desarrollo Sostenible en el país.

Es fundamental para los entes educativos, en especial los universitarios unirse al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible como fin prioritario de su esencia generadora de ciencia, conocimiento y sociedades sostenibles. Eso es parte de su compromiso social y su razón de ser, que lejos de ser instituciones pasivas cumplidoras de formalismos, busquen transformarse y tomar la vanguardia en la transferencia de conocimientos con una praxiología educativa acorde con la realidad presente

Conclusiones

Se define cultura energética desde la glocalidad, interarticulando elementos técnicos, emocionales, sociales, económicos, políticos, ambientales y educativos. La responsabilidad de un mundo sostenible es tarea de todos los actores sociales

En tal sentido, es fundamental desarrollar una línea de investigación en cultura energética con un perfil interdisciplinario y transversal en las universidades. Así como fomentar desde los espacios universitarios acciones tendientes al logro de los ODS.

Referencias

- Arrastia, M. (2011). **Educación energética: ¿fácil de lograr?**. Disponible en: <http://www.cubasolar.cu/biblioteca/Energia/Energia53/HTML/articulo07N.htm>
- Carvajal, Y. (2010), Interdisciplinarietà: Desafío para la educación superior y la investigación. **Revista Luna Azul** 31. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a11.pdf>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial 5453, Extraordinaria**. 24,2000.Caracas, Venezuela.
- Diccionario de la Real Academia Española. (RAE, 2018). Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=BetrEjX>
- Fernández, A; Bermúdez, I; Morales M. (2018). El diseño de políticas de ciencia, tecnología e innovación en la educación superior cubana. Una propuesta desde la Universidad de Cienfuegos. **Revista CTS** 39(13), 181-206.
- Fuentes, H y col. (1999). La formación profesional en la dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior. **Revista cubana de educación Superior** 12. La Habana.
- Guadarrama, P y Pelegrin, N. (1990). **Entrevista a Alejo Carpentier. Lo universal y lo específico en la cultura**. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC, 2007). **Cambio climático: Informe de síntesis**. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2000). **Plan del milenio** Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdq_s/mdqs_s.htm
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). **Objetivo de Desarrollo Sostenible**. 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. (ONUUDI, 2013). **Energía y Cambio climático**. Programa de Capacitación en Energías Renovables. Recuperado de: <https://www.unido.org/>
- Pupo, N. (2006) *El Desarrollo de la Cultura Energética en Estudiantes de Secundaria Básica, Mediante una Concepción Didáctica Integradora*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Instituto superior pedagógico “José de la luz y Caballero” Holguín. Cuba.
- Venezuela. Ley del Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica. (LUREE, 2010). **Gaceta Oficial 39823 Extraordinario**. Caracas. Recuperado de: <http://gobiernoenlinea.gob.ve/home/archivos/PLAN-DE-LA-PATRIA-2019-2025>.
- Venezuela. Ley del Plan de la Patria (2019-2025). **Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación**. Gaceta Oficial. Extraordinario. Abril 8, 2019. Disponible: Caracas. Disponible: <http://gobiernoenlinea.gob.ve/home/archivos/PLAN-DE-LA-PATRIA-2019-2025>.



VIVERO DE IDEAS: REDES E INNOVACIÓN

Crisálida Villegas⁷

Yanet García⁸

Nohelia Alfonso⁹

Alicia de Lugo¹⁰

Maite Marrero¹¹

Resumen

Considerando los avances tecnológicos actuales se han conformado redes de investigación, ciber comunidades de aprendizaje o comunidades de prácticas, de ahí que la ponencia presenta la experiencia de cinco redes creadas para favorecer la producción de conocimiento innovador. Entre estas: ESCRIBA, REDIT, Nodo ITC, RIEAC y CESPE como un vivero de ideas, es producto de una hermenéutica de documentos y de la experiencia de las autoras, miembros de todas o algunas de estas redes. ESCRIBA surge como un proyecto rectoral de la UBA, en el 2016, para la formación del talento escritor de estudiantes universitario. REDIT surge en el 2010, para promover investigaciones bajo el Enfoque Integrador Transcomplejo, en el contexto institucional de la Universidad Bicentaria de Aragua; al igual que el Nodo ITC como un espacio transdisciplinario de formación e investigación. Por otra parte, dos redes externas a la UBA: la RIEAC creada para la formación de investigadores en la educación de Latinoamérica y El Caribe; así como CESPE, que nace como plataforma colaborativa de intercambio académico e investigación en el ámbito de la pedagogía latinoamericana. Se concluye que lo fundamental es conformar redes de investigación o de aprendizaje, integradas por profesionales universitarios o instituciones, de carácter transdisciplinarios, que se asocian con el objetivo de producir nuevos conocimientos contextualizados, con miras a la transformar la sociedad

Descriptor: Investigación, Innovación, Redes, Universidad,

Introducción

En el análisis de las redes es necesario distinguir dos elementos indisociables: contenido y forma. El primero es la materia: la sustancia relacional que fluye a través de las personas por medio de las relaciones que se dan entre estas a partir del intercambio de dicho contenido, implica un tipo de acción. Las relaciones pueden ser

⁷Postdoctora en Ciencias de la Educación. en Educación Latinoamericana y del Caribe, en Investigación y en Investigación Transcompleja. Dra. en Cs de la Educación, MSc en Andragogía. Prof. de Biología y Química, Docente de Postgrado. Coordinadora FEDUBA, PEII "Emérito". crisalida.villegas@uba.edu.ve

⁸Doctora en Ciencias de la Educación MSc en Educación, Mención: Planificación Curricular. Licenciada en Educación Mención Castellano y Literatura. Docente de Postgrado. Directora de Currículo UBA. yanet.garcia@uba.edu.ve

⁹Postdoctora en Investigación. Dra. en Cs de la Educación, Mg en Derecho Laboral e Investigación Educativa. Docente de Postgrado. PEII B. noheliaalfonso@hotmail.com

¹⁰Postdoctora en Educación Latinoamericana y del Caribe, en Investigación y en Investigación Transcompleja. Dra. en Cs de la Educación, MSc en Educación. Especialista en Gerencia Educativa. Prof. de Biología, Docente de Postgrado. alicia.delugo@yahoo.com

¹¹Doctorante en Ciencias de la Educación, Mg en Educación mención Gerencia, Lic. en Educación. Coordinadora de Pasantías EPSI-UBA

formales/regladas o informales; permanentes o pasajeras, en proceso o consolidadas, direccionales o no, profundas o superficiales, conscientes o inconscientes.

Se entiende la Red como la expresión abstracta de la relación y las propiedades de la configuración global, es decir lo que se suele describir como la estructura de la red. Son los vínculos que mantienen los actores los que establecen las estructuras en cuyas posiciones se sitúan las personas.

Se Inicia este análisis con Escriba, Escuela de Escritores que es una red de aprendizaje que surge en el año 2016, por la necesidad de formación de un colectivo universitario y por solicitud del Rector de la UBA, Dr. Basilio Sánchez Aranguren.

En cuanto a La Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT) es una red de investigación que surge en el marco de un grupo de investigadores nucleados inicialmente alrededor del Centro de Investigación de Postgrado de la Universidad Bicentenario de Aragua (CIPUBA), desde el año 2003, frente al reto epocal de asumir cosmovisiones investigativas coherentes con el transfondo transdisciplinario y complejo del entramado social. En tal sentido, se va imponiendo una nueva forma de producir conocimientos que sus proponentes, denominaron el Enfoque Integrador Transcomplejo.

En el caso del nodo Investigación, Transcomplejidad y Ciencia (ITC) es un grupo transdisciplinario y nacional, que nace como parte de la Red Incomplex internacional, en el contexto de la UBA en mayo 2019, busca aunar esfuerzos para articular responsabilidades y agendas de formación e investigación en las temáticas conexas para la creación, difusión y uso del conocimiento para la resolución de problemas académicos y sociales.

La Red de Investigadores en Educación de América Latina y El Caribe (RIEAC) es creada en el año 2008, con la intención de promover la investigación acerca de la educación en la región latinoamericana y caribeña, iniciando sus labores con la promoción de estudios postdoctorales en la temática, mediante convenios con universidades en Venezuela y en otros países en la región.

Por su parte, El Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica (CESPE), nace en Cuba en el año 2015, es una institución de referencia en la concepción e implementación de propuestas transdisciplinarias en y desde las ciencias

pedagógicas y de la educación para incidir en otras áreas del conocimiento, para el alcance de la internacionalización de los resultados y visualización de sus miembros e instituciones asociadas.

De ahí la ponencia que se considera un vivero de ideas donde confluyen redes e innovaciones, es producto de la reflexión y sistematización de la experiencia en la temática de las autoras. En tal sentido, se estructura en cinco partes: ESCRIBA, un avance; REDIT y el desarrollo del Pensamiento Transcomplejo; ITC, enlace nacional con la red internacional Incomplexus; la RIEAC y la educación latinoamericana y caribeña; CESPE, promoción del pensamiento pedagógico latinoamericano y para seguir reflexionando.

ESCRIBA un avance

Esta Red de Escritores Noveles surge como una necesidad en los procesos formativos de la UBA. Es evidente, lo arduo que resulta la actividad de escribir y por ende de publicar para los estudiantes universitarios. Es por lo que el Rector de la Universidad, solicitó, un proyecto relacionado con la escritura y la producción editorial, que se presentó como ESCRIBA, Escuela de Escritores, denominación que obedece a que, en su primera etapa, la idea era formar escritores noveles en el ámbito de pre y postgrado de la Universidad y la comunidad nacional e internacional en general.

Hay que destacar que al estar listo el proyecto, el Rector Doctor Basilio Sánchez Aranguren, aprobó que este fuera ejecutado por quien lo elaboró, la Dra. Crisálida Villegas, como un emprendimiento con la figura que considerara más conveniente. Así nace ESCRIBA como una comunidad de aprendizaje conformada como sociedad civil, en el año 2016.

EL propósito fundamental de esta red es mejorar la calidad de la producción escrita lograda hasta la fecha. Si bien se reconoce que el aumento sostenido en la publicación de la UBA individualmente, de UBA-REDIT y de UBA-ESCRIBA, es un proceso de aprendizaje por experiencia. En la actualidad surge la necesidad de transitar a una segunda etapa, en la cual además de mejorar su calidad, haya productividad. Hasta ahora este proceso ha sido realizado de manera colaborativa, con poca o ninguna utilidad para la Universidad o ESCRIBA que no sean los logros académicos.

La misión de ESCRIBA es desarrollar conocimientos técnicos en la escritura, potenciando la sensibilidad y creatividad del artista, todo esto en el ámbito de la formación continua, la investigación y la innovación; formando talentos humanos en diversas áreas relacionadas con el oficio del escritor y editor. Igualmente, desarrollar vocaciones literarias e impulsar el hábito de la lectura y la pasión por la escritura. Así como, preservar y enriquecer los aportes a la sociedad, a partir de la escritura de obras académicas y/o literarias, innovadoras y de calidad, tratando de que sean en un lenguaje fresco, real, vivo, académico, pero también artístico. Su visión es conformarse en un espacio de encuentro de aprendizaje de interesados en la escritura, un lugar donde desarrollarse como escritor con la seguridad de encontrar siempre el acompañamiento y el apoyo de expertos.

No obstante, se ha ido conformando como una comunidad de práctica en la cual se agrupa un conjunto de profesionales nacionales y extranjeros unidos por el interés común de propiciar el desarrollo de competencias técnicas en futuros escritores, que logren concientizar el deseo profundo de su ser al plasmar su pensamiento en una obra escrita. A tales efectos se concretan dos Diplomados: Formación de Escritores Noveles y El Arte de Escribir en una estrategia mixta UBA-ESCRIBA.

Por otra parte, ESCRIBA puede brindar servicios como asesoría para la elaboración de libros individuales, colectivos u otro tipo de publicación, corrección conceptual, de estilo, diseño de portada, transformación de tesis en libros, trámites legales editoriales y publicación electrónica, entre otros relacionados. En tal sentido, ha sido interesante como jóvenes profesionales de diversas disciplinas en estudios de maestría y doctorado han logrado elaborar libros tan originales como uno titulado: Como nace un delincuente, de una estudiante de la Maestría en Derecho Penal o un cuento titulado: El Águila Blanca de una participante del Doctorado.

Entre los logros de ESCRIBA como red de aprendizaje se ha dictado el Diplomado de Formación de Escritores Noveles en seis cohortes y el de El Arte de Escribir en dos cohortes. Como fondo editorial se han desarrollado cuatro colecciones:

Serie Investigación con seis títulos entre los que destaca el titulado: ¿Por qué Investigar?

Serie Escritura con seis títulos, de los cuales dos son cuentos, entre estos se puede señalar: 5 Ideas para escribir tu Libro y el Arte de Escribir.

Serie Ciencias Sociales y Tecnología con 14 títulos, entre los que se nombra: Etnoética. Una visión desde la Universidad.

Serie Ideas Cristianas con cuatro números. La figura 1, a continuación, se muestra la estructura y contenido de ESCRIBA y REDIT.



Figura 1. Estructura y contenido de ESCRIBA y REDIT

REDIT y el desarrollo del pensamiento transcomplejo

La experiencia que se reporta se inicia en la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA), institución venezolana de carácter privado, donde desde el año 2003 un grupo de profesores de postgrado egresados del primer Postdoctorado en Ciencias de la Educación, que se dictó en la universidad, generaron como producto final un libro titulado Cosmovisiones de la Educación en el contexto de la Transcomplejidad.

En este primer momento, sin definir el concepto de transcomplejidad se asume como propio al hacerlo evidente en el título de este primer libro colectivo. La realidad a

investigar no fue buscada, emergió en la vida cotidiana de los autores, en este caso en el marco de un proceso formativo.

Posteriormente, algunos de estos investigadores nucleados alrededor del Centro de Investigación de Postgrado de la Universidad (CIPUBA) inició de forma consciente y con una clara intencionalidad, de manera planeada un proceso de documentación, reflexión y discusiones con miras a generar la fundamentación de una nueva cosmovisión investigativa, que denominaron Enfoque Integrador Transcomplejo y que se empezó a divulgar con la publicación de un segundo libro colectivo en los inicios del año 2006 titulado *La Investigación: El Enfoque Integrador Transcomplejo*. En tal sentido, se pueden considerar entre sus principales proponentes a las doctoras: Nancy Schavino, Crisálida Villegas y el doctor Jorge Rodríguez.

Durante varios años, algunos miembros del grupo original continuaron trabajando en la profundización del enfoque investigativo, realizando conferencias, talleres y participación en eventos en universidades nacionales y extranjeras. En el año 2010, se genera otra publicación colectiva titulada: *La Investigación Transcompleja: De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad*.

En este mismo año, se conforma la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT), trascendiendo así las fronteras del escenario institucional original por cuanto, en la actualidad la red está conformado por investigadores de diferentes universidades públicas, siendo la única privada la UBA. Dicha red se conforma desde el año 2010 y adquiere personalidad jurídica en el año 2013.

Al considerar el pensamiento transcomplejo como cosmovisión investigativa de complementariedad es básica la cooperación y el compromiso de los miembros del equipo, así como relaciones de confianza y apoyo mutuo. En este caso, como se trata de un nuevo enfoque en construcción es necesario que quienes se adhieran a esta postura tantos expertos como noveles investigadores se involucren en un proceso formativo y de intercambio de experiencias. En tal sentido, esta red de investigación puede servir como alternativa en dos vertientes: como espacio de formación y como estrategia investigativa.

A lo largo de este tiempo, los pensadores transcomplejos, asociados alrededor de REDIT estamos dedicados a buscar los fundamentos teóricos, filosóficos-éticos,

epistemológicos, metodológicos y el lenguaje de este pensamiento, reconociendo que es sólo una visión cocreada y de la cual nos hacemos responsables; así como que existen multiplicidad de formas y una riqueza de perspectivas.

En el año 2012 se publican dos libros, uno desde el ámbito institucional de la UBA titulado Diálogos Transcomplejos en el cual aparece por primera vez lo que se consideró parte de la fundamentación teórica de este enfoque investigativo en construcción; el otro libro La Transcomplejidad: Una nueva visión del conocimiento, es el primer libro publicado de manera independiente por REDIT. En el año 2013 se publicó un segundo libro solo por REDIT titulado Transperspectivas Epistemológicas Educación, Ciencia y Tecnología.

En el ámbito formativo en el año 2012 se realizaron las Primeras Jornadas de la Transcomplejidad en el Colegio de Médicos en San Juan de los Morros, estado Guárico, cuyas memorias se entregaron en un CD. Seguidamente, el año 2013 se realizó la II Jornada de Investigación Tecnología y Transcomplejidad. Avances y Prospectiva en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador(UPEL) en Maracay, estado Aragua, sus memoria pueden verse en el enlace <https://reditve.wordpress.com/descargas/>

En el año 2013 algunos miembros de REDIT dictaron en forma conjunta un Seminario Doctoral acerca de Transcomplejidad en la Universidad de Carabobo en Valencia, de esta actividad, también se hizo un libro colectivo con base a los materiales discutidos.

Durante el año 2014 se publicaron dos libros electrónicos producto de los respectivos seminarios en Transcomplejidad, uno en un Programa Postdoctoral en Investigación y otro en un programa de Formación Permanente en Investigación. Durante los años 2015, 2016 y 2017 han egresados tres cohortes del Postdoctorado en Investigación Transcompleja y se han realizado varios encuentros denominados Diálogos Transcomplejos, como producto de ambas actividades se produjeron aproximadamente 18 libros colectivos en el contexto de la UBA.

En el año 2017 se implementó una nueva modalidad de espacio de formación denominados Workshop que se vienen realizando en la Universidad Tecnológica del Centro(UNITEC) en Valencia, estado Carabobo, de los cuales se han producido tres

libros colectivos. También se han realizado otros eventos denominados coloquios transcomplejos en San Juan de los Morros, estado Guárico, de los cuales se han generado dos libros colectivos.

Aparte de estos libros, se ha mantenido como parte de la cultura de la REDIT que cada año los miembros de la junta directiva producen un libro colectivo, lo que evidencia por lo menos dos libros más(2017 y 2018). Esto por cuanto durante los años 2015 y 2016, una buena parte de los miembros de la red fueron participantes del primer Postdoctorado en Investigación Transcompleja, elaborando nueve libros que ya fueron contabilizados.

Hay que señalar, también, como un logro importante que algunos de sus miembros han escritos libros individuales, de los cuales se pueden contabilizar nueve y tres en parejas. Uno en pareja de las doctoras Crisálida Villegas y Nancy Schavino, se titula: Teorías Epistemológicas y Educativas revisitadas desde la Transcomplejidad, publicado en el año 2018, con prólogo del Dr Carlos Vitre, presidente de CESPE.

Otras logros que se pueden adscribir a la labor divulgativa de REDIT es el hecho que en la UBA, a partir del año 2012, se asumió como área matriz de las Líneas de Investigación Institucional: La Transcomplejidad como Forma de Pensamiento. Así mismo el Modelo Educativo que fundamenta la transformación curricular en la UBA, a partir del año 2015, asume la denominación de transcomplejo.

Nodo Investigación, Transcomplejidad y Ciencia

En el marco del Proyecto EMOH (Edgar Morín, obra abierta para la humanidad) que nació de la iniciativa del mismo Edgar Morin, con la intención de difundir, reflexionar y continuar su obra; se desarrolló el primer Seminario Internacional Universidad, Pensar y Actuar para la Humanidad en la Universidad Jesuita de Guadalajara de México (ITESO) a finales del mes de Octubre del 2018.

En el contexto del Seminario se fue consolidando el Proyecto Red Internacional InComplex. La profesora de la Universidad Bicentenario de Aragua: Yesenia Centeno, asiste al evento de manera online desde Venezuela y ve la oportunidad de involucrar a la UBA, dada su filosofía académica basada en la transcomplejidad y a la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT) por su línea de trabajo, ofreciendo la información a la Dra. Crisálida Villegas, la cual asumió el reto, extendiendo la invitación

a miembros de REDIT, con domicilio en Maracay y con participación permanente en la UBA; así como algunos profesores y estudiantes de la UBA.

Se logró así conformar el Nodo denominado Investigación, Transcomplejidad y Ciencias en mayo del 2019. Hoy en día la Red InComplex está conformada por 13 Nodos fundadores, participantes de distintos países del mundo, como Italia, Francia, España, el Congo, México, Colombia, Argentina, Chile, Brasil, Marruecos, Estados Unidos y Venezuela (UBA-REDIT). La organización del Nodo para la red internacional InComplex exige de máximo 12 participantes y la conformación de grupos de trabajo de máximo cuatro integrantes cada uno, con su respectivo coordinador, en este caso agrupados en tres líneas de investigación, como se muestra en la figura 2, a continuación.



Figura 2. Líneas de Investigación del Nodo ITC

En la organización del Nodo ITC quedaron como coordinadores las Dras: Crisálida Villegas, Alicia de Lugo y la MSc. Yesenia Centeno. El Nodo ITC hoy es un espacio de aprendizaje complejo en proceso de iniciación, de carácter multidisciplinar que busca incentivar la reflexión profunda en las líneas de trabajo usando los espacios académicos para su continuo desarrollo.

El Nodo ITC tiene como visión constituirse en una plataforma de investigación transdisciplinaria, que permita la proyección académica de Venezuela, usando la producción científica como forma de integración, promoviendo los valores de

innovación, responsabilidad, trabajo en equipo, compromiso, organización, colaboración, calidad, vigencia y prospectiva.

El plan de actuación de inicio del Nodo ITC promueve como línea de acción crear un espacio de aprendizaje permanente para la reflexión, innovación y el trabajo colaborativo, de calidad, con visión prospectiva. Siendo sus objetivos la formación en áreas conexas, así como producir y difundir materiales sociocientíficos de alta calidad.

Los logros alcanzados hasta ahora, a pesar de su reciente funcionamiento son: creación de la página web y redes sociales, realización de un proyecto de conformación y gestión de nodos de investigación. Se ha realizado dos eventos locales en la sede de la UBA, el taller Elaboración de Artículos para la Publicación Internacional y el foro Singularidad del Pensamiento, del cual surgirá su primer libro colectivo, que llevará el mismo nombre del evento. Se han hechos avances en la creación y diseño de la Revista ITC, realizando su primera convocatoria a la publicación de artículos para su número de inicio.

RIEAC y la educación latinoamericana y caribeña

La RIEAC, es una comunidad de investigadores interesados en la integración de América y El Caribe en el área educativa en todos sus niveles y modalidades mediante actividades de cooperación, alianza estratégica, de investigación y formación de investigadores. Fue creada el año 2008 por sus fundadores: Doctores Jairo Simonovis y Ligia Contreras, registrada en el Servicio Autónomo de Registros y Notarías de Venezuela y en la Cámara de Comercio de Colombia.

La **RIEAC** en la actualidad ha logrado firmar Convenios con las siguientes instituciones universitarias en la República Bolivariana de Venezuela: Universidad Central de Venezuela (UCV) con la Facultad de Ciencias y la Facultad de Humanidades; Universidad Pedagógica Experimental Libertador el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (UPEL), el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM), la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC) y la Universidad Bicentennial de Aragua.

Igualmente con las siguientes Universidades en el exterior: Universidad Pedagógica Nacional de México (UPN) Núcleo Teziutlán-Puebla; Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial (CLIIAPs) en México;

RUDECOLOMBIA, Corporación Escuela Tecnológica del Oriente (Institución de Educación Superior), Universidad de Pamplona UNIPAMPLONA en Colombia; Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en Bolivia y con la Universidad Félix Adam (UNEFA) en República Dominicana, instituciones con las cuales ha compartido diversos eventos de corte académico tales como: Congresos, Seminarios, Jornadas, Talleres y la participación de sus miembros como conferencistas, talleristas y organizadores entre otros. Así mismo, la RIEAC ha colaborado en diversos eventos como ente copatrocinador.

A la fecha, la RIEAC suma 10 años ininterrumpidos de actividades académico-administrativas y cuenta en su haber con un total de nueve cohortes o promociones de egresados en las siguientes opciones postdoctorales: seis cohortes de egresados del Postdoctorado en Educación Latinoamericana en modalidad presencial en cuatro estados de Venezuela a saber: I, estado Miranda; II, estado Yaracuy; III, estado Guárico; IV, estado Táchira; V, estado Monagas y la VI en Caracas, las cuales han sido certificados a través del Convenio RIEAC/UPEL e IMPM (Red de Investigadores en Educación de América y El Caribe con la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, este último, constituye una de las instituciones perteneciente a la UPEL).

Actualmente la RIEAC bajo Convenio con la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC), certificó la cohorte VII en su modalidad presencial en el Postdoctorado en Investigación y Gerencia de Proyectos y a partir del 2018 el Convenio RIEAC/ULAC certificará en la modalidad on line la cohorte VIII en el Postdoctorado Investigación y Gerencia de Proyectos y la cohorte IX en el Postdoctorado Filosofía y Paradigmas de la Investigación, acto planificado para el mes de noviembre de 2019.

Así mismo, en el marco de los estudios postdoctorales, la RIEAC ha hecho posible la realización de seis Congresos Internacionales, cuatro de estos llevados a efecto en cuatro estados venezolanos como son: Miranda, Guárico, Táchira y Monagas y dos en la ciudad de Caracas. En estos han participado como conferencistas centrales reconocidos académicos-investigadores procedentes de Argentina, Brasil, Colombia, México, República Dominicana y Venezuela.

A pesar de las circunstancias que se viven actualmente en Venezuela la Red de Investigadores en Educación de América y El Caribe continúa apostando por el país través del empeño de su Presidente Dr. Jairo J. Simonovis R (rieacorg@gmail.com y jjsimonovis@gmail.com) y de la Coordinación Académica de los Postdoctorados a cargo de la Dra. Ligia Contreras R., con la planificación y programación de diversas acciones conducentes al fortalecimiento de la organización mediante la instrumentación de diversas actividades cuyo objetivo estratégico se orienta a incentivar el proceso de integración Americana y del Caribe, así como promover la cooperación entre las Instituciones de formación postgraduada de estas regiones para elevar la calidad académica y como una de las vías fundamentales para enfrentar los retos del siglo XXI.

Igualmente, cuenta con su Revista Electrónica arbitrada RIEAC Revista de Investigación, además con publicaciones de libros digitalizados y textos electrónicos

CESPE, como promoción del pensamiento pedagógico latinoamericano

Esta red nace en el año 2015 como concreción de la idea de crear una plataforma colaborativa de intercambio académico e investigación científica en el IV Taller Internacional de Intercambio entre Educadores Latinoamericano en la Provincia de Pinar del Rio, en Cuba. En el grupo inicial participaron universidades de Colombia, México, Ecuador, Costa Rica, Venezuela y Cuba. Específicamente, la propuesta de su conformación la hace el doctor en Ciencias Pedagógicas, cubano, Carlos Vitre Calderon, siendo en los actuales momentos su presidente. Su logo dimensiona la personalidad de Paulo Reglus Neves Freire, como precursor de la pedagogía crítica.

El proposito fundamental DE CESPE es generar una nueva concepción científica educativa en el área latinoamericana, replanteando los presupuestos y bases epistemológicas de la pedagogía como ciencia, en un proceso de acompañamiento hacia su etapa superior crítica y de sustento complejo. Esto sin renunciar a la sabiduría acumulada por las diferentes escuelas de Pedagogía en Latinoamérica.

Entre sus principales fines y objetivos se encuentra participar en forma colaborativa en intercambios académicos e investigaciones científicas de acuerdos a líneas de investigación definidas para CESPE o instituciones con las que colabora. Así como crear plataformas de divulgación y espacios de intercambios que faciliten la comunicación científica académica y perfeccionamiento de la labor científica de

impacto mediato en general. Publicar y socializar resultados científicos, para generalizarlos e impactar la pedagogía latinoamericana en contraposición con las propuestas hegemónicas y excluyente de la ciencia occidental.

En tal sentido, las líneas temáticas y de investigación establecidas, hasta ahora son: Epistemología pedagógica, pedagogía crítica y la complejidad como fundamento de la educación. Los proyectos actuales de CESPE son: PECITRAL: Proyecto de Modelación de la Pedagogía Crítica Transdisciplinar Latinoamericana; REDULA: Red de Estudios en Universidades Latinoamericanas y OBSOCRE: Observatorio Socioeducativo Regional, entre otros.

Actualmente, CESPE ha logrado aglutinar a más de 70 universidades de toda la región latinoamericana, lo que eleva su pertinencia y gestión. Entre sus logros se aprecian convenios de colaboración con múltiples universidades de más de diez países latinoamericanos y 27 universidades. Cuenta con siete Presidencias Adjuntas en Colombia, Venezuela, EUA, Costa Rica, Ecuador, Bolivia y Salvador. La integración a CESPE puede ser individual, grupal e institucional.

Se han realizado tres eventos internacionales, uno en Colombia y los dos últimos en Ecuador: el Primer Congreso Regional de Formación Científica y Proyectos Científicos-Académicos en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y el Primer Congreso Internacional sobre Pedagogías Emergentes en América Latina, en la Fundación Educativa Cultural José Tarquino Barrezueta Becherel.

Se ha publicado un libro titulado: Pedagogía Crítica. Apuntes de Investigadores y Educadores Latinoamericanos. En los actuales momentos finaliza el segundo volumen. Lleva cuatro números de la publicación de su Revista Entrevista Académica, con indexación Latindex, publicada en España a través del sitio <http://www.eumet.net/reea/ondex.html>. Algo novedoso de la revista es que en cada número se publica una entrevista a un educador, siendo uno de los entrevistados el Dr Peter McLaren de la Chapman University de EUA; en el tercer número la entrevistada fue la Dra. Crisálida Villegas de la Universidad Bicentenario de Aragua de Venezuela.

Para seguir Reflexionando

Escribir la ponencia representó un ejercicio de sistematización de los avances y logros de las redes señaladas, las cuales se ha demostrado son bastantes, cada una en

correspondencia con su tiempo de creación y propósito el trabajo no ha sido fácil y ha requerido de un esfuerzo sostenido de quienes participan en cada red tanto a nivel nacional como internacional.

En ESCRIBA por la dificultad innegable que implica el arte de escribir, se perfila a futuro más como una comunidad de práctica, que de aprendizaje virtual, más hacia el asesoramiento para la elaboración de producciones escritas de colectivos universitarios y la actividad editorial. Esto porque escribir textos académicos exige competencias en la composición escrita, un discurso coherente, concreto y ordenado; así como un compromiso que requiere dedicación y perseverancia.

A partir de estas nuevas experiencias, el libro como estrategia formativa e investigativa logrará brindar nuevas síntesis integradoras, diversas soluciones epistémicas, éticas y estéticas, por medio de un cruce de lenguaje que puede ser denso y profuso o ligero y lúdico. Así mismo, pueden representar propuestas que reflejen proyectos institucionales, enfatizando su inserción en el mundo de la escritura.

En el caso de REDIT por la resistencia inicial hacia la temática del pensamiento transcomplejo, se puede concluir que es un equipo transdisciplinar, de alcances amplios si se consideran sus aportes en la formación de talento humano, la divulgación de conocimientos en la realización de eventos y la extensa producción escrita, tanto individual como colectiva de sus miembros y los productos de la formación elaborados

El Nodo ITC es un espacio de actividad humana cuyas interacciones lo conforman con la función de identificar y satisfacer oportunidades de formación de talentos humanos y de investigación en áreas conexas. Así como la vinculación con el ámbito internacional en el contexto de la Red InComplex.

Por su parte, CESPE está encaminado a concebir desde la experticia y calidad científica y académica que aglutinan sus miembros, investigadores y colaboradores, propuestas y alternativas de solución fundamentadas en una concepción transdisciplinaria de respuesta a los problemas prioritarios de las ciencias pedagógicas y la educación, generando resultados medibles e impacto sostenido hacia el desarrollo contextual, institucional, local, nacional y de la región.

Cada red trabaja como un conjunto inteligente de talentos relativamente especializados autopoieticos, es decir, con capacidades de reproducción a partir de

recursos endógenos. Es la progresión y anclaje de la consciencia de redes lo que permite el desarrollo de la innovación.

Referencias

- Márquez, P, (2009). **La Web 2.0 y sus Aplicaciones Didácticas**. España: Universidad Autónoma de Barcelona
- Salinas, J. (2003). **Comunidades Virtuales y Aprendizaje Digital**. Edutec. Disponible: <http://www.edutec.es>
- Salazar, S; García, Y. y Villegas, C. (2017). **La Publicación en la Universidad Bicentenario. Un camino en Recorrido**. Turmero, Venezuela: UBA
- Simonovis, J y Contreras, L. (2019). **Informe General**. San Antonio de los Altos, Venezuela: RIEAC
- Villegas, C y col. (2006). **El Enfoque Integrador Transcomplejo**. San Joaquín de Turmero: UBA.
- Villegas, C (2012). **La Transcomplejidad. Una Nueva Forma de Pensar**. Alemania: Académica Española.
- Villegas, C. (2013) **La Investigación Transcompleja. Un Transparadigma**. Postdoctorado en Investigación, Turmero, Venezuela: UBA.
- Villegas, C. y Alfonzo, N. (2014). **La Teoría y la Praxis de una Transmetodología**. Costa Rica.
- Vitre, C. (2016). **Documento Base del CESPE**. Banes, Holguín, Cuba: Colección Documento

UN RECORRIDO POR LA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA EN LA RECOLECCIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS

Sandra Jiménez Rodríguez
sjimenezrodriguez@gmail.com

Resumen

La ponencia tiene como propósito hacer un recorrido por la entrevista como técnica de recolección de datos en el marco de las investigaciones de orientación cuantitativa. Se origina en la preocupación que surge en la autora al observar las dificultades de los estudiantes de postgrado para diferenciar técnicas e instrumento; así como de tutores y jurados que automáticamente asumen que el uso de la entrevista implica una investigación de corte cualitativo. Se fundamenta en una revisión documental que permite concluir que a pesar de la existencia de multiplicidad de técnicas e instrumentos adecuados a este tipo de investigación; los estudiantes se limitan a un solo tipo la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, por lo general mal elaborado, no validado o con la determinación de una falsa confiabilidad. Situación que se agrava cuanto intenta utilizar la entrevista asumida por una gran mayoría de personas solamente como técnica de orientación cualitativa. Lo planteado, tal vez se debe más que a desconocimiento a inadecuadas costumbres por parte de la comunidad académica en general.

Palabras Clave: Cuantitativo, Desconocimiento, Entrevistas.

Introducción

El objetivo de la ponencia es presentar un cuerpo de ideas referido a la entrevista como técnicas para la recolección de datos cuantitativos, especialmente para quienes tienen el interés en la investigación científica, desde los estudios de postgrado. En tal sentido, seleccionar técnicas e instrumentos para recolectar datos de cualquier tipo, requiere de creatividad, disciplina de trabajo y sistematicidad del proceso investigativo, en toda la extensión de la palabra, pues no hay modo de crear nuevos conocimientos sobre un tema, resolver pequeños o grandes enigmas del contexto humano, si la intuición e imaginación, no está presente.

Estas ideas iniciales invitan a la exploración, selección y el diseño de la entrevista de orientación cuantitativa, con mente abierta, encauzados en un riguroso proceso, que permita la organización del material disponible, ordenamiento y crítica a los datos reportados. De otro modo, se pudiese incurrir en un conocimiento científico inválido, caracterizado por simples opiniones, de similar valor a las que cualquiera puede expresar, sin mayor reflexión sobre un determinado tema.

La metodología que se asume es la propia de una investigación documental, sustentada en la revisión y análisis de diversos documentos, para dar paso al análisis crítico, reflexión y síntesis que resulta de la técnica el análisis de contenido. En tal sentido, la ponencia se estructura en cuatro partes: el diseño de investigación, introduciendo la técnica de entrevista como técnica cuantitativa, el guión de entrevista como instrumento de recolección de datos y a modo de síntesis

El diseño de investigación

La sección de metodología se utiliza para explicar cómo se desarrollará la investigación, a fin de dar respuesta a las preguntas de investigación y conducir los objetivos, en correspondencia con los procedimientos, indicando Schmelkes (1988) que esta sección debe detallar el procedimiento de investigación que se utilizará "...se tiene que explicar lo que se va a realizar para lograr el objetivo de investigación, cómo se hará y con quién se efectuará" (p. 64). Ello, sin perder de vista que la metodología se diseña de acuerdo al tipo de investigación que requiere el problema, en atención al diseño.

Al respecto, para González (2013) la obtención del conocimiento parte de una etapa sensorial, es decir, se captan por medio de los sentidos los fenómenos, procesos y objetos de la naturaleza. Una segunda etapa, supone las conceptualizaciones para lograr el conocimiento racional del mundo exterior, cuyos juicios teóricos, deben comprobarse en la práctica, acudiendo a métodos e instrumentos debidamente seleccionados.

Por su parte, el conocimiento puede ser de dos tipos: empírico, si proviene de la experiencia y científico, cuando se utilizan técnicas e instrumentos para obtener y analizar los datos, que luego se convertirán en un conocimiento útil y relevante, dependiendo de la naturaleza del objeto de estudio y el objetivo que persigue el sujeto cognoscente.

Partiendo de ello, es propósito de asignaturas como los Seminarios de Investigación apropiarse de los espacios académicos para indagar la procedencia y clasificación del dato en la investigación cuantitativa; así como conocer las técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Entre las técnicas destaca la encuesta con instrumentos como cuestionarios, test

y otros; entrevistas con los guiones de pregunta estructurados y la observación con lista de cotejo o escalas. En este tipos de instrumentos es básica la determinación de su correspondiente validez y confiabilidad. Resulta claro, entender que el diseño es la base de un plan coherente y racional de trabajo, orientado a la correcta selección de las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Introduciendo la entrevista como técnica cuantitativa

Las técnicas de recolección de datos son referidas por Arias (2012) como las distintas formas o maneras de hacer posible la obtención y archivo de la información requerida para la investigación. Concibiendo Hernández, Fernández y Baptista (2014) que la investigación no tiene sentido sin las técnicas de recolección de datos, pues estas conducen a la verificación del problema.

Cada tipo de investigación determinara las técnicas a utilizar y cada técnica establece los instrumentos que deben ser empleados. Así que una vez que es seleccionado el diseño de investigación apropiado, la siguiente etapa consiste en recolectar los datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de muestreo/análisis o casos (participantes, grupos, fenómenos, procesos, organizaciones).

Recolectar los datos para Hernández, Fernández y Baptista (ob. cit) implica elaborar un plan detallado de procedimientos que conduzca a reunir datos con un propósito específico, lo cual incluye determinar: ¿Cuáles son las fuentes de las que se obtendrán los datos? Es decir, los datos van a ser proporcionados por personas, se producirán de observaciones y registros o se encuentran en documentos, archivos, bases de datos. ¿En dónde se localizan tales fuentes? Regularmente en la muestra seleccionada, pero es indispensable definir con precisión. ¿A través de qué técnica e instrumento se va a recolectar los datos? ¿Cómo se va a garantizar su validez y confiabilidad? Una vez recolectados, ¿de qué forma se preparan los datos para que puedan analizarse y responder al planteamiento del problema?

En el caso de la entrevista es una conversación entre dos o más personas, dirigiéndose las preguntas, en un diálogo donde fluyen ciertos esquemas o pautas de un problema determinado, teniendo un propósito profesional, en un curso que va desde la interrogación estandarizada (entrevista estructurada) hasta la conversación

libre (entrevista no estructurada), también se puede aplicar en forma individual o en grupos.

En el caso de la investigación cuantitativa se puede utilizar la entrevista estructurada, que implica las mismas preguntas y en el mismo orden para todos los entrevistados y las opciones de respuestas limitadas. Algunos autores consideran que puede ser utilizada como una técnica auxiliar porque se interesa generalmente a fenómenos singulares, contrario a lo que se aspira de los estudios cuantitativos. En tal sentido, la entrevista es útil para hacerla a personas seleccionadas con el explícito criterio de ser representativas en alguna característica para un universo mayor que interesa al investigador.

Guión de entrevista como instrumento de recolección de datos

Es un formulario normalizado, cuyas preguntas han sido previamente preparadas. Es el recurso que utiliza el investigador para registrar datos sobre las variables que tiene en mente, para Arias (ob. cit) con la medición se pretende vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos, siguiendo un plan organizado para clasificar y cuantificar los datos disponibles, pues en toda investigación cuantitativa se aplica un instrumento para medir las variables implícitas en las hipótesis del estudio (de no haber hipótesis, sencillamente para medir las variables de interés). Siendo otro aspecto importante la no existencia de medición perfecta, pues es casi imposible representar con fidelidad algunas variables.

En este caso, para elaborar el guión de entrevista estructurado, se deben seguir, de un modo general, los siguientes pasos: plantear y delimitar el problema a investigar; identificar y definir las variables que intervienen en el problema de estudio, encontrar para éstas indicadores verbales que puedan evidenciar la realidad que se investiga, su objetivo es encontrar los aspectos concretos que puedan ser traducidos en preguntas; formular y redactar las preguntas con base a los indicadores señalados; probar el instrumento con un grupo pequeño, es lo que se denomina una prueba piloto.

Todo instrumento de recolección o medición debe cumplir con dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. Para esto, una vez diseñados se someten al escrutinio de un pequeño grupo de personas, consideradas expertas, quienes de forma experimental aplican las correspondientes pruebas de confiabilidad y validez

donde la confiabilidad de un instrumento de medición, se refiere al grado en el que éste produce resultados consistentes y coherentes, que luego de ser aplicado repetidas veces, alcanzan la exactitud de la medición. En el caso del guión de entrevista esto no se puede realizar.

En la validez, para Arias (ob. cit) se pueden tener diferentes tipos de evidencia: la más común la de contenido, que es una medida de señala que tan bien los ítemes representan la temática y se determina mediante el juicio de expertos. Es decir, que a mayor evidencia de contenido mayor validez. Siendo preciso tener en cuenta que un instrumento de medición puede ser confiable, pero no necesariamente válido, así como también pudiera ser válido pero no confiable, por lo que es requisito que el instrumento demuestre ser confiable y válido, No obstante, en el caso del guión de entrevista se puede demostrar su validez y no confiabilidad. Este es uno de los motivos por lo que automáticamente se asume como un instrumento cualitativo.

A los efectos de realizar el análisis cuantitativo de un instrumento es preciso codificar cada una de las respuestas, lo que facilitará el procesamiento de los datos en el software correspondiente, asignando un valor numérico o símbolo a las opciones de respuestas o categorías de cada ítem. En el caso de respuestas a preguntas abiertas, Sabino (1992) propone el siguiente procedimiento:

En cada guión de entrevista observar la frecuencia en que aparece cada respuesta, según la pregunta. Elegir las respuestas que tengan mayor frecuencia, a fin de identificar patrones generales de respuesta. Clasificar las respuestas elegidas en temas, aspectos o rubros, evitando que sean mutuamente excluyentes. Asignarle un nombre a cada tema, aspecto o rubro. Asignarle el código a cada patrón general de respuesta. De esta forma, se transforman aspectos cualitativos en valores a los que se les puede realizar un análisis cuantitativo y es esto lo que demuestra que se puede utilizar una entrevista estructurada en las investigaciones de orientación cuantitativa.

A modo de síntesis

Las técnicas deben aplicarse durante todo el proceso de la investigación, tanto para conformar el marco teórico, como en el marco metodológico; en el teórico se depende más de la consulta bibliográfica y su fichaje; mientras que en el metodológico por su condición operativa, se precisa del manejo de Instrumentos más detallados,

específicos y diversificados.

Referencias

Arias, F. (2012). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica**. Caracas, Venezuela: Episteme.

González, A. (2013). **Estadísticas en educación universitaria**. Venezuela: Universidad de Carabobo.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). **Metodología de la Investigación**. México: Mc Graw Hill.

Sabino, C. (1992). **El Proceso de Investigación**. Caracas, Venezuela: Panapo

Schmelkes, K. (1988). **Manual de Técnicas de Investigación**. México: Harla

INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPANTE EN PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS RESOLUTIVOS

Yesenia del Valle Centeno de López
yeseniacenteno81@gmail.com

Resumen

El objetivo de la ponencia es dar a conocer una propuesta pedagógica fundamentada en la investigación acción participante para el desarrollo de proyectos socioeducativos resolutivos. La metodología que dio origen a la ponencia fue una revisión documental y los resultados de una investigación de campo previamente realizada. Vistas las dificultades de los estudiantes universitarios en la aplicabilidad de la teoría investigativa en la práctica dentro del campo social, sea institucional o comunitario. Se concluye en una propuesta pedagógica que con base al empleo de la metodológica de la investigación acción participante, desarrollen proyectos socioeducativos resolutivos a problemáticas reales, Los cuales para su esquematización teórico-práctica emplea los momentos de Ander-Egg (2006) y las fases de Eizaguirre y Zabala (2006).

Palabras clave: Investigación Acción, Participación, Proyecto Socioeducativo.

Introducción

En septiembre de 2015, fue aprobada en Naciones Unidas la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 objetivos y 169 metas de desarrollo sostenible, considerada luego con las siglas ODS. Entonces, la UNESCO, hizo un llamado a los jóvenes de América Latina y el Caribe a participar en un proceso de consulta abierta llamado "Diles qué quieres aprender". En enero de 2017, en Buenos Aires, Argentina se presentaron algunos resultados, uno de ellos fue: que necesitan aprendizajes para la acción y adquirir capacidades para transformar la realidad.

La concepción del estudiante universitario cuando desarrolla proyectos sociales según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2002) es de un agente público, un gestor social, aquel que idea, promueve, ejecuta y administra acciones físicas, sociales, económicas, o de otro tipo, como intervenciones, con miras a inducir cambios o transformaciones en las comunidades a través de la realización de proyectos.

Por ello, en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO (2009) puntualiza que la universidad es socialmente responsable en promover el aprendizaje basado en proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad. Al respecto, la Comisión Nacional de Currículo de Venezuela (2010)

considera que la universidad a de constituirse en una comunidad real de aprendizaje creando vínculos entre académicos, estudiantes y comunidades.

Al respecto, el objetivo cuatro de desarrollo sostenible relacionado a la educación, determina que las universidades desempeñan un papel esencial. En primer lugar, debido a que estimulan el pensamiento crítico, creativo que generan y difunden conocimientos que favorecen el desarrollo social, cultural, ecológico y económico.

En segundo lugar, gracias a sus actividades de investigación, cumplen una función básica en la creación de conocimientos que permiten encontrar soluciones a problemas locales y mundiales en todos los ámbitos del desarrollo sostenible. Por tanto, exhortan a que la comunidad académica puede realizar una contribución importante en favor hacer un seguimiento de los avances, proponer soluciones e identificar mejores prácticas innovadoras, redimensionables y transferibles.

De acuerdo a Ander-Egg (2006:7) “investigar es estudiar una realidad con el fin de resolver problemas que son significativos para un determinado grupo o colectivo que tiene el propósito o deseo de superarlos”. En coherencia con lo planteado, Pérez (1993), reconocida investigadora española de los sucesos sociales, expresa que hay que ser conscientes que a través de la elaboración de buenos proyectos se podrá elevar la calidad de la educación y profesionalización del trabajo y, sobre todo, un desarrollo sostenible de las personas a las que va dirigido

En relación, los proyectos desarrollados en el ámbito universitario, nacen de la teoría y práctica aprendida en las unidades curriculares denominadas Proyecto, Práctica o Investigación en las diferentes casas de estudios en Venezuela. Donde la formación en el área debe promover el desarrollo de las competencias investigativas ejecutando proyectos sociales.

Sin embargo, no se cuenta con un modelo formativo donde se oriente la elaboración de los proyectos socioeducativos, con lo cual recae en el docente de investigación, la responsabilidad de estructurar la práctica del proyecto de tal manera que sirva de guía en su ejecución. Pero es difícil ver la prosecución del proyecto, ya que se realiza en varios momentos, entonces lo que se aprecia es que empiezan con cada docente un proyecto nuevo.

Al respecto, Enríquez (2002:90) señala que “el fracaso reside en el hecho de que los cursos de metodología y técnicas únicamente permiten iniciar a los sujetos en la lógica de la investigación, pero no basta para adquirir experiencia práctica”. Tal aspecto es requerido en la investigación social, en vista que la teoría se desarrolla conjuntamente con la práctica en las comunidades.

Por ello, Paglilla y Paglilla (2007) señalan que en numerosas oportunidades desarrollos operativos interesantes, ideas significativas se pierden por no encontrar el modo de ser aplicadas, por lo que considerando que cada proyecto tiene características propias y temporales que imposibilitan su reproducción efectiva fuera del contexto para el que se originó; recomiendan un modelo para la realización de proyectos sociales desde el ámbito educativo, en función de intervenciones comunitarias.

En este ámbito se enmarca el objetivo de la ponencia referido a divulgar un modelo formativo para la realización de proyectos socioeducativos mediante la investigación acción participante. En tal sentido, en la actualidad se calcula que la investigación acción participante se practica hoy en 2.500 universidades de 61 países. La adopción del método participativo es aún mayor, demostrable al recordar que ha llegado hasta el Banco Mundial y las Naciones Unidas y que se ha convertido en factor central de planes de gobierno, visto como alternativa al concepto de desarrollo económico y social.

La intención de una formación teórica-práctica consolidada para los jóvenes estudiantes en el campo de la gestión social, se basa también según Durán (2018) representante del Fondo de los ODS, en el último informe de la Organización Internacional del Trabajo, según el cual las perspectivas de las mujeres y hombres de entre 14 y 24 años han caído en las principales economías y existe una gran preocupación por su posición en el mercado laboral en países en vías de desarrollo, por ello que la profesionalización óptima de los estudiantes les garantizará una mejor posición en el mercado laboral.

Metodología de IAP para la formulación de proyectos

El empleo del método Investigación Acción Participante (IAP) es concebido desde Albert (2007: 50) como “un estudio sistémico orientado a mejorar la calidad de las

prácticas de los grupos de sujetos implicados a través de sus propias acciones y reflexiones sociales". Su procedimiento investigativo se cumple en cuatro momentos.

En el momento 1, se inicia bajo las premisas del pragmatismo sociológico, que considera la verdad desde el punto de vista de la utilidad social. Con un diseño de campo, en el holograma participativo, según Ander-Egg (2003:5) las personas (sujeto) interviene en el estudio de su realidad, en la elaboración de un diagnóstico situacional. Como técnicas se emplea la observación participante, en la que el investigador se involucra en la realidad que estudia relacionándose con sus actores y participando en sus procesos. También los grupos de discusión, donde hay la participación activa de las personas involucradas para escuchar sus expectativas y demandas, sugerencias y propuestas sobre cómo cambiar la situación. El instrumento es el diario de campo.

En la consulta a informantes claves, la técnica es la entrevista a profundidad, con base a un guión de las preguntas. Para la problematización se emplea la plenaria abierta convocando a todos los involucrados, se discuten las necesidades y situaciones. Con respecto al tratamiento de los datos se usa la técnica de análisis de contenido a través de la lectura temática y relacional.

En el momento 2 el diseño de campo, recibe apoyo documental. El tratamiento de la información es de tipo analítico-explicativo. Luego se realiza la triangulación para describir la situación inicial.

En el momento 3, se realiza la acción de intervención social, con el modelo instruccional Apsiap, basado en el estado actual de la realidad, reconociendo que no solo es para determinar la existencia de problemas, si no para proyectar acciones que cambien el estado actual (en proceso) y proyecten las condiciones estables que se deben alcanzar (futuro).

En el momento 4, se realiza la evaluación de la acción de intervención social, basado en la auto-evaluación, co-evaluación, evaluación docente y hetero-evaluación, ésta última realizada por la comunidad donde los estudiantes ejecutan sus proyectos. Para medir el impacto desde el contexto social, se aplica un mismo instrumento de medición para determinar el ex pre situación inicial de la problemática antes de la intervención social, luego se aplica en ex post para evaluar la situación final de la problemática abordada en la investigación después de la intervención social.

Se muestra la ejecución del Modelo de Instruccional Apsiap (Administración de Proyectos Socioeducativos a través de la Investigación Acción Participante), en la figura 1, a continuación.



Figura 1. Estructura Operativa de Modelo de Instruccional Apsiap

La estructura muestra las actividades a desarrollar en el proceso investigativo práctico, en las comunidades. Establece la configuración de la interacción bidireccional de sociedad-universidad, que permite la reingeniería constante, la pertinencia de acción educativa y social.

Las teorías de planeación involucradas en el Diseño Instruccional Apsiap son descritas por Zapata (2009) de la siguiente manera: para las competencias investigativas se toma la teoría de la Elaboración propuesta por Reigeluth y Stein, (1983) y se estructura un solo proyecto socioeducativo que se desarrolla en distintos momentos que incluyen fases, que se ejecutan separadamente en cada tramo o período académico. Considerada también la teoría de Análisis de Contenido de Ausubel (1968) partir de la situación en que se encuentran los estudiantes respecto al aprendizaje a los contenidos investigativos.

Referidas a las competencias investigativas prácticas en la ejecución de los contenidos relacionados con las actividades en la comunidad se consideró a la teoría de Análisis de Tareas de Gagné (1965) que se secuencian los contenidos de enseñanza en el proceso del proyecto social. También en el aspecto práctico, se

empleó la teoría de Secuenciación de Procedimientos de Reigeluth (2008), que implica organizar los pasos del procedimiento de enseñanza en función a las acciones a desarrollar los estudiantes, dentro de las comunidades.

Conclusiones

El Modelo de Diseño Instruccional Apsiap sirve para el diseño didáctico docente que dictan las cátedras de proyecto y servicio comunitario ya que contribuye a un desarrollo armónico y coherente de las acciones de aprendizaje, necesarias en el estudio en el aula y en la ejecución de los proyectos sociales por parte de los estudiantes.

En vista que, el estudiante se inicia en la investigación durante sus estudios de bachillerato, pregrado, hace el tránsito en los postgrado (especialización y/o maestría) y la consolida en doctorado. También se logra cierta formación en los diplomados, en las diferentes universidades del país. De tal manera que los jóvenes en Venezuela podrían ser agentes de cambio, desde el servicio comunitario, dado a que los cursantes de formación profesional en contextos universitarios, debe aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, en beneficio social en una comunidad, según la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005).

Para Durán (2018) los jóvenes estudiantes tienen capacidad para participar ampliamente en crear conciencia y, si mueven o dirigen proyectos, se cuenta con el espacio para participar en el desarrollo sostenible. Así como en la implementación tanto en sus comunidades como a través de las redes sociales y otras herramientas de comunicación digital.

Referencias

- Ander-Egg, E. (2006). **Métodos y Técnicas de Investigación Social III**. Buenos Aires: Humanitas
- Ander-Egg, E. (2003). **Repensando la Investigación-Acción Participativa**. [Libro Online] Recuperado: <http://www.terras.edu.ar/aula>
- Beltrán, A. (2005) **Guía de Identificación, Formulación y Evaluación social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Educación**. [Documento PDF]
- Castañeda, M. y Acuña, C. (1996) **Diseño Instruccional. Métodos de Representación del Conocimiento**. En: *Perfiles Educativos*, abril-junio (72) Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13207204>
- Cárdenas, C. (2007) **El Diagnostico Socio Educativo: Una Reconfiguración desde la Teoría se Pensamiento Complejo de Luhman**, Universidad de Antioquia. Recuperado: <https://es.scribd.com/document/182543826/Diagnostico-socioeducativo-Una-reconfiguracion>

- CEPAL (2002) **Experiencias y metodología de la investigación participativa. Series políticas sociales. División de desarrollo social.** Publicación de las Naciones Unidas. Recuperado: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/10204/lcl1715-p.pdf>.
- Durán, P. (2018). **El liderazgo de la juventud para el desarrollo sostenible.** Fondo ODS. En: EL PAÍS, Planeta Futuro. Recuperado: https://elpais.com/elpais/2018/01/26/planeta_futuro/1_516981548_248304.html
- Eizaguirre, M. y Zabala, N. (2006) **Investigación Acción Participante.** Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. [Documento online] Recuperado: www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132
- Enríquez, P. (2002). **Evaluación de Programas y Elementos para la Mejora del Diseño.** Disponible: <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2002/tdx-0305103-222855/pge03de13.pdf>
- Gallegos, P. (2005) **Diagnóstico Pedagógico.** Recuperado: <http://www.monografias.com/>
- Guerra, J. (2007) **Proceso de Diseño Curricular.** Proyecto Formación de Directivos Docentes Gobernación de Antioquia. [Documento Online] Recuperado: www.postgrado.unesr.edu.ve
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. (2005). **Gaceta Oficial N° 38.272.** Venezuela: Asamblea Nacional.
- Ministerio De Educación Superior (2006) **Programa Nacional de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior.** [Documento Oficial PDF] Recuperado: <http://apps.ucab.edu.ve/nap/recursos/programa.pdf>.
- Paglilla, D. y Paglilla, R. (2007). **Propuesta Instruccional Para Elaborar Proyectos Sociales.** Revista Iberoamericana de Educación 41(4). Disponible: <http://www.rieoei.org/experiencias143.html>
- Pérez, G. (1993) **Elaboración De Proyectos Sociales. Casos Prácticos.** Narcea: España [Documento Online] Recuperado: <http://nevada.ual.es/>
- Pinzón, J. (2013) **Modelo Pedagógico Socio Crítico.** Disponible: <https://prezi.com/dkmz8oo74pkf/modelo-pedagogico-socio-critico/>
- Royero, J. (2002) **Modelo de control de Gestión para sistema de Investigación Universitarios.** En: Revista Iberoamericana de Educación. Disponible: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/346>
Royero.PDF [Documento PDF]
- Rincón, I. (2009) **Fundamentos del Diseño Instruccional.** Disponible: <http://www.gestiopolis.com/economia/fundamentos-instruccional-en-la-educacion.htm>
- Rizo, M.(2009) **La Necesaria Relación entre Filosofía y Comunicación. Reflexiones en torno a los aportes del pragmatismo y la fenomenología social a la comunicación.** Coloquio Brasil-México. Recuperado: https://www.academia.edu/4148583/LA_NECESARIA
- UNESCO (2008) **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción.** Disponible: http://www.acading.org.ve/info/comunicacion/pubdocs/DOCS_EDUCACION/Declaracion_mundial_educacion_superior_vision_accion.pdf
- UNESCO (2009).**Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la Investigación para el cambio social y el desarrollo.** [Documento en línea] Recuperado: <http://www.unesco.org/>

- UNESCO (2015) **Educación 2030 Declaración de Incheon**. [Documento en línea]
Recuperado: <http://www.unesco.org/>
- UNESCO (2017) **Educación 2030 en América Latina y el Caribe: qué nos piden los jóvenes**. [Documento en línea] Recuperado: <https://virtualeduca.org/>
- UNESCO (2018) **Informe de seguimiento de la educación en el mundo de 2020: inclusión y educación; nota conceptual. Informe GEM**. [Documento en línea]
Recuperado: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/>
- UNESCO. (2018a). **Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe**. [Documento en línea] Recuperado: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/>
- Zapata, M. (2009) **Secuenciación de Contenidos. Especificaciones para la Secuenciación Instruccional de Objetos de Aprendizaje**. [Tesis Doctoral].
Recuperado: <https://core.ac.uk/download/pdf/58908615.pdf>

LOS AGUJEROS NEGROS DEL CONOCIMIENTO

María A. Guzmán

Resumen

El saber del hombre suele ser resultado de actividades colectivas o individuales forjadas por las acciones racionales de su práctica empírica, planteando correspondencias entre el ser, conocer y el hacer, logrando la construcción del conocimiento. Entendido como la búsqueda que hace el individuo para obtener una experiencia, vivencia o educación ya sea teórica o práctica de un hecho de su entorno o concernirte a la realidad que lo rodea y que representa su incertidumbre cognitiva. De ahí que el objetivo de la ponencia es analizar la teoría de los agujeros negros en la generación de conocimiento, basado en una revisión documental que permite concluir que todas las personas tienen potencialidades para aprender, que lo se requiere es motivación, se puede salir de los agujeros negros.

Palabras Clave: Aprendizaje, Conocimiento, Motivación.

Introducción

Es importante señalar, que no existe una única definición de conocimiento, solo hay aspectos desde donde se puede discurrir, siendo el sometimiento de su estudio un derivado de la función y fundamento del mismo, convirtiéndose en un problema histórico de la reflexión filosofía y de la ciencia. De allí que la epistemología o teoría del conocimiento estudia la relación que existe entre el sujeto y el objeto, es decir la función del entendimiento propio de los individuos, captando cada quien la información del mundo que lo rodea permitiéndole crecer, desarrollarse a nivel social y cultural, incorporando un conjunto de lecciones complejas cuyo resultado es conocimiento.

Los sujetos en su devenir en el tiempo, sienten la necesidad de comprender el mundo que los rodea y los hechos que se suscitan en el tiempo y en el espacio, contribuyendo a la descripción de los acontecimientos, permitiendo con ello modificar el ambiente, reconstruir y desarrollarse, razonando y comprendiendo las manifestaciones humanas.

Todo ello lleva a visualizar la relación que existe entre el universo y el conocimiento, abarcando desde lo más individual y desorganizado hasta lo más colectivo y organizado, desde el Big Bang (la singularidad en el principio del universo), a los agujeros negros (región del espacio- tiempo del cual nada, ni siquiera la luz, puede escapar, debido a la intensidad de la gravedad). Es decir, de los hechos de la cognición para resolver problemas más intencionales y sistematizados, transformándose en saberes sociales y culturales.

En esta perspectiva, los individuos han construido el conocimiento a partir de la filosofía infiriendo y partiendo del mundo conocido y observable que se ha convertido en saberes. Los filósofos griegos ansiaban comprender la naturaleza y funcionamiento de todo lo que los rodeaba de allí que se comenzaron a preguntar porque sucedían los hechos; pero en estos tiempos ya se tienen algunas respuestas de los acontecimientos más sobresalientes. En este sentido, es la filosofía la que comienza explicando la naturaleza de los sucesos.

El devenir del hombre transcurre en un ambiente donde casi ningún individuo conoce como y porque acontecen los cambios a su alrededor, ya que ocupan muy poco tiempo durante su jornada diaria en pensar en acontecimientos como: cuál es el origen del tiempo, como es el espacio, porque acontecen los fenómenos, como se genera la luz, como estamos constituidos, cómo estamos adquiriendo este conocimiento, de donde viene, entre otras cosas.

Los únicos que suelen preguntar suelen ser los niños que como señala Lipman (2001) se preguntan por qué, cómo, cuál, cuándo, dónde en el momento que interactúan u observan un objeto o sujeto, transformando cada instante en una experiencia que produce nuevas conexiones neuronales, por lo cual cada momento es conocimiento, convirtiéndose en investigadores natos que dialogan para obtener un saber útil. De ahí que la ponencia reflexiona acerca de los agujeros negros del conocimiento, realizada con base a una revisión documental, se estructura en cuatro partes: conocimiento y saberes; el conocimiento en el sistema cultural; los agujeros negros del conocimiento y conclusión.

Conocimiento y saberes

Es de todos conocidos que existen límites en los saberes y en muchas ocasiones no se obtiene una respuesta porque se poseen restricciones, pero la ciencia en general lo que busca es revelar estas contradicciones, por tanto el conocimiento se podría comparar con el nacimiento del universo y sus agujeros negros. Incluso en los primeros tiempos se señalaba al igual que la tierra que era plana y que los niños eran una tabla rasa, comprobándose luego que estaban equivocados.

Los conocimientos se adquieren a través de una multiplicidad de procesos cognitivos como son los procesos básicos de pensamiento que se constituyen en mecanismos mentales que se utilizan en forma organizada para elaborar y adquirir información como lo son: percepción observación, memorización, comparación, entre otros. Al igual que los procesos de alto nivel: reflexión, análisis, toma de decisiones; todos estos pueden desarrollar en el estudiante, mediante diversas actividades, la experiencia que llevara al conocimiento, es decir en el agujero negro existe esa materia prima que con su energía lleva al desarrollo.

Los átomos se comportan de una forma predecible dentro de las estrellas, como dentro de las células nerviosas La tierra si hubiera sido plana siempre se vería alargada y elíptica, los griegos tenían el conocimiento de cómo era, ya que en sus viajes la estrella polar se observaba más baja o alta según el lugar en donde se encontraban, en los eclipses se reflejaba su forma.

También, Aristóteles opinaba que la tierra era estática y todo se movía a su alrededor, esto lo amplió Tolomeo en el siglo II d.C, presento algo más sistémico, hasta 1514 que Copérnico señaló que el sol era el centro. El conocimiento cursó un camino parecido al comienzo se habló del mundo de las ideas, se discutió como se obtenían y cuál era su origen, siendo esta las bases del conocimiento.

Aristóteles al inverso que Platón señalaba la “existencia de dos mundos posibles o reales”. Al respecto algunos eruditos opinan que la teoría platónica es en realidad un realismo de las ideas, ni en Platón ni en Aristóteles se encuentra una teoría del conocimiento elaborada, pero si tienen pasajes de ello en algunas de sus obras analizándolo en diferentes aspectos. La filosofía de Aristóteles junto con su maestro Platón es el logro más importante del pensamiento, las sustancias sensibles están constituidas por dos elementos: materia y forma, que en su disposición y estructura es igual, tanto de los elementos del universo como de principios formales del conocimiento.

Bajo esta perspectiva, la sustancias permanecen a pesar de todo lo que cambie, es decir las estrellas y planetas se transforman pero su esencia permanece, el conocimiento está allí aunque sufra transformaciones. Los conceptos universales no se separan de los objetos, son sus principios formales; el conocimiento y sus principios se conservan, el

saber puede ser indeterminado al igual que la materia, adquiere su denominación gracias a la forma o concepto estructural que se les proporcione. El individuo está formado por materia y forma al igual que su pensamiento.

Se hace necesario establecer que existe un aumento progresivo de los conocimientos y cuyo empleo de forma metodológica y sistemática influencia de forma enérgica en la sociedad y en los que la conforman. Esto lleva a cambios importantes en los individuos y en su vida social, económica y política, a su vez generando un adelanto en lo referido a la cultura en general.

Son muchos los aportes del conocimiento científico, como lo es los procesos de desintegración de la materia, establecimiento de diversos materiales creados por el hombre para los sectores productivos que remplazan a otros naturales. La utilización de la tecnología en diversos elementos para la guerra y para el uso cotidiano aplicables al quehacer diario de los individuos, todo ello ha transformado de forma progresiva el conocimiento aportando ideas y sistemas.

Para adquirir conocimiento se emplea el método científico que ostenta diversas vías como lo es la empírica, histórica, lógica, analogía, entre otras. Para que una teoría se considere verdadera es necesario demostrarla de forma lógica y ligada a una evidencia. Por tanto para convertirse en saber debe estar fundamentada con un sistema coherente de significado.

Los avances científicos y tecnológicos permiten un mayor desarrollo del conocimiento y de la sociedad en general, en todos los aspectos, con una prontitud mayor que la que haría solo los seres humanos, permitiendo un mayor control del conocimiento que se quiere adquirir. Cabe agregar, que el conocimiento va ligado a una evidencia basada en la experiencia y en la memoria, siendo esto algo común en la evolución de los sistemas, en los cuales existen relaciones entre las partes y el todo.

Conocer significa que se requiere una justificación fundamental, es decir debe existir un enunciado con un sistema coherente de significado y de sentido, basado en lo real interpretado como la realidad: más allá del conocimiento objeto que surge en el momento como si fuera definitivo y completo

En la vida cotidiana hay cuantiosas relaciones de los individuos con los objetos, sin embargo la experiencia establece que estos se transforman en signos o símbolos, que

tiene su origen en la organización del mundo social y los procesos de los sujetos como fuente concreta de “significantes expresivos” de una cultura que refleja prácticas, costumbres, usos o creencias en una época determinada.

Uno de estos objetos lo constituye lo artístico como capacidad de los individuos en una sociedad, cuya característica es creativa-contemplativa y creativa-transformadora donde el objeto de uso heterogéneo es un componente homogéneo en su identidad y la operación realizada por medio del objeto, debido a sus características posee sus cualidades propias y comunica significados sociales, siendo que su uso se encuentra señalado en los factores culturales e históricos de los actos de un grupo humano. Todo ello se transforma en conocimiento

El conocimiento en el sistema cultural

El plano connotativo del objeto corresponde al sistema cultural y a su figuratividad que indica la función que transforma la cultura, dependiendo de la singularidad del caso, conformados por componentes semánticos que lo convierten en elementos significantes culturales, sociales e históricos que determinan y legitiman su importancia dependiendo del mensaje y de la autenticación social.

Cabe destacar, que un sistema es compuesto por subsistemas como es el caso del universo cada universo es un mundo y hace de cada hecho una experiencia, algo con identidad consiente, transformándose en un conjunto de razones o hechos independientes, derivados de su experiencia, ofreciendo un saber vivido como verdad.

En opinión de Heisenberg (1998) algunas de las estrellas fijas cambian de posición, por lo menos un poco cuando giran alrededor del sol, con respecto a las otras estrellas, pero estas no se encuentran fijas en el firmamento, esto ocurre porque se observan desde la tierra y en diferentes posiciones según el lugar de observación. Los grandes filósofos o estudiosos del conocimiento conformarían las estrellas fijas a quienes se interpreta dependiendo desde el saber o disciplina desde donde se interpreten.

Al respecto Heidelberg (1926) opina que la ciencia no acoge ningún absoluto ni ninguna propiedad final, tiene sus inicios en los compromisos con supuestos modificados en el orden en que nuevos acontecimientos objetan las derivaciones de los mismos. De allí que la ciencia tendrá dificultades eternas pero no logrará obtener ofrecimientos extremos.

Por tanto, el conocimiento tampoco es absoluto, siempre habrá nuevos aportes de la ciencia y de la sociedad que modifiquen las creencias, costumbres y la cultura en general, el saber se modifica constantemente al igual que el hombre en su devenir. Es decir, los saberes son cambiantes, dependen del individuo que los obtenga y de su formación como ser de conocimiento. Cada sujeto interpreta según su óptica, sus usos, costumbres, ley de vida que lo conforman.

Es de destacar que Newton en (1687) presentó una teoría de cómo se mueven los cuerpos en el espacio y en el tiempo así como su ley de gravitación universal, donde cualquier cuerpo es atraído por otro con una fuerza mayor en la medida que estén más cerca, fuerza que contribuye a que los objetos caigan, refiriéndose a la gravedad como frontera natural, por tanto la luna se mueve en una órbita elíptica alrededor de la tierra y a su vez los planetas y la tierra se mueven en una órbita elíptica alrededor del sol. Es decir cualquier sujeto puede ser atraído por otro con una fuerza mayor en la medida que estén más cerca de ese saber, fuerza que contribuye a que los individuos cambien, siendo la atracción de ese conocimiento la gravedad o motivación frontera natural.

Es evidente entonces, que los seres sociales son atraídos por un individuo o conocimiento en la medida en que se encuentren más cerca del mismo, mayor será su atracción en cuanto más conozcan sobre ese saber y se motiven por conocer sus mecanismos de evolución o manejo, presentándose una mayor atracción en cuanto, más se domine, pudiéndose producir cambios en la medida que domine el tema y realice nuevos descubrimientos.

La aproximación correcta se encontró mucho más tarde al igual de cómo se adquiere el conocimiento, nadie se podía imaginar que el universo se contrae y se expande tal y como sucede con los saberes, cuando se obtiene un discernimiento y esté se cuestiona se produce la expansión y la contracción, al igual de lo que opinaba Newton el universo no podía ser estático y tampoco la mente del hombre, permitiendo que un número infinito de estrellas se encuentre en el firmamento así mismo las conexiones neuronales pueden ser infinitas.

El conocimiento sufre las mismas transformaciones a lo largo del devenir del individuo, ya que al adquirir nuevos conocimientos, el individuo puede inhibirlos para

adquirir nuevos o expandir los que ya posee, el cerebro humano posee muchas capacidades comprobadas para llevar a cabo estos procedimientos.

En el mismo orden de ideas, la teoría cuántica habla de que todo depende de la posición y la velocidad de las ondas, produciendo una incertidumbre. Al igual sucede en el cerebro para adquirir conocimiento; todo está formado por partículas y ondas llamadas átomos cuyos electrones son indivisibles y dependen de la energía. Las partículas espín dan fuerza, forman el universo a diferentes velocidades, los saberes son las partículas que dependen de la motivación que es la energía que mueve al sujeto a buscar el conocimiento, combatiendo con fuerza sus ideas, las cuales producen cambios en sus saberes.

Todos según lo señala Hawking (1988) somos antrópicos es decir vemos el universo de cierta forma porque de cierta forma existimos, desde la postura de este autor, se puede señalar que de la cultura y la sociedad se obtienen los saberes y conocimientos porque así se logran.

Comparando el conocimiento con el universo se puede establecer que las estrellas están conformadas por helio y oxígeno cuando se expanden y sus partículas de carbono e hidrógeno producen carbono y oxígeno que es el origen de la vida, cuando explotan producen las súper novae conformando estrellas y planetas como la tierra desde 5000 millones de años desde donde el 2000 comenzó la evolución.

Por tanto, el conocimiento se expande, se produce y se explica, comienza la evolución del saber partir de esa explosión del conocimiento primario, ayudado por todos los elementos que rodean a los sujetos. Ahora bien, la explosión de saberes va a depender de las experiencias y oportunidades que posea el individuo, más que todo en las primeras etapas de su vida, estas se van a establecer conformando su personalidad y sus orientaciones.

Agujeros negros del conocimiento

El universo posee numerosos agujeros negros con masas de millones de toneladas que solo se pueden detectar por influencias gravitatorias sobre la materia visible o en la expansión del universo, siendo que estos no son negros del todo, irradian como un cuerpo caliente, mientras más pequeños más irradian. Los límites del agujero negro están formados por el espacio-tiempo de los rayos de luz que no pueden escapar. Es

decir que se adquiere el conocimiento a pesar de que el sujeto no quiera porque el ambiente lo proporciona si está en el lugar indicado para adquirir el saber o conocimiento del entorno, siendo que los rayos de luz no se pueden encontrar y se alejan entre sí.

En el mismo orden de ideas, los rayos de luz que forman el horizonte de sucesos siempre son constantes o aumenta con el tiempo, pero nunca podría disminuir. Es decir el conocimiento tiende a aumentar y ser complejo, si el universo siempre tiende a expandirse, la luz se expande aunque en algún momento se contrae y casi desaparece pero siempre guarda una energía que se conserva latente aunque no se puede observar. Es decir el conocimiento está allí esperando expandirse de nuevo, para ello tendrá que obtener las herramientas adecuadas.

Bajo esa perspectiva, existen muchas galaxias en el universo, muchos conocimientos y disciplinas, cuyo origen dan pie a diferentes teorías, estas se expanden a diferentes ritmos, como esferas en rotación, siendo que la velocidad de la luz es la misma para cada observador o sujeto en un tiempo real ya sea presente o futuro se produce una entropía, en cada elemento, dependiendo del ambiente. Cuando en una estrella se produce un colapso, están forman nuevos cuerpos, es decir ideas, si se contraen son agujeros negros, si se expanden se alejan de la norma y producen luz brillante, los agujeros negros no son negros, están llenos de partículas invisibles que pueden expandirse con un adecuado entorno.

Para Muñoz y Riverola (1997) el conocimiento al igual que el universo está conformado por información, reglas, interpretaciones y conexiones dentro de un sistema de planetas y estrellas. Es decir dentro de un contexto social o cultural basado en experiencias personales o de los diferentes países o comunidades, que cada quien razona o internaliza según sus creencias o mapa mental.

En tal sentido, el universo proporciona múltiples posibilidades al observador al igual que el contexto educativo, pero este no garantiza el conocimiento así como se necesitan instrumentos adecuados para la contemplación del universo se precisan estrategias de comunicación educativa para aprovechar el conocimiento. Hay desigualdades notorias de acceso, producción y circulación de información que afectan

al individuo no solo de orden económico, sino también en la adquisición del conocimiento, produciendo cambios de vidas ajenos a cada sujeto o cultura dominante.

Conclusiones

En lo referente a lo señalado por Hawking (1998) cuando se produce una fusión nuclear es debido a que dos núcleos chocan y se hacen uno más pesado; con el conocimiento sucede lo mismo cuando dos teorías o pensamientos se unen y comprueban su eficacia se hacen más fuertes y claras. Al igual cuando hay una interacción nuclear fuerte mantiene juntos a los quarks (partícula elemental, cargada que siente la interacción fuerte. Protones y neutrones, que están compuestos por tres quarks)

En lo referente, a lo señalado por Heisenberg (1926) existe el principio de incertidumbre porque nunca se logra estar completamente seguro sobre la colocación y velocidad de una partícula; cuando con más fidelidad se conoce una de estas, con menos estrictez puede conocerse la otra. Existe un conocimiento sensible y uno inteligible, uno se refiere a las verdades del hecho y otro a las verdades de la razón, se adquiere cuando se entra en contacto directo o cuando es a través de la razón. El conocer es cuando un sujeto se apropia de un objeto que para él es trascendente.

Aunado a lo expuesto, es importante señalar que a un agujero negro le correspondería emitir partículas y radiación como si constituyera un cuerpo caliente con una temperatura que solo depende de la masa de dicho agujero negro, siendo que cuando mayor es la masa, mayor es la temperatura. Las partículas del agujero negro no proceden de él, lo hacen desde el llamado espacio vacío (no está vacío, contiene campos gravitatorios o electromagnéticos) equitativo del horizonte de agujero negro.

Es decir cada sujeto tendría que formular sus conocimientos dependiendo solo de sus intereses y potencialidades, no existe vacío, lo que quizás no exista es motivación o interés. De ahí que con las herramientas adecuadas todos pueden mejorar sus potencialidades, no hay barreras para adquirir los conocimientos, si hay salida del agujero negro, pero se adquieren desde la motivación y las capacidades que cada individuo debe desarrollar.

Referencias

- Lipman, M. (2001). **Thinking in Education**. Cambridge: Cambridge University Press.
Siete ideas en torno al papel del pensamiento en educación. Filosofía en la escuela, Caracas/Barcelona, Laboratorio Educativo/Grao
- Heisenberg, W. (1926). <https://www.astromia.com/biografias/heisenberg.htm>
- Hawking, S. (1998). **Historia del tiempo. Del Big Bang a los agujeros negros**. Barcelona, España: Biblioteca de divulgación científica.
- Muñoz Seca, B.; Riverola, J. (1997). **Gestión del Conocimiento**. Biblioteca IESE de Gestión de Empresas. Barcelona, España: Universidad de Navarra.
- Bohm, D. (1992). **La totalidad y el orden implicado**. Barcelona: Kairos.
- Merleau-Ponty, M. (1985). **Fenomenología de la percepción**. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Moulines Castellví, C. (1973). **La estructura del mundo sensible. Sistemas fenomenalistas**. Barcelona. Ariel.

DESARROLLO HUMANO



PLENITUD SEXUAL DEL ADULTO MAYOR

Elda R. Sánchez P
Trino J. Gascón G

Resumen

El envejecimiento como un proceso de deterioro del organismo, resultado de cambios ligados al tiempo, esencialmente irreversible y común a toda la especie humana, constituye un proceso sincrónico a distintos niveles biológicos, psicológicos y sociales que afectan la sexualidad. De ahí que la ponencia discute acerca de la plenitud sexual del adulto mayor, con base a una revisión documental y la experiencia de los autores, concluyendo que la sexualidad en la vejez continúa siendo un tabú, considerado directamente vinculada con la reproducción; en la que niños y ancianos no forman parte de esta. Es así como, existen factores dentro del proceso de envejecimiento que se añaden a los cambios propios de la edad, interponiéndose en el desarrollo normal de la vida sexual en el hombre y la mujer mayor; dando paso a la profundización en el problema del disfrute de la sexualidad en los adultos mayores. Uno de estos factores, es el estrés, afectando la calidad de vida de este grupo etario.

Palabras clave: Plenitud Sexual, envejecimiento, Adulto Mayor.

Introducción

El tema de la sexualidad comprende una serie de significados que la convierten en una dimensión de la conducta y la subjetividad humana; y no solo deriva del impulso biológico. Esta dimensión, ha estado sometida a la acción de la cultura, durante todo el tiempo de vida de cada persona. Esto significa, que la sexualidad humana va más allá de la función reproductiva, para asumir funciones de carácter relacional. Este proceso de madurez sexual se inicia en la concepción y finaliza con la muerte.

Es importante destacar que las etapas del ciclo vital, que comprenden desde la infancia, pasando por la adolescencia, adultez y finalizando en la vejez son construcciones sociales que toman como referencia la edad, como lo señalan López y Olazabal (1998) haciendo de esta un elemento fundamental de organización de la vida social, que divide a los individuos en clases de edad como: hombres y mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos y viejos.

De igual modo, la sexualidad humana, se inicia con la vida del individuo alcanzando su madurez y trascendencia durante la adultez y edades avanzadas. Esta, solamente desaparece con la muerte y constituye un componente de la personalidad del sujeto, transformándolo en un ser sexuado canalizado en direcciones sociales, que hacen posible el aprendizaje de una conducta sexual cada vez más consciente e intencionada;

con una necesidad de marcar una edad cronológica que determina el proceso de involución.

La última etapa de la vida del ser humano, no tiene precisión en cuanto a cuándo se inicia; no obstante, los investigadores la refieren de varias maneras: tercera edad, vejez, adulto mayor o ancianidad, entre otras. Lo cierto es que la tercera edad no tiene sus límites exactamente definidos, pero se debería hablar de esta, no sólo como un periodo o etapa de la vida, sino como proceso natural, que se pone en marcha al término de la juventud (aunque otros reseñan que desde el momento de nacer), con cambios biológicos que se combinan durante la vida y se manifiestan principalmente al alcanzar la edad adulta. Es decir, es una combinación de transformaciones y cambios fisiológicos, desde los mismos procesos de desarrollo y maduración en el inicio de la vida.

En este sentido Álvarez, Rodríguez y Salomón (2012) señalan que el envejecimiento es un proceso de deterioro del organismo, como resultado de cambios ligados al tiempo, esencialmente irreversible y común a toda la especie humana, lo que constituye por lo tanto, un proceso sincrónico a distintos niveles biológicos, psicológicos y sociales. Desde el punto de vista biológico, el envejecimiento del ser humano, se debe a mecanismos genéticos, hormonales, fisiológicos y funcionales, reconociendo que entre los animales de sangre caliente, los humanos tenemos una mayor longevidad.

Una razón parcial, tiene que ver con la sabiduría y la cultura humana, que permiten trascender a las exigencias más prioritarias del medio. Posiblemente, el fenómeno del cambio social que han sufrido las personas de la llamada tercera edad, sea, junto con los avances técnicos, lo más característico de la actualidad.

Los aspectos psicológicos del individuo de edad avanzada, no se pueden entender fuera del marco biológico y social, porque en las diferentes etapas de la vida, muestran importantes diferencias en su estructura. Con la edad declina el número y la calidad de células, cuyas funciones son vitales para el organismo humano y reduce la capacidad de adaptación del individuo a los cambios del entorno.

La salud en general es diferente a la de los más jóvenes, mientras que los jóvenes tienen menos enfermedades, los adultos mayores presentan con más frecuencia

enfermedades crónicas: como déficit visual, deterioro de la audición, reumatismo o artritis, afecciones cardíacas, pulmonares e hipertensión arterial. Lo preocupante es que no sólo afecta la salud, sino también la conducta, incluyendo la sexual y estos cambios de comportamiento, son regularmente de naturaleza biológica o patrón normal de envejecimiento.

Asimismo, es importante tener en cuenta que en la calidad de vida del anciano se deben reconocer no solamente las cifras de morbilidad, mortalidad y supervivencia, sino eventos más destacables, como el estado funcional (físico, psíquico y social), la participación en actividades de la vida cotidiana y la percepción de bienestar de las personas de edad avanzada. En esta línea de ideas se hace necesario contemplar la sexualidad de las personas mayores de 60 años como uno de los indicadores de calidad de vida.

Sexualidad y Vejez

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1975) considera el placer sexual como un derecho humano básico. La salud sexual es la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor. Es así, como el concepto de la sexualidad en la vejez se basa principalmente en la calidad de vida de la relación, que integra componentes como: personalidad, intimidad, género, pensamientos, sentimientos, intereses, creencias y valores.

En tal sentido, la sexualidad en la vejez continúa siendo un tabú, considerado la sexualidad directamente vinculada con la reproducción; en la que niños y ancianos no forman parte de esta. Muchos son los prejuicios que acompañan la sexualidad en el adulto mayor, pensando que por haber envejecido pierden todo el interés sexual y en algunos casos, se les señala como perversos, si aún se mantienen teniendo relaciones sexuales. Sin embargo, la realidad es que el potencial sexual puede permanecer hasta la muerte aun cuando sea alterado por los cambios propios del envejecimiento.

Autores como Rozowski (2004) refieren que en el adulto mayor la afectividad cobra gran importancia como activadora de las relaciones sexuales; emergiendo así, un nuevo lenguaje sexual en el que se fortalece el amor, el afecto, la relación

interpersonal, más que el significado sexual-genital. Este autor, habla de la sexualidad-afectiva, que abarca todos los sentidos y la dedicación hasta el acto coital. Si bien la fisiología sexual sufre cambios con el envejecimiento, el mundo de los sentimientos no sufre deterioro alguno y el deseo de vivir conscientemente la sexualidad permanece en gran parte de la población de adultos mayores. La capacidad de expresar los deseos sexuales, combinados con el disfrute de una relación sexual satisfactoria, no disminuye con la edad.

Cayo (2003) refiere que la actividad sexual contribuye al bienestar subjetivo de las personas, favoreciendo el retardo del declive de algunas funciones fisiológicas inevitables del envejecimiento. Con frecuencia, los conceptos de sexo o relaciones sexuales se confunden con la sexualidad; lo cual limita la vivencia de la sexualidad únicamente en la parte física.

Estrés y la sexualidad en los adultos mayores

Existen factores dentro del proceso de envejecimiento sobre la actividad sexual, que se añaden a los cambios propios de la edad, interponiéndose en el desarrollo normal de la vida sexual en el hombre y la mujer mayor; dando paso a la profundización en el problema del disfrute de la sexualidad en los adultos mayores.

Uno de estos factores, es el estrés. En el quehacer diario del adulto mayor, existen cambios que son fuertes potenciales de estrés, muchas veces el mismo cambio en esta etapa del ciclo vital, es por sí mismo, un poderoso estresor. Otras fuentes de estrés se relacionan con la jubilación, el duelo, las enfermedades, el ambiente o contexto donde vive, la falta de ingresos, las buenas o malas relaciones familiares, los hijos, el esposo (a), entre otras.

Ahora bien, estos factores afectan directamente sobre la sexualidad en la vejez, tanto en lo psicológico, social y físico, llegando al punto de la negación de la sexualidad de los mayores, lo que les hace pensar que las personas de avanzada edad, no tienen capacidad fisiológica para tener conductas coitales o interés sexuales. Teniendo que, los viejos que se interesan en la sexualidad son inmaduros o perversos. Así, por ejemplo, ideas como la sexualidad es mala para la salud, especialmente si existe presencia de alguna enfermedad. Las personas mayores no son atractivas sexualmente para los demás, entre otras.

Originalmente Selye (1976) se refirió a las reacciones inespecíficas del organismo ante estímulos tanto psíquicos como físicos, involucrando procesos normales de adaptación (eutrés), así como anormales (distrés). En el nivel de la emoción; sin embargo, las reacciones del estrés son muy distintas en cada individuo. Por su parte, Ivisuazo (2012) señala que el estrés es el resultado de una serie de procesos cognitivos y ambientales.

Se puede considerar el estrés como un estado emocional psicológico negativo, que deriva de las respuestas cognitivas a los sucesos que se producen alrededor. Los enfoques en el manejo de estrés están basados en parte, en teorías más clínicas, siendo las más prominentes las de Beck (1976) y Ellis (1977). Ambas suponen, que la respuesta cognitiva a los sucesos (y no los propios sucesos) determinan el estado de ánimo y que los sentimientos de malestar u otros estados emocionales negativos, son una consecuencia de un pensamiento “distorsionado o irracional”.

Es decir, consideran que el estrés es una mala interpretación de los sucesos del entorno o de cogniciones, que exageran los elementos negativos de los eventos y pierden de vista cualquier aspecto positivo de la situación. Es por ello, que Beck (ob.cit) se refería a los pensamientos que provocan emociones negativas como acusaciones automáticas negativas. Vienen de la mente en forma automática, como la primera respuesta del individuo a una situación concreta, se encuentran fuera de lógica y no se basan en la realidad. A pesar de ello, su propio automatismo implica, que no se cuestionen y se acepten como ciertos.

Para Fernández (2009) las experiencias estresoras que viven los sujetos provienen de tres fuentes básicas: el entorno, el propio cuerpo y los propios pensamientos. Los agentes estresores pueden proceder del medio ambiente natural. Así, el entorno bombardea al sujeto constantemente con demandas de adaptación, como: ruido, aglomeraciones, relaciones interpersonales o los horarios rígidos.

Por otro lado, la segunda fuente de estrés está relacionada con el propio cuerpo, es fisiológica, como los cambios que suceden en las distintas etapas del ciclo vital, la enfermedad o los accidentes. Las amenazas que provienen del ambiente, también producen en el cuerpo algunos cambios que son estresantes por sí mismos. Así, la forma de reaccionar ante los problemas, las demandas y los peligros viene determinada

todavía por una actitud innata de lucha o huida heredada de los antecesores más primitivos. Ellos, a través de un proceso de selección natural fueron transmitiendo todas aquellas características físicas, que pudieran representar en un mundo competitivo y hostil, una ventaja sobre sus enemigos.

Como resultado de este proceso, se posee un entramado bioquímico, la tendencia innata a prepararse para luchar o para huir, siempre que se sienta amenazado. Cada vez que se emite una respuesta de este tipo, tienen lugar en el organismo los siguientes cambios: los estímulos son interpretados como amenazantes y los centros de regulación dan al organismo la información, que le conducirá a enfrentarse o a escapar de la amenaza.

Selye (1982) afirma que el estrés es un proceso que se traduce en una serie de cambios físicos observables, como que las pupilas se agrandan para mejorar la visión y el oído se agudiza, los músculos se tensan para responder al desafío, la sangre es bombeada hacia el cerebro para aumentar, la llegada de oxígeno a las células y favorecer así, los procesos mentales que están ocurriendo, las frecuencias cardíaca y respiratoria aumentan, la sangre se desvía preferentemente hacia la cabeza y el tronco, quedando las extremidades frías y sudorosas.

Si no se libera al organismo de estos cambios ocurridos, durante la fase de reconocimiento y consideración de la amenaza, se entra en un estado de estrés crónico. Cuando uno se siente estresado y se añade aún más estrés, los centros reguladores del cerebro tienden a hiperreaccionar. Los efectos negativos de una situación de estrés reiterada, pueden afectar a diferentes áreas del organismo de los individuos, siendo el área de la sexualidad una de estas.

Está también una tercera fuente del estrés, que proviene de los propios pensamientos. El modo de interpretar y catalogar las experiencias y el modo de ver el futuro pueden servir tanto para la relación como para estresarse. Al respecto De Sousa (2006) señala, que la crisis social, política y económica, que vive el país, ha venido repercutiendo en toda la geografía venezolana. El adulto mayor tiene la responsabilidad de atender las necesidades que demanda él mismo, por lo que se necesita de bienestar psicológico, social y físico, que contribuya de manera positiva al mejor desarrollo de la sexualidad de este grupo etario.

En este sentido, es importante mencionar que los cambios que produce el proceso de envejecimiento, originan ventajas para la sexualidad. Trujillo, Becerra y Rivas (2007) señalan que en esta etapa de la vida, en el aspecto físico, por ejemplo, una menor necesidad de eyacular y un mayor control sobre el momento de la eyaculación, hacen posible que el hombre esté más pendiente de la satisfacción de la mujer. Lo que conlleva aun mayor sincronismo en la fase de orgasmo; hay mayor lentitud de todos los procesos de excitación lo que hace que hombres y mujeres mayores disfruten con tranquilidad la sexualidad, se aumente el interés por el contacto corporal, las caricias, la comunicación y no tanto en la exclusividad física del coito.

Es decir, que situaciones de conflictos son algunas de las causas principales de estrés en el adulto mayor. Estas situaciones de crisis repercuten en los diferentes ámbitos de la vida en lo personal, social, familiar; y de la sexualidad. En otras palabras, el estrés se va intensificando poco a poco. Cada nuevo estresor persistente, eleva el nivel de estrés del sujeto. Un estresor aislado, parece relativamente poco importante por sí mismo, pero si se añade a un alto nivel de estrés, puede repercutir en la salud del geronte, por lo que en muchas ocasiones se consideran factores significativos que afectan la calidad de la vida sexual en el adulto mayor.

Es de acotar que la práctica sexual suele ser un agente estresante. En efecto, la aceleración de los latidos del corazón, el cosquilleo en el estómago, el rubor, la emoción, la energía adicional que el deseo y el amor forman parte del estrés más delicioso y ambicionado de la especie. Sin embargo, experiencias de cambio sexual, es decir, la primera vez con una pareja, la rutina, la presión, el apuro, ansiedad y miedo son factores que desde el sexo, estresan.

Es así como Gomensoro y Lutz (2004) indican que esta etapa de la vida depende en gran parte, del estilo elegido; ya que las dietas adecuadas, según la necesidad de prevención o de control de enfermedades crónicas de cada persona de la tercera edad, van a permitir el equilibrio mente-cuerpo necesario para sustentar la opción erótica.

Por ello, entre las causas más importantes de disminución del deseo sexual entre parejas establecidas es la separación de las mismas, generalmente por viudez; especialmente en la mujer, la cual puede anular completamente el deseo sexual; el hombre tiene más facilidad para encontrar un nuevo rumbo sexual y la mujer añosa

tiene que competir con mujeres más jóvenes. En sexualidad 80% de las causas de las disfunciones es psicológica y tiene que ver con la actitud personal frente al sexo.

Factores influyentes en la sexualidad de adultos mayores

Según Master y Johnson (1995) existen numerosos factores que influyen en la actividad sexual de las personas de la tercera edad que son: buena salud, interés por lo sexual, lo que incluye al compañero o compañera sexual y que la pareja disfrute de su sexualidad, el estado emocional y afectivo de la pareja, los cuales tienen mayor importancia para la mujer por el contexto social que tiene (las abuelitas son la ternura asexualada).

El nivel de actividad sexual mantenido en épocas anteriores es de especial importancia, incluyendo la juventud y la adolescencia. En el hombre, este factor es de mayor trascendencia. Cuando la actividad es importante desde la juventud y la adolescencia, se continúa con el mismo ritmo en la madurez y la vejez. No hay actividad de ahorro. Es un mito aquello del desgaste. Es necesario repetirlo, el sexo no se ahorra; se ejercita o desaparece. Así mismo, para el desempeño sexual general, es importante en la vejez, la tranquilidad económica. Es conveniente la información y educación sexual, pues en personas mayores, existen algunos cambios en la respuesta sexual.

Mantener un buen sentido de la vida y que esta le sea amable. Sin angustias. Que haya habido una relación sana y no patológica o de familia clínica; además que la convivencia sea entre personas que tengan el mismo concepto. La falta de estímulos sexuales provocada por una vida sexual monótona, poco variada, conlleva a la pérdida de interés en la actividad sexual. La intensidad de relaciones sociales, la pérdida de atractivos corporales de la pareja y la creencia de que es incorrecto tener fantasías sexuales en esta época, se unen para disminuir la búsqueda del acto sexual.

El agotamiento físico y psicológico, propios de la etapa disminuyen el interés por el contacto sexual, creando temores por el cansancio extra que pueda producir y sus consecuencias físicas. Las enfermedades físicas y mentales, afectan negativamente la actividad sexual, al igual que algunos medicamentos que afectan la libido y la potencia sexual. El alcoholismo es uno de los factores que más contribuye a deprimir la función sexual y a demorar la eyaculación.

Los cambios hormonales y metabólicos que afectan a todo el organismo y en especial al sistema nervioso central y periférico: disminución de la testosterona y ACTH, temblor extrapiramidal, neuritis alcohólica, déficit vitamínico e hipoglicemia, entre otros, provocan fácilmente trastornos de la erección en el hombre y deprimen la libido en cualquier edad.

Los excesos en la comida que acompañan con frecuencia a la ingestión de bebidas, pueden disminuir el deseo de realizar el acto sexual, al sentirse la persona físicamente satisfecho o tener temor a realizar el coito después de comidas copiosas, algo no recomendable en hipertensos y cardiópatas.

Las creencias religiosas en algunos grupos sociales o tipos de sociedad pueden ser un freno a la actividad sexual, ya que consideran el sexo como algo pecaminoso, exceptuando su valor reproductivo o que debe ser limitado dentro de estrictas reglas. Este elemento puede sumarse a los procesos fisiológicos de la edad. El temor al desempeño se observa con frecuencia en el hombre mayor de 60 años, en la forma de miedo a la realización del acto sexual. El temor a fallar, a no lograr una buena erección o no hacer un buen papel, sobre todo con una pareja de menor edad, se une a la falsa idea de que la potencia sexual es ahora menos adecuada para exigencias mayores. En la mujer se traduciría por el temor a que su cuerpo o su desempeño no sean del agrado de su compañero.

Conclusión

Dentro de este recorrido, es indudable reflexionar acerca de la sexualidad en los adultos mayores; sin que sea un camino para imponer un modelo de sexualidad, sino para facilitar una escucha más auténtica del mensaje de los cuerpos. Sin la interferencia que proviene de los estímulos estresores. De allí que, las respuestas que emiten los adultos mayores está psicológicamente influenciada, por factores como el entorno, la situación familiar, económica y fisiológica.

Dictaminando que la sexualidad en los adultos mayores es un área de importancia para este grupo etario. Es necesario devolver al anciano el derecho a ser un individuo sexuado, entendiendo que la sexualidad forma parte de todas las edades, por ser una de las manifestaciones más ricas y vitales de las relaciones humanas.

Sin duda alguna, la mente se considera la mejor zona erógena, independientemente de la edad, se envejece cuando se pierde la capacidad de amar. El escaso conocimiento de las características de la población de tercera edad y sus diferentes manifestaciones, reflejan valoraciones rígidas sobre sexo, estableciendo conceptos equivocados, en el que se plantea que la actividad sexual, después de los 60 años, no es natural, fisiológica, moral o socialmente bien vista. Lo que genera, en personas de ambos sexos, un factor de ansiedad, que de prolongarse, provoca el comienzo de los trastornos y alteraciones psicofisiológicas, que afectarán la calidad de la vida sexual en el adulto mayor.

Referencias

- Álvarez, L. Rodríguez, A, Salomón, N. (2012). Salud sexual y envejecimiento. Rev Cubana Salud Pública [revista en la Internet]. 2008 Mar [citado 18 de nov del 2019]; 34 (1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000100010&lng=es
- Beck, A. (1976). **La terapia cognitiva y los trastornos emocionales**. Nueva York: Meridian
- Cayo, J. (2003). **La sexualidad en la tercera edad y su relación con el bienestar subjetivo**. Santiago, Chile. Departamento de psicología de la Universidad de Tarapacá. Pág., 1-6.
- De Sousa, L. (2006). **La Docencia y el Estrés Laboral**. Disponible en: <http://lachupasangre.lacoctelera.net/post/2006/06/25/la-docencia-y-estres-laboral>. Consultado: 15/01/2019.
- Ellis, A. (1977). **Psicoterapia Humanista: la Enfoque Racional-Emotiva**. Nueva York: The Julian Press.
- Fernández, M. (2009). **Estrés percibido, estrategias de afrontamiento y sentido de coherencia en estudiantes de enfermería: su asociación con salud psicológica y estabilidad emocional**. Tesis Doctoral. Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía. Universidad de León España.
- Gomensoro, A. y Lutz, E. (2004). **Sexualidad y erotismo en la tercera edad**. Publicación mensual "A tiempo" Diario El País.
- Ivisuazo, (2012). **Teoría del estrés**. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Teoria-Del-Estrés/3513145.html>. Consultado: 16/02/2019.
- López, F. y Olazabal, J. (1998). **Sexualidad en la vejez**. Pirámide. Madrid, España
- Masters, W. y Johnson, V. (1995). **La Sexualidad Humana XIII**. Barcelona: Grijalbo.
- Organización Mundial de la Salud (1975). **Instrucción y asistencia en cuestiones de sexualidad humana: formación de profesionales de la salud**. Informe de una reunión de la OMS. Col. Serie de Informes Técnicos No 572. Puede consultarse todo el Informe en: <http://www.sexology.cjb.net>
- Rozowski, J. (2004). **El buen envejecer, gerontología**. Diplomado en gerontología a distancia. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Selye, H. (1976). **El estrés de la vida**. Baltimore: McGraw Hill.

- Selye, H. (1982). **Historia y presente de la situación del concepto de estrés.** Manual de estrés. Aspectos teóricos y clínicos. Nueva York: Free Press.
- Trujillo, Z. Becerra, M. y Rivas, M. (2007). **Latinoamérica envejece, visión gerontológica/geriátrica.** México: Mc Graw Hill.

INTELIGENCIA SOCIAL: UNA PERSPECTIVA DESDE LA LIBERTAD EMOCIONAL

Leiber Hernández
Yorgelys Noguera
UC-la Morita-Venezuela
Gabriela Araque
UBA- Venezuela
leiber38@gmail.com

Resumen

El propósito de la ponencia es analizar la inteligencia social como una perspectiva desde la libertad emocional. Esto considerando su impacto en las relaciones interpersonales y en las organizaciones, tomando en cuenta no solo la autoconciencia y gestión emocional sino también el desarrollo de habilidades sociales y la empatía. La metódica responde a un arqueo heurístico de fuente. Se concluye que en el momento justo en que la persona logra concatenar en su vida cada una de estas competencias, sin duda alguna, éste comienza a percibir un aumento significativo en el desarrollo del área afectiva, familiar, social y laboral, trayendo consigo, mejores resultados en una organización. Es importante entender que el éxito no se consigue únicamente con un alto puntaje en el test de cociente intelectual, sino que también va estrechamente relacionado con la inteligencia emocional y social.

Palabras clave: Inteligencia social, Libertad emocional, Organizaciones.

Introducción

Desde el inicio del siglo XXI, tras el revuelo de la tecnología y los efectos de la globalización se tiene la certeza que ya no es suficiente la fortaleza financiera, conocimiento del mercado y patentes industriales para asegurar el éxito de las organizaciones. Por lo tanto, el éxito también depende de la habilidad de la organización de conocer y adaptarse a su entorno bajo la orientación del talento humano capacitado racional, técnica y emocionalmente. Así mismo, la organización debe reconocer que el talento humano es su activo intangible más valioso. En este sentido, la inteligencia emocional tiene una actuación importante en la acción organizacional.

Las habilidades interpersonales, es un elemento fundamental que conforma la inteligencia emocional, yendo más allá del conjunto de capacidades que permiten comprender y gestionar adecuadamente las emociones propias, mostrando en qué grado la empatía y las competencias sociales pueden aplacar la agresión y los conflictos. Así mismo, el componente motivacional genera gran desarrollo personal en el área organizacional, dándole a la energía emocional ese espacio que amerita.

En el tiempo actual, la inteligencia social ha despertado interés por su capacidad de demostrar que a través de su desarrollo y puesta en práctica es posible tener bienestar personal y éxito social bien sea en el grupo familiar, la escuela, la universidad u organización. Por lo tanto, una persona socialmente inteligente debe desempeñar un liderazgo positivo con la finalidad de conectarse de manera proactiva, vinculando el sentir con el hacer que le permita pasar de la teoría a la praxis.

La persona inteligente socialmente logra desenvolverse de mejor manera dentro de la organización en relación al puesto de trabajo y su entorno. Éste sentirá en mayor medida satisfacción laboral y aumento en los niveles de productividad, factor crucial tanto para los colaboradores como para la organización.

Emoción

Muchas de las acciones del ser humano a lo largo de su proceso evolutivo han estado determinadas por el impulso consciente o inconsciente de las emociones y aunque hasta la última década del siglo XX se había considerado que sólo un elevado coeficiente intelectual era lo necesario para determinar el grado de éxito personal, académico y profesional, en los últimos años se ha puesto de manifiesto la importancia de la emoción en la vida personal e interpersonal.

Ahora bien, desde el punto de vista biológico según Steiner y Perry (1998) “las emociones se generan automáticamente en la parte más primitiva de nuestro cerebro, que es la región límbica... cambian y se conforman a partir de las experiencias de nuestras vidas” (p.46). Es por ello entonces que, las emociones derivan de un proceso complejo a nivel bioquímico precedido de estímulos internos y externos diversos. Sin embargo, desde un punto de vista más práctico Goleman (1995) define en un sentido más amplio que:

Todas las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución. La misma raíz etimológica de la palabra emoción proviene del verbo latino *movere* (que significa “moverse”) más el prefijo “e-”, significando algo así como “movimiento hacia” y sugiriendo, de ese modo, que en toda emoción hay implícita una tendencia a la acción (p.11).

Por tal motivo, es transcendental que la persona tenga autoconocimiento de la emoción que siente para poder gestionarla, ya que un mal manejo de esta puede menoscabar nuestras relaciones interpersonales. Cuando la emoción es controlada

suele ser contraproducente y se refuerzan algunos impulsos negativos, por ende, se asume el término gestionar.

En tal sentido, según Esquivel (2001) “El control resulta ser una forma patológica de reprimir la libre expresión de nuestra condición humana, que provoca graves trastornos y deterioros físicos y psicológicos” (p.18). Por lo tanto, a las emociones se debe responder en la dirección correcta y de forma proactiva, manejando eficientemente no sólo su información sino también su energía en cualquiera de las áreas de la vida cotidiana.

El manejo de la energía de la emoción es sumamente importante al momento de relacionarnos, entendiendo por energía, aquella transmisión de emociones positivas o negativas, según la capacidad de gestión que la persona posea, por tal motivo Esquivel (2001) expresa que:

Una emoción es energía en tránsito, energía que se desplaza y desde esa óptica, ¿qué le impide salir de los límites del cuerpo que la produce para internarse en los de otra persona? Esto, aparte de sonar un poco erótico, nos habla de que existe el intercambio de emociones. Que la emoción, vuelta energía pura, puede ser materialmente transmisible a través de impulsos eléctricos. En ese sentido, el estado emotivo de un ser humano influiría radicalmente en su entorno (p.25).

Por esta razón cuando se gestiona efectivamente los impulsos, se obtiene una conexión clara con el origen de la emoción y se vigila de cerca los niveles de energía y tensión para poder hacer frente a los retos y a las dificultades.

Inteligencia Emocional

El concepto de inteligencia emocional se desarrolló con fuerza y tomó mayor importancia a partir del último cuarto del siglo XX. Ha evolucionado de tal manera que cada día es más relevante para el desarrollo personal y, por supuesto, para el desarrollo organizacional. Su conocimiento permite comprender el comportamiento y desarrollar habilidades interpersonales.

Siendo así, Cooper y Sawaf (1997) expresan que la inteligencia emocional: “Es la capacidad de sentir, entender y aplicar eficazmente el poder y la agudeza de las emociones como fuente de energía humana, información, conexión e influencia” (p.14). En su definición se evidencia la importancia de las emociones en la actuación de las personas.

No obstante, es Daniel Goleman a finales de la década de 1990 quien se encarga de difundir con mayor amplitud éste concepto. A tales efectos, según Goleman (1995) la inteligencia emocional es la “capacidad para reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, para motivarse y gestionar la emocionalidad en nosotros mismos y en las relaciones interpersonales” (p.98).

De esta manera, el desarrollo de la inteligencia emocional permite reconocer y gestionar las emociones de manera asertiva. Por ello Steiner y Perry (1998) determinan que “Ser emocionalmente inteligente significa conocer las emociones propias y ajenas, su magnitud y sus causas” (p.28). El conocimiento, desarrollo y manejo de la inteligencia emocional hace referencia a la capacidad humana de sentir, entender y gestionar efectivamente los estados emocionales, aprovechando eficientemente la energía emocional.

Es importante destacar que no se pretende prescindir del coeficiente intelectual o de las inteligencias cognitivas, por el contrario, se busca el desarrollo y coexistencia del coeficiente intelectual con el coeficiente emocional ya que se ha demostrado que no solo basta el intelecto, sino que además es necesario el manejo adecuado de las emociones como elemento clave para la consecución de metas y objetivos.

Ha quedado atrás la concepción de colocar por encima al intelecto y al pensamiento racional ante las emociones y los sentimientos, hoy día con las demandas organizacionales es imprescindible no sólo el análisis racional y técnico sino también el manejo emocional a nivel personal e interpersonal. Por tal motivo Martínez (2013) expresa que:

Como hemos comentado ya no bastan las habilidades clásicas que aprendemos durante la formación académica, las cuales están básicamente relacionadas con la práctica del conocimiento adquirido. Ahora es necesario incluir dentro de la formación ciertas habilidades personales, no ligadas a la academia, sino al crecimiento personal como seres humanos capaces de cambiar y adaptarnos a nuestros entornos, los cuales son cada vez más competidos (p.156).

Así que, el desarrollo de la inteligencia emocional y racional es esencial y pertinente para la toma de decisiones en los distintos escenarios de la vida cotidiana: hogar, relaciones afectivas, lugar de trabajo, canalizando constructivamente la energía

que la emoción produce desde la autoconciencia para el manejo efectivo de las relaciones interpersonales.

Libertad Emocional

A lo largo de la historia se ha discernido desde diferentes corrientes del pensamiento humano la esencia y los alcances de la libertad del hombre tanto en pensamiento como en expresión frente a la tiranía e intolerancia de autoridades, grupos sociales y costumbres. La libertad desde una perspectiva reflexiva para despertar el interés por su ejercicio: el ejercicio de la libertad emocional.

Ahora bien, Cury (2004) manifiesta que: “El hombre siempre se ha procurado la libertad, porque ella está en el centro de las aspiraciones humanas. A través de la libertad podemos crear, investigar, construir, conocer nuevos ambientes, expresar ideas, gerenciar los pensamientos y administrar los sentimientos” (p.7). Sin embargo, Savater (1991) aclara:

No somos libres de elegir lo que nos pasa (haber nacido tal día, de tales padres y en tal país, padecer un cáncer o ser atropellados por un coche, ser guapos o feos, que los aqueos se empeñen en conquistar nuestra ciudad, etc.) sino libres para responder a lo que nos pasa de tal o cual modo (obedecer o rebelarnos, ser prudentes o temerarios, vengativos o resignados, vestirnos a la moda o disfrazarnos de oso de las cavernas, defender Troya o huir...) (p.12).

Por lo tanto, desde ésta perspectiva de asumir la libertad es siempre posible para cualquier persona la manera en que va a reaccionar ante cualquier hecho, pues según Cury (2004): “La libertad es la corona del placer de vivir y el fundamento de una personalidad saludable” (p.7). Dicho lo anterior, es transcendental entonces que desde el punto de vista emocional el ser humano esté en condiciones de elegir el modo de respuesta ante las emociones negativas que invaden sus pensamientos.

Elegir la autoconciencia de las emociones permitirá comprender y gestionar las propias además de reconocer las de los demás, preservando las facultades racionales, promoviendo el trabajo en equipo y desarrollando una actitud empática. A tal efecto, Savater (1991) define que “Libertad es poder decir sí o no; lo hago o no lo hago” (p.20). Por lo tanto, aun cuando el ser humano puede estar influenciado por las opiniones y las emociones de otros en la dinámica diaria, la persona tiene la potestad de elegir lo que

considere correcto para la gestión de su energía emocional. De lo contrario, si no es liberada efectivamente se traducirá en dolencias a nivel psíquico y físico.

En tal sentido, Cury (2004) expresa que: “La peor prisión humana es la cárcel de la emoción. Normalmente quien encierra sus emociones tiene pensamientos de contenido negativo, estresantes y ansiosos” (p.8). En consecuencia, es trascendental tomar el camino del reconocimiento y la gestión de emociones como el miedo, la rabia, la tristeza ya que en caso contrario afectará negativamente las relaciones interpersonales en los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

Inteligencia Social

El origen del concepto de inteligencia social se encuentra en los trabajos del psicólogo norteamericano Edward Thorndike quién sostuvo explícitamente la importancia de las relaciones interpersonales en las distintas esferas de la vida cotidiana, haciendo especial énfasis en el liderazgo. A pesar de ello, es Daniel Goleman quien recoge los aportes teóricos de los científicos respecto a la inteligencia social a lo largo del siglo XX y le da mayor realce al término.

Para Goleman (2006) “Los ingredientes fundamentales de la inteligencia social pueden agruparse [...] en dos grandes categorías, la conciencia social (es decir, lo que sentimos sobre los demás) y la aptitud social (es decir, lo que hacemos con esa conciencia)” (p.90). Por lo tanto, la inteligencia social articula el sentir y el hacer por medio de conductas, pensamientos y emociones que ayudan a mantener relaciones interpersonales satisfactorias.

En base a lo anterior Daniel Goleman define su propio modelo de inteligencia social constituida en primer lugar por la conciencia social que, según Goleman (2006) “Se refiere al espectro de la conciencia interpersonal que abarca desde la capacidad instantánea de experimentar el estado interior de otra persona hasta llegar a comprender sus sentimientos y pensamientos e incluso situaciones socialmente más complejas” (p.91).

Además, ésta conciencia social está fundada según el autor en empatía primordial, sentir lo que sienten los demás, interpretar adecuadamente las señales emocionales no verbales; sintonía, escuchar de manera totalmente receptiva, conectar con los demás;

exactitud empática, comprender los pensamientos, sentimientos e intenciones de los demás; cognición social, entender el funcionamiento del mundo social.

En segundo lugar, el autor refiere que no basta la conciencia social para garantizar una provechosa interacción, sino que es necesaria también la aptitud social para generar interacciones sencillas y eficaces; que se funda en los siguientes aspectos: sincronía, relacionarse fácilmente a un nivel no verbal; presentación de uno mismo, saber presentarnos a los demás; influencia, dar forma adecuada a las interacciones sociales; interés por los demás, interesarse por las necesidades de los demás y actuar en consecuencia.

El desarrollo de estas habilidades forma parte de unos componentes que integran la inteligencia emocional: empatía y relaciones interpersonales. Por lo tanto, las personas que desarrollan su inteligencia social son capaces de lograr que sus semejantes se sientan respetados, valorados y apreciados, razón por el cual el día a día de la persona puede desarrollarse satisfactoriamente teniendo consigo una influencia incontrolable del desempeño en el ámbito laboral. De igual manera, esta persona va a poseer menores niveles de estrés y ansiedad ante un entorno cada día más demandante.

Es necesario mencionar que una persona sin inteligencia social e inmersa en determinada situación conflictiva o de estrés puede apelar a las agresiones, mientras que, una persona que ha desarrollado inteligencia social puede lidiar con el acontecimiento sin llegar a la violencia verbal y/o física, sin menoscabar las relaciones interpersonales.

Ahora bien, a una persona inteligente emocionalmente se le facilita el desarrollo de su inteligencia social, teniendo en cuenta qué dos de sus competencias son inherentes a la esfera social. Por ende, pudiese entender y comprender al otro con menor dificultad, teniendo una escucha receptiva y relacionándose positivamente con su entorno. Dando pie al desarrollo de la cognición social, la sincronía, la influencia, presentación de uno mismo e interés por los demás, otorgando la capacidad de poder experimentar en el interior de la otra persona.

Reflexiones Finales

Aun a principios del siglo XXI prevalecía la idea que las emociones no tenían ningún lugar dentro de las organizaciones. Sin embargo, la difusión de diversas investigaciones demostró que, para el éxito, las organizaciones requieren una correcta gestión emocional y desarrollo de la inteligencia social por parte de su talento humano.

Muchas organizaciones en la actualidad estimulan la apatía emocional, comportamientos afectivos poco desarrollados y carencia de empatía dada la multitud de instrucciones autoritarias, comunicación ineficaz y relaciones tóxicas que se generan en los espacios de trabajo. A pesar del auge del componente emocional dentro de las organizaciones, existen algunas que aún se rigen por el componente racional y patrones arcaicos que sin duda desestiman la innovación y el crecimiento de la misma, posicionándolas por debajo de aquella que se inclinan al desarrollo personal del talento humano.

El ejercicio de la libertad emocional cumple un rol importante para cada persona dentro de las organizaciones, ya que cada colaborador es responsable de cómo va a responder ante los impulsos emocionales, es decir, que la persona es libre de decidir si una emoción negativa generada por las demandas laborales lo agobia o por el contrario la reconoce y la gestiona eficientemente, estableciendo canales comunicativos eficaces entre los miembros, desarrollando la empatía y las habilidades interpersonales enmarcadas dentro de la inteligencia social, sacando el mayor provecho de la energía emocional para la consecución de los objetivos organizacionales.

En virtud de lo anterior, las organizaciones que incrementan la satisfacción laboral, gozan de un óptimo clima organizacional, poseen relaciones interpersonales favorables y estimulan el sentido de pertenencia, son lideradas por personas emocional y socialmente inteligentes, quienes evitan patrones disfuncionales, facilitando la comprensión, la organización de grupos, las negociaciones y claras conexiones comunicacionales.

Referencias

- Cooper, R., y Sawaf, S. (1998). **La Inteligencia Emocional aplicada al liderazgo y a las organizaciones**. Bogotá, Colombia: Norma
- Cury, A. (2004). **Ser libre en el territorio de la emoción**. Caracas, Venezuela: San Pablo
- Esquivel, L. (2001). **El libro de las emociones**. México: Debolsillo

- Goleman, D. (1995). **Inteligencia Emocional**. New York, Estados Unidos: Bantam
- Goleman, D. (2006). **La Inteligencia Social**. Barcelona, España: Kairos
- Savater, F. (1991). **Ética para Amador**. Barcelona, España: Ariel
- Steiner, C. y Perry, P. (1998). **La Educación Emocional**. Buenos Aires, Argentina:
Grupo Zeta

COMUNICACIÓN VISUAL



ROL COMUNICACIONAL DE TWITTER FRENTE A LA CENSURA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE VENEZUELA

Mariely Carranza
marielycarranza@gmail.com

Resumen

El propósito de la ponencia fue analizar el rol comunicacional de twitter frente a la censura en medios de comunicación de Venezuela, con la finalidad de describir y estudiar la importancia de esta plataforma virtual en lo que refiere al campo informativo. Se fundamentó en una investigación de carácter analítico. Para el respectivo análisis se observaron distintos indicadores en diversas cuentas de twitter, concluyéndose que twitter tiene un rol comunicacional de importancia en Venezuela, debido a la carencia de espacios para la deliberación pública y la censura visible en los medios de comunicación tradicionales.

Palabras Claves: Censura, Medios de Comunicación, Twitter

Introducción

Desde que los humanos dieron los primeros pasos en el planeta, ha tenido la habilidad de desarrollar alternativas y herramientas que le permitan simplificar el trabajo manual, sacando mayor provecho del tiempo y requiriendo menor esfuerzo en tareas cada vez más complicadas, con cientos de años de ensayo y error la humanidad ha llegado a un punto mágico, de tecnología, innovación y fortalecimiento de inventos que fueron visionarios en el pasado.

En este sentido, desde un punto inicial la comunicación, ha sido parte trascendental de la evolución humana, el registro de la historia, los grandes inventos que giran en torno a esta facultad, nuestro lenguaje, y la manera de comunicarnos ha sido el resultado de grandes innovadores que han dedicado años enteros a perfeccionar esta técnica y que ha llevado hoy, a vivir en una sociedad donde podemos comunicarnos sobrepasando barreras como el tiempo o espacio.

De ahí que la ponencia analiza el rol comunicacional de Twitter frente a la censura en medios de comunicación de Venezuela, con la finalidad de adentrarse en el auge de las tecnologías y su relación casi inseparable con las formas de hacer periodismo, esto llevado a un contexto en particular, la sociedad venezolana que atraviesa por una serie de cambios drásticos en cuanto a la formas de acceder a la información y al debate de la opinión pública. Bajo esta premisa, para afrontar las nuevas tendencias se debe adaptar a las nuevas formas de comunicación, la inmediatez al comunicar, y el acceso

a audiencias más amplias en cualquier parte del mundo, representa una oportunidad de oro de expandir el trabajo del comunicador social hasta lugares que con la manera tradicional era imposible llegar.

Dentro de este marco, es un tema ineludible y de gran importancia el auge de las redes sociales más allá del enfoque de la tecnología y verlo como un fenómeno social que debido al dinamismo que ofrece referente a la habilidad de interconectar usuarios con visiones, opiniones e ideologías completamente adversas por lo que amplía el campo de la comunicación y la interrelación. En este sentido es innegable que Twitter se ha convertido en un protagonista en el área de la comunicación en Venezuela, a tal punto que se ha convertido en un objeto de estudio para múltiples investigaciones que se sujetan en el fenómeno social de la interacción, la comunicación y la información.

Censura de los medios de comunicación en Venezuela

Los medios de comunicación al ser organizaciones con funciones de control sociocultural que tienen por finalidad difundir informaciones de interés público que es capaz de generar efectos significativos en la sociedad, los cuales puede percibirse de manera positiva o negativa, dependerá de la intencionalidad del medio y es por esto, que las masas o mayorías se describen en su haber como dóciles, receptivas, manipulables y mediatizadas. Es importante destacar que su grado de influencia en las masas puede generar respuestas significativamente distintas, que se crean a partir de los antecedentes de cada individuo.

Desde tiempos inmemoriales los medios de comunicación tradicionales funcionan como conductos de la información de interés público que es distribuida a través de cápsulas informativas como noticias, crónicas, reportajes, entrevistas e infografías, dichas capsulas son parte del periodismo, labor que cumple con la disciplina de recolección, tratamiento, validación y distribución de las noticias.

Cabe resaltar que el periodismo contemporáneo, genera muchos contrastes en la sociedad pues es el principal promotor de la expansión de la opinión pública y la libertad de expresión que en su defecto debe ser impulsado por los medios de comunicación. Estos contrastes nacen por la capacidad de emitir mensajes distintos y de manera parcializada dejan ver contra voces, por tanto está marcada intrínsecamente

por un "conflicto de interpretaciones", dándole mucha más riqueza al contenido y a su vez de diferentes puntos de vista.

Durante los últimos tiempos en Latinoamérica se han desarrollado en el área de la comunicación fenómenos estrechamente ligados a la ola de amenazas que se cierne sobre el ejercicio del periodismo. Si bien, desde los inicios las limitaciones en cuanto a la libertad de expresión se ha enmarcado en la historia de forma larga y diversa. Hay un tipo de agresión que viene haciendo carrera desde hace relativamente poco tiempo en la región y a que se visualiza como uno de los casos más preocupantes para el oficio del comunicador. En el caso específico de la República Bolivariana de Venezuela respecto a dicha situación, los elementos perceptibles en materia comunicacional tienen una estrecha cercanía con el entorno político, el declive económico y el descontento social ante los cambios suscitados.

En función de lo antes expuesto, los medios de comunicación tradicionales en Venezuela tal como lo son la prensa escrita, radio y televisión han sido foco de fuertes cambios desde el enfoque de las informaciones y el tratamiento de las noticias de interés general, estos cambios van de la mano a las reformaciones constantes de la ley de responsabilidad social en radio televisión y medios electrónicos aplicada por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), ente a quien corresponde la fiscalización del contenido emitido por los medios de comunicación, siendo este hecho un desencadenante de relevancia que direcciona sus efectos hacia la libertad de expresión, generando que los espacios de deliberación pública presenten una reducción notoria.

Es oportuno, profundizar en los medios de comunicación desde un enfoque legal, estos se comprenden como instituciones mediante las cuales grupos especializados emplean recursos tecnológicos para difundir contenidos simbólicos, en este sentido, se entiende a los medios de comunicación como instituciones constituidas que se ajustan a los esquemas legales de los Estados, por ende se rigen bajo leyes que le regulan, en este contexto dichas instituciones poseen una línea editorial, esta es la que define el lenguaje y la forma en la que se abordan los hechos para la masificación de estas a un público generalizado.

En la República Bolivariana de Venezuela, dados los hechos ya planteados las líneas editoriales de los medios tradicionales más emblemáticos han volcado hacia una manera de distribuir y seleccionar la información más reducida y cuidadosa, además hechos tales como la compra del canal privado Globovisión, que dio un viraje a su línea editorial tradicionalmente adversa al oficialismo así como también la salida forzosa del aire de la plata televisiva de Radio Caracas Televisión (RCTV) se han hecho sentir en el área de las telecomunicaciones dejando efectos en la percepción de los usuarios.

A su vez, en los medios de radiodifusión también se han podido enmarcar sucesos de importancia en este contexto, sucedió con La Mega 107.3 FM y Líder 94.9 FM por el presunto incumplimiento de los artículos 10, 27 y 29 de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, datos arrojados de la investigación por parte del Instituto Prensa y Sociedad Venezuela (IPYS).

En este sentido, la reducción de medios de comunicación plurales se ha convertido en uno de los temas sociales con mayor relevancia en los últimos tiempos, ya que los espacios a la crítica disminuyen cada vez más. Por otra parte, las restricciones en cuanto a la asignación de papel prensa, sanciones administrativas, hostigamiento judicial, no renovación de concesiones y exhortos, son parte de las acciones emprendidas por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), tales acciones han sido calificadas como parte de actos de censura hacia la libre expresión de prensa que figura hacia la postura de una hegemonía comunicativa.

Los espacios de información oportuna han sufrido cambios evidentes en cuanto a las noticias transmitidas en medios tradicionales, como ejemplo de ello, noticias sobre saqueos a establecimientos o manifestaciones ciudadanas tienen más cobertura en las redes sociales como Twitter. Sobre este aspecto, Urribarri (2011) expresa: “los medios digitales y las redes sociales, especialmente los blogs, Facebook y Twitter, se han venido convirtiendo en espacios de difusión y deliberación de asuntos políticos y sociales” (p.49).

Características de la red twitter

Sobre las consideraciones anteriores, a causa de los acontecimientos políticos desarrollados en Venezuela se ha generado un declive en los medios de masas disminuyendo la receptividad de la prensa en la sociedad Venezolana, por ende se

considera como parte de los factores que suma a la migración de los usuarios a las redes sociales y principalmente a Twitter como una ventana a la información sin filtros y oportuna, que a su vez implica para los usuarios mayor versatilidad por su origen digital y el bajo costo que implica el acceso a la información.

Bajo estas premisas, la situación actual de la información y los medios de comunicación frente a actos de censura en Venezuela conduce a un nuevo panorama en el cual twitter juega un nuevo rol como principal motor de búsqueda de informaciones que además cumple con la función de generador de opinión pública permitiendo los espacios propicios y libres para la libre expresión sin distingo.

Existe la necesidad de proporcionar material documental que sirva de apoyo e inste a la reflexión no solo por parte de los medios de comunicación desde las diversas visiones de su organigrama sino también a estudiantes de la carrera comunicación social quienes se prepararan y convertirán en el cuerpo de dichos medios en un futuro haciéndose parte de todo el entramado comunicativo, a su vez a los usuarios a quienes compete el derecho de una información veraz, oportuna sin censura y transparente tal como se plantea en la constitución de la república bolivariana de Venezuela de 1999.

Bajo esta premisa, determinar la confiabilidad de las informaciones que navegan a través de Twitter se extiende en un contexto amplio, donde la multiplicidad hace que la confiabilidad sea una característica identificable desde la perspectiva individual. Por otra parte, la inmediatez es una de las características más determinantes en el rol de twitter como agente comunicacional, lo que permite el debate y la difusión del hecho con gran rapidez en referencia a otros medios informativos.

Asimismo, la objetividad es una característica subjetiva de la red social, en el orden de lo descrito, este indicador lleva una estrecha relación con la confiabilidad, cuando la información pasa la barrera de la opinión deja de ser objetiva, por lo que a su vez carece de confiabilidad, esto viene dado de igual forma por la gran apertura que permite esta plataforma a una gran cantidad de usuarios sin distingo, con distintas preferencias, gustos e ideologías lo que arroja de un hecho la captación de diversas versiones.

Es oportuno entonces, hablar de la opinión pública, aunque esta no es una característica exclusiva de la red social twitter es un fenómeno que sirve para hacer especial atención a su rol comunicacional. La dinámica de twitter, ofrece cierto grado de

cercanía con personalidades de influencia en diversos contextos, ya sea en lo político, económico o social. De allí deriva su influencia y poderío con respecto a las masas y a las opiniones generalizadas de algún tema en particular, en este caso, esto es medible a través de la interacción que se genera en torno a una publicación específica, por ejemplo la cantidad de retweets y comentarios derivados de este.

Para finalizar, la accesibilidad funge como un pro en cuanto al uso de esta red social como medio para acceder a las informaciones, el fácil manejo de la plataforma y su actualización continua permite a los usuarios mantenerse en sintonía con los acontecimientos, incluso llevando un orden cronológico. Además, en la actualidad el bajo costo que representa el acceso a Twitter ha sido determinante en la construcción y posicionamiento de esta como un agente comunicacional.

Conclusiones

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, en atención a el tratamiento periodístico del acontecer noticioso en twitter y en los medios de comunicación tradicionales de Venezuela, se puede concluir que el tratamiento periodístico del acontecer noticioso en los medios de comunicación tradicionales en el caso específico de prensa escrita, está condicionado de igual forma a la polarización, quienes procesan la información, los periodistas, no están ajenos a la realidad, estos se encuentran limitados por líneas editoriales rígidas, que muchas veces son factores invisibles en el ejercicio de la profesión, pero que al final terminan por manipular la información en las salas de redacción.

En contraparte, la red social twitter al no ser una institución, ente o medio que se encuentre bajo el filtro político, permite que la información sea multiplicada a mayor consonancia con la realidad, proporcionando datos que aunque no son específicos ni contienen una total fiabilidad permiten el ingreso de contenido para dar paso al debate y que sea la misma opinión pública la que determine la veracidad del mismo, en situaciones de crisis, twitter se ha revelado como un medio eficaz para la concertación colectiva a través de un tratamiento periodístico que si bien en muchos casos no atiende a los valores éticos de la profesión permite la deliberación y el desarrollo de espacios de opinión.

Desde la perspectiva más general, se concluye que twitter ha tenido una transformación en los últimos años, donde paso de ser una red social a un canal de comunicación y un espacio donde circulan las opiniones e informaciones de interés público, es importante en este particular plantear que el rol comunicacional de twitter en Venezuela se aboca principalmente hacia dos puntos relevantes, el primero es el acceso a informaciones y noticias de interés público completamente censuradas en medios tradicionales, y en segundo lugar la interacción, replica y debate de estas mismas informaciones sin ninguna limitante.

En la perspectiva que aquí adoptamos implica que las fallas comunicacionales y el descontento social están íntimamente ligados a un punto central y esta no es más que la coyuntura política, el quiebre social, la lucha de poderes y la pérdida del estado de derecho. De este modo, la falta de garantías y respeto hacia los derechos constitucionales ha inducido la participación de la censura en la comunicación, la constante violación del derecho a la libre expresión y a la pluralidad desencadenó un descontento social que actualmente pesa sobre la gestión de gobierno y los medios de comunicación.

Debe señalarse, que aunque twitter se ha convertido en una alternativa para que los usuarios se mantengan informados de todos los hechos que se desarrollan en el país independientemente del polo desde el que se observe, debe tenerse en cuenta una observación importante y es que al ser una plataforma de amplio espectro, de fácil acceso y con una difusión sumamente inmediata, también, permite el inicio de procesos negativos en lo que a la comunicación refiere, al no poseer ningún tipo de filtro da paso a las llamadas fake news o noticias falsas. Es por ello que esta plataforma adopta beneficios para sus usuarios en un contexto comunicacional censurado y totalmente versado en una tendencia ideológica pero también puede generar espacios de confusión carentes de veracidad.

Referencias

Urribarri (2011) **Redes sociales y medios digitales: ¿alternativa comunicacional en Venezuela?** Artículo de Revista. Documento en línea disponible en: http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM2011156_47-52.pdf

EXPERIENCIA DEL USO DE WHATSAPP COMO HERRAMIENTA DE APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CASO DE ESTUDIO: IAE DR. ARNOLDO GABALDON

Aimar Camero
IAES Dr. Arnoldo Gabaldón
acamero1986@gmail.com

Resumen

Con la irrupción de las tecnologías en esta sociedad globalizada son variados los ámbitos que se han beneficiado con esta revolución tecnológica, entre las que destacan el ámbito comunicacional y educación; conjugando ambas son diversas las alternativas que se pueden tomar en cuenta para llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje, construcción del saber y socialización del conocimiento. Partiendo de esto, la ponencia en presentar una experiencia educativa donde se implementó el uso del WhatsApp como herramienta de apoyo en el desarrollo de actividades académicas para la socialización del saber y la fomentación del trabajo cooperativo en Tecnología Educativa y Herramientas Web. Se creó un grupo WhatsApp, donde se han desarrollado siete Webinar de diferentes temáticas, con la participación de siete ponentes, los cuales desarrollan su temática a través de video y se comparte a través de Youtube. Se han formado 1.134 personas, estratificados en hombres y mujeres, nacionales e internacionales.

Palabras clave: WhatsApp, Webinar, Educación, Tecnología Educativa.

Introducción

Para Carbero (2007:33) las tecnologías de información y comunicación (TIC) conforman “un conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar la información y enviarla de un lugar a otro”. Por consiguiente, tomando en cuenta este particular se traduce que las tecnologías ofrecen un cumulo de amplias alternativas para la solución de problemas, donde se garantiza de forma prioritaria el almacenamiento de la información, su procesamiento y su posterior divulgación.

Dada la elevada revolución tecnológica que se ha mantenido en los últimos tiempos, la irrupción de los medios móviles (iPod, tablets, teléfonos inteligentes, MP3) están calando de forma significativa y casi imparable en diferentes ámbitos de la sociedad, convirtiéndose en una de las formas más inmediatas de divulgar la información e incluso aspectos asociados al conocimiento. Ramírez (2012) citado por Basantes, Naranjo, Gallegos y otros (2017:80) define al dispositivo móvil como “un procesador con memoria con formas de entrada como: teclado, pantalla, botones, otros y formas de salida (texto, gráficas, pantalla, vibración, audio, cable)”.

Estos dispositivos han permitido la comunicación síncrona con énfasis a aspectos educativos, transformando los nuevos paradigmas asociados al mobile learning, el cual está acuñado a la forma a través de la cual se hace uso de los dispositivos móviles como una herramienta educativa dentro y fuera del salón de clase y principalmente tributando al trabajo colaborativo y cooperativo de ambientes educativos en línea.

Con el uso de diferentes herramientas o aplicaciones, para destacar los aspectos educativos que ofrece el mobile learning, se encuentra el WhatsApp, el cual es una aplicación de mensajería instantánea disponible en smartphones que se caracteriza por la inmediatez de la comunicación; la inclusión de esta herramienta ha posibilitado la creación de nuevos espacios y paradigmas donde se fomenta la comunicación, interacción, motivación, la discusión, el trabajo cooperativo y colaborativo dando paso a la construcción del conocimiento de los actores, profesor – estudiante, estudiante – profesor y estudiante – estudiante.

La Unesco (2013) citado por Marquina (2016:2) sostienen que el contexto actual insta a las instituciones universitarias a promover una serie de competencias genéricas y específicas, donde el uso de los dispositivos móviles de forma personal, académica y profesional adquiere un destacado valor; además de suponer un enriquecimiento de la práctica educativa universitaria.

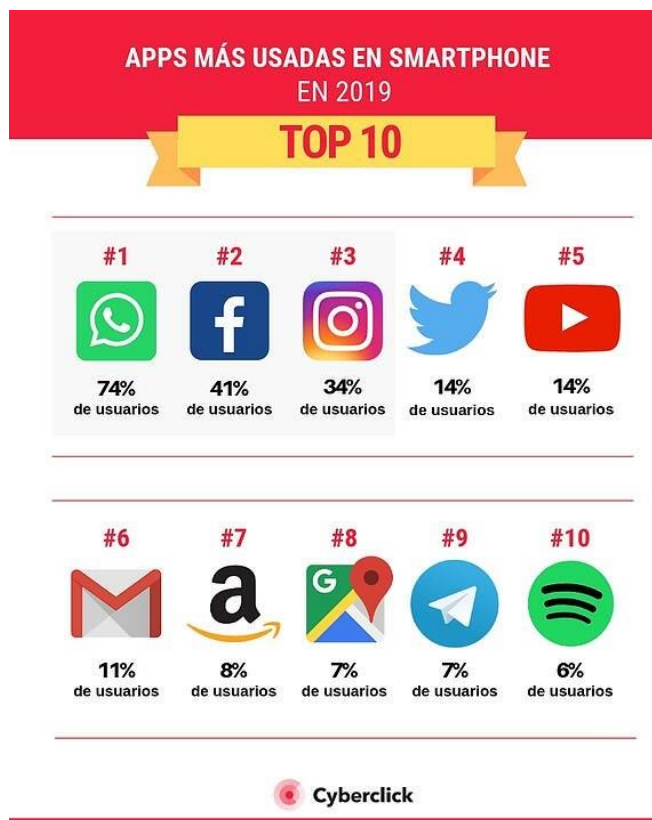
En tal sentido, la ponencia está orientada a presentar los resultados de los procesos de construcción de Webinar mediado por WhatsApp como herramienta de apoyo en el desarrollo académicas que implementó el Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón a través de la Coordinación de Educación a Distancia.

WhatsApp: Plataforma síncrona/asíncrona para el desarrollo de actividades educativas

Las nuevas tendencias en TIC y la inclusión de éstas en espacios académicos han permitido el auge de muchos elementos tecnológicos y aplicaciones que permiten alcanzar y cubrir expectativas educativas que dan respuesta a esta sociedad cambiante. Se estima que desde el años 2017 hay más dispositivos móviles que personas, por consiguiente el consumo y uso acelerado de los dispositivos resulta ser una verdad inminente, bajo este mismo precepto es

inevitable el desarrollo de diferentes aplicaciones que permiten la comunicación en tiempo real y que resultan ser sumamente funcionales en los dispositivos móviles, entre las más destacadas se encuentran descritas en la figura 1, a continuación.

Figura 1. Apps más usadas en Smartphone en 2019.



Fuente: Cyberclick.es (20019)

Tomando en consideración la figura anterior, una de las aplicaciones más populares es WhatsApp, la cual surge como una aplicación de mensajería instantánea y gratuita que permite a sus usuarios el envío de mensajes de texto (sin límite de caracteres) y compartir (con otros usuarios) imágenes, audios, vídeos, enlaces a web, documentos, utilizando Internet. De acuerdo a Suarez (2018: 122).

En relación al ámbito educativo, haciendo uso de WhatsApp los profesores pueden crear espacios de integración en tiempos de respuestas inmediatos, dando paso a la interacción de toda la comunidad de aprendizaje que forma parte de ese ambiente virtual mediado por la mensajería WhatsApp.

Refieren Church y de Oliveira (2013:353) que entre las principales razones por

las cuales muchas personas adoptan WhatsApp como su principal canal de comunicación se encuentran: el bajo costo de uso de la aplicación combinada con la posibilidad de enviar un número ilimitado de mensajes, la inmediatez de la comunicación, el deseo de sentirse parte de la tendencia ya que sus conocidos han adoptado la aplicación, la capacidad para llevar a cabo una conversación con muchos amigos al mismo tiempo, formar parte de una comunidad de amigos o familiares y la sensación de privacidad en relación con otras redes sociales.

Webinar

Es evidente la importancia que tienen las TIC en el ámbito académico y además la utilización de diferentes herramientas para fomentar un aprendizaje colaborativo, cooperativo, dinámico y con un paradigma que garantiza la interacción en tiempo real, una de las tendencias que más ha destacado para el proceso de socialización del conocimiento y la información en tiempo real y que puede ser adaptada a las distintas necesidades es el Webinar, que definido por McCarthy, Saxby, Thomas y Weertz (2012) citado por Área, Sannicolás y Borrás (2014: 12) resulta ser

Un término usado para describir un seminario basado en la web. Webinars son conferencias, pero los participantes participan remotamente a través de un ordenador. Los webinars típicos son de una dirección donde expone el conferenciante. Se pueden utilizar las actividades de colaboración, tales como el uso de chat de texto, los sondeos y encuestas, así como sesiones de preguntas y respuestas. Los webinars son a menudo grabados digitalmente para su reproducción futura proporcionando así la oportunidad de llegar a una audiencia aún más grande.

La planificación y desarrollo de un webinar para el desarrollo de actividades de formación haciendo uso de internet y herramientas tecnológicas que permitan tal fin, pueden emplearse en distintos espacios para diferentes audiencias. Por ejemplo, en la educación superior para estudiantes de pregrado y/o máster (Davis, Flannery & Payne, 2012), así como en la mejora y desarrollo profesional independientemente de la materia o campo de especialización y trabajo (Buxton, Burns & De Muth, 2012). En uno u otro ámbito, los estudios y evaluaciones realizadas de las experiencias de Webinar han sido satisfactorios (Verma & Singh, 2010; Roseth, Akcaoglu & Zellner, 2013) citados por Área, Sannicolás y Borrás (2014: 12).

Un Webinar es un evento que debe ser planificado y programado, donde se

presenta un tema en específico y que además ha sido diseñado para un público en específico de acuerdo a las necesidades de formación. A través de él se discute y se comparten ideas, haciendo uso de la web y de las herramientas tecnológicas en espacios temporales, síncronos o asíncronos.

Metodología

Tomando en consideración el auge que ha tenido los dispositivos móviles y herramientas tecnológicas para contribuir en espacios académicos que permiten la masificación de la información, sin importar el espacio geográfico de quienes forman parte del proceso formativo y tomando además las necesidades de formación que presentaba el IAE Dr. Arnoldo Gabaldón en materia de tecnología educativa, la Coordinación de Educación a Distancia propone unos ciclos webinar que darían respuesta a esta necesidad de formación. Las etapas que se consideraron para el desarrollo de cada uno de los Webinar, se muestra en la figura 2, a continuación.

Figura 2

Momentos para el desarrollo de ciclos Webinar WhatsApp



Fuente: Elaboración propia (Carranza, 2019).

En el diagnóstico se tomaron en consideración las diferentes necesidades de formación que se tenía respecto a tecnología educativa y herramientas web de la población a formar, así mismo se tomó en cuenta las nuevas tendencias tecnológicas para los procesos educativos.

Basados en el diagnóstico de la necesidad de formación y el público a formar, se establecieron los objetivos de formación por cada uno de los Webinar, con ello se garantizó potenciar la líneas estratégicas que daría respuesta a tales necesidades.

Por medio de correo electrónico y llamadas telefónicas se hizo contacto con diferentes especialistas del área de Educación a Distancia, Tecnología Educativa, Entornos Virtuales de Aprendizaje y afines, con el propósito de concretar su participación en el evento.

Planificación de los Webinar, se desarrolló un cronograma de actividades en el cual se establecía: ponente, fecha, hora y temática a tratar.

Como se ha destacado se usó el WhatsApp, en primer momento por las limitaciones de conectividad que presenta el territorio nacional. En este sentido y basándose en el auge, popularidad y fácil uso de la herramienta WhatsApp, se procedió a tomar esta herramienta como el medio para llevar a cabo esta actividad.

La promoción y divulgación de cada uno de los Webinar se hizo mediante flyer de promoción del evento, como del ponente que estará acompañando la actividad como especialista del área temática. Así mismo, se comparte el enlace de inscripción a los interesados a quienes posteriormente por correo electrónico se les envía el enlace de suscripción al grupo WhatsApp.

Para el desarrollo del Webinar se creó un grupo WhatsApp para tratar los diferentes temas. Cada Webinar es desarrollado cada 15 días, los ponentes deben enviar en formato video su presentación la cual será subida al canal Youtube de la Coordinación de Educación a Distancia y posterior ello se comparte el enlace del video por el grupo. En este grupo están el experto en contenido (ponente), moderador del evento y participantes.

Resultados

Posterior de haber celebrado siete Webinar desde el mes de marzo, han sido formados 1.134 personas, todos interesados en las temáticas de tecnología educativa, las cuales además puede ser promovidas y utilizadas en cualquier área del saber. A continuación se detallan de forma numérica el total de formados haciendo uso de los Webinar y por cada eje temático haciendo uso del WhatsApp.

Cuadro 1

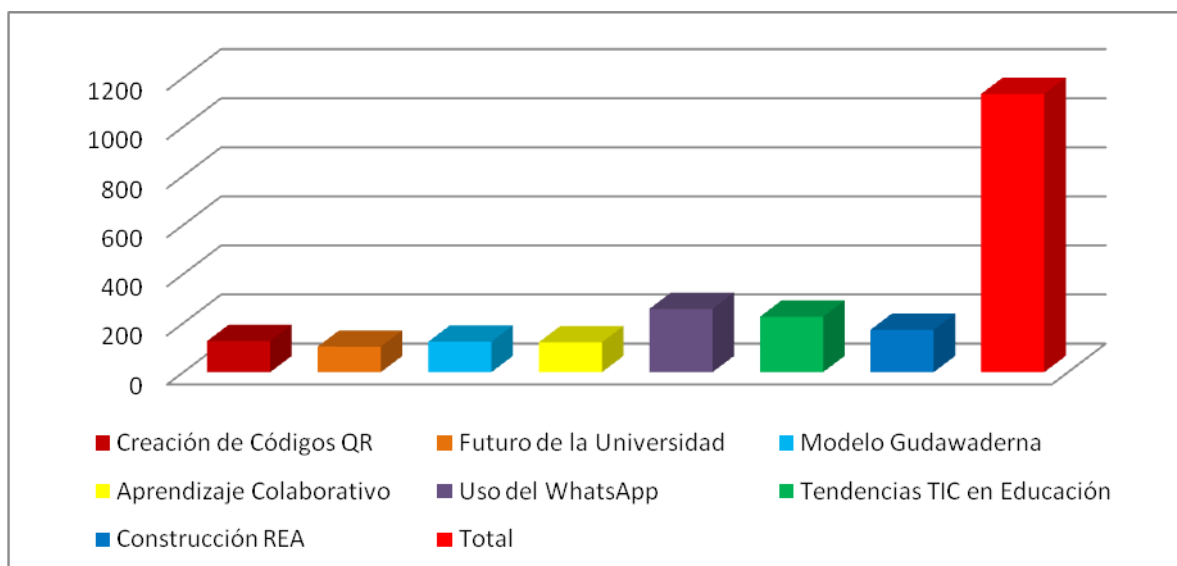
Total de formados dentro del Webinar (por eje temático)

| Dimensiones | Número de formados |
|--------------------------|--------------------|
| Creación Códigos QR | 127 |
| Futuro de la Universidad | 104 |

| | |
|-----------------------------|--------------|
| Modelo Gudawaderna | 124 |
| Aprendizaje Colaborativo | 122 |
| Uso del WhatsApp | 258 |
| Tendencias TIC en Educación | 226 |
| Construcción de REA | 173 |
| Total | 1.134 |

Fuente: Elaboración propia (Carranza, 2019)

Grafico 1. Total de formados dentro del Webinar (por eje temático)



Fuente: Elaboración propia (Carranza, 2019)

Cuadro 2
Estratificación de Países

| Países | Número de formados |
|------------|--------------------|
| Argentina | 2 |
| Bolivia | 4 |
| Brasil | 3 |
| Chile | 4 |
| Colombia | 10 |
| Costa Rica | 1 |
| Ecuador | 22 |
| EE.UU | 3 |

| | |
|-----------------|--------------|
| España | 1 |
| Guatemala | 1 |
| Honduras | 1 |
| México | 17 |
| Panamá | 4 |
| Paraguay | 1 |
| Perú | 7 |
| Rep. Dominicana | 3 |
| Venezuela | 1.106 |
| Total | 1.134 |

Fuente: Elaboración propia (Carranza, 2019)

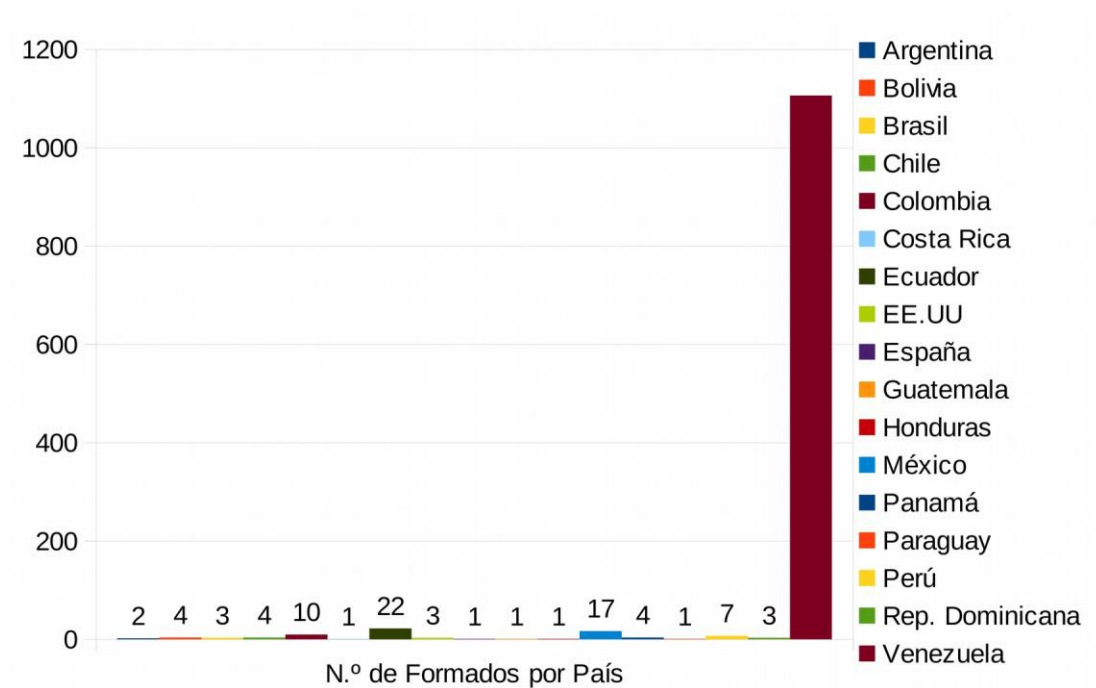


Gráfico 2. Estratificación de Países

Fuente: Elaboración propia (Carranza, 2019)

Conclusiones

Es importante resaltar el impacto que tiene el uso de WhatsApp para procesos de formación, principalmente como herramienta para el desarrollo de Webinar; se

tiene un mayor alcance debido a que todos tienen acceso a teléfonos inteligentes y a la aplicación; favoreciendo de esta manera un espacio de colaboración y cooperación síncrona y al mismo tiempo asíncrona.

La motivación para ser parte de este proceso educativo se ha mantenido a lo largo de cada uno de los ejes temáticos que se desarrollaron durante estos siete Webinar, donde esto es impulsado por los expertos en el contenido (ponentes) gracias a su constante dedicación y motivación dentro del grupo.

El uso de WhatsApp como herramienta para el apoyo de actividades académicas puede ser considerada como una excelente opción gracias a los resultados obtenidos, además no puede ser considerada como una camisa de fuerza, ya que durante el proceso de construcción y comunicación, cada uno de los participantes deciden el momento a través del cual podrán intervenir.

Referencias

- Área, M., Sannicolás, M., Borrás, F. (2014). Webinar como estrategia de formación online: descripción y análisis de una experiencia. **Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa**. 13(01). 11 – 23. Disponible en <http://campusvirtual.unex.es/revistas>. Consultado 2019, octubre 18.
- Basantes, A., Naranjo, M., Gallegos, M., Benítez, N. (2017). Los dispositivos móviles en el proceso de aprendizaje de la facultad de educación ciencia y tecnología de la Universidad Técnica del Norte de Ecuador. *Revista Formación Universitaria*. 10(2). 79 – 88. Disponible en: <https://dx.doi.org/19>. Consultado 2019, octubre 18.
- Cabero, J. (2007). **Nuevas tecnologías aplicadas a la educación**. McGraw- Hill Interamericana.
- Marquina, R. (2016). **El uso del WhatsApp como acompañamiento y fomento del trabajo colaborativo en cursos virtuales de educación continua**. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de los Andes. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/>
- Suárez, B. (2018). **WhatsApp: su uso educativo, ventajas y desventajas**. *Revista de Investigación en Educación*. 16(2). 121 –135

INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL



NEUROGERENCIA, MODELO GERENCIAL DEL SIGLO XXI EN EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL EN SUPERVISORES DE CORPOELEC ZONA ARAGUA

Maryuri Meléndez
maryurimelendezf@gmail.com

Resumen

La ponencia tiene como propósito formar líderes bajo el liderazgo moral y ético planteado por Burns en su teoría de liderazgo transformacional. Se realizó con base a una investigación de campo de tipo pre experimental, con una población de 33 supervisores, bajo un muestreo no probabilístico intencional. Las técnicas utilizadas fueron la observación directa y estructurada, la encuesta con base a un cuestionario para identificar datos sociodemográficos y el cuestionario Multifactorial de Liderazgo, de Bass y Avolio (1990) para determinar el tipo de liderazgo asumido por los supervisores antes y después de la intervención, un programa de neurogerencia. La hipótesis se comprobó a través del estadístico T Student; concluyendo que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que hay una diferencia significativa en los niveles de liderazgo transformacional después de la intervención.

Palabras claves: Gerencia, Liderazgo Transformacional, Neurogerencia.

Introducción

A partir de la revolución industrial las organizaciones buscan mejoras significativas y eficiencia en la producción a bajo costo en el menor tiempo posible y para lograrlo se han realizado diversos estudios y puesto en práctica diversos métodos, entre ellos destaca los estudios realizados por el psicólogo organizacional Elton Mayo (1880 - 1949), en la empresa Western Electric Company, teniendo como resultado que el nivel de producción no está determinado por la capacidad física o fisiológica del trabajador (teoría clásica), sino por las normas sociales y las expectativas que lo rodean.

El comportamiento del individuo se apoya por completo en el grupo; el comportamiento de los trabajadores está condicionado por normas, ética, valores, estándares sociales y la organización se compone del conjunto de personas que se relacionan espontáneamente entre sí. De esta manera Elton Mayo recomienda modificar el modelo administrativo mecanicista por un modelo que valore conductas, emociones y motivaciones de los trabajadores.

Por la experiencia positiva generada en otros países y empresas transnacionales en Venezuela, en la actualidad se requiere gerentes que más allá de gestionar y

supervisar sean ciudadanos, con ética, valores y responsabilidad, líderes transformadores con la capacidad de asumir compromisos, manejar estrategias gerenciales que redunden en la eficiencia y eficacia del producto final o el servicio prestado, donde se fortalezca el sentido del trabajo realizado por humanos para seres humanos, valorando las habilidades individuales y competencias organizacionales que garanticen el desarrollo social y para ello se está incorporando a los directores, gerentes o supervisores el rol de líder.

Al respecto, McDougal citado por Martí (2008:18) señala que “El liderazgo no puedes describirlo, pero lo conoces cuando lo ves”. De esa manera no es sencillo definir liderazgo por lo cual se definen sus cualidades, características y se clasifican según el tipo y estilo que maneje. Burns (2012) los clasifica como líder transaccional y líder transformacional; donde el **líder transaccional** es aquel que llega a acuerdos y transacciones con sus seguidores y está caracterizado por:

Recompensa Contingente (CR), el liderazgo es visto como un intercambio positivo entre líderes y seguidores, donde el líder recompensa los esfuerzos y el logro de objetivos planteados.

Dirección por excepción (MBE), en este caso la recompensa puede ser activa (MBE-A) o pasiva (MBE-P). En la forma activa, el líder monitorea las desviaciones de los estándares y los errores en las asignaciones y toma acciones correctivas de ser necesario. En la forma pasiva espera a que ocurran errores y desviaciones para tomar acciones o sancionar.

Dejar hacer: evitación o ausencia de liderazgo, es la no transacción, no se toman decisiones, las acciones se retrasan y se ignoran las responsabilidades, el líder evita involucrarse cuando surgen problemas importantes.

El **liderazgo transformacional**, va más allá y busca motivar, educar y formar a sus seguidores dando importancia a los valores, la moral, responsabilidad, creatividad, con la finalidad de aumentar la productividad, mejorar servicios y lograr un adecuado clima organizacional. Está caracterizado por:

Influencia idealizada (II), “el líder tranquiliza a otros demostrándoles que los obstáculos serán superados” (p. 6). Es decir los líderes sirven de inspiración a otros, incentivando y dando ánimo para seguir adelante.

Estimulación intelectual (PI), “los líderes estimulan a otros a mirar los problemas desde diferentes ángulos (p.7). El busca crear conciencia, creatividad, valores y creencias produciendo cambios, a través de procesos reflexivos.

Consideración individualizada (IC), “líderes invierten tiempo en la enseñanza y el entrenamiento” (p. 7). Busca fortalecer la adquisición de nuevos conocimientos y estudios, la superación académica, habilidades y destrezas según las capacidades individuales de sus seguidores.

Motivación inspirada (IM), “el líder articula una visión convincente del futuro” (p.7). Con el carisma el líder se gana la inspiración y admiración de sus seguidores.

Es importante tener presente que el carisma puede ser positivo o negativo en el líder según sea utilizado, McClelland (1975) identificaba dos tipos de carisma, que son el socializado y el personalizado; definiendo el carisma socializado como “el comportamiento igualitario, que sirve a los intereses comunes y desarrolla y empodera a otros, tendiendo a ser altruistas y usar los canales de autoridad legítimamente establecidos” y el carisma personalizado como el que “está basado en comportamientos dominantes y autoritarios, buscando servir sus propios intereses y explotar a los demás” según Burns, (2012:13).

Por lo cual para ser carismático de manera positiva es imprescindible la moral y ética del líder y en este caso Burns (2012) afirma que, “para ser transformador, los líderes deben ser moralmente edificantes” (p.13) y manifiesta que “El liderazgo moral surge de, y siempre vuelve a, las necesidades fundamentales y las necesidades, aspiraciones y valores de sus seguidores. Me refiero a la clase de liderazgo que puede producir el cambio social” (p. 16). Además define el liderazgo moral en tres términos:

“Los líderes y sus seguidores deben manejar una relación no sólo de poder, sino de mutuas necesidades, aspiraciones y valores.

En respuesta a los líderes, los seguidores tienen un conocimiento adecuado de los líderes, los programas alternativos y la capacidad de elegir entre esas alternativas.

Los líderes asumen responsabilidad por sus compromisos, bien sea en el cambio económico, social o político, asumiendo el liderazgo en el logro de ese cambio.

Siendo así, la ética, moral y valores sociales deben estar presente en toda gestión y toda organización, de tal manera que la gerencia actual más allá de planificar,

coordinar, ejecutar y evaluar los procesos, busca ser creativa e innovadora utilizando herramientas que faciliten los procesos para lograr organizaciones eficientes y competitivas, aunque en ocasiones surge la duda si se deja de ser gerente para ser líderes organizacionales y si se puede liderar empresas siendo gerentes, ante esta duda, Terrence (1995) responden “Hace falta líderes y gerentes que entiendan y acepten que la gerencia es una labor profundamente moral y ética, así como también líderes que combinen el realismo persistente con un profundo compromiso con sus valores y metas” (p. xi).

Por lo cual hoy día apoyados en la transdisciplinariedad basados en psicología organizacional, neurociencia, gerencia, entre otros se tienen soluciones para el mejor desenvolvimiento de las personas, el manejo de sus emociones, manejo de estrés, fortalecimiento de la resiliencia, creatividad, dando como resultado un nuevo concepto gerencial, la neurogerencia, a lo cual Meléndez(2015) define como modelo gerencial asertivo y proactivo, basado en el paradigma humanista y constructivista que a través de la filosofía del coaching, integra teorías gerenciales, psicológicas organizacionales y herramientas neuronales para fortalecer el líder que requiere toda organización del siglo XXI.

CORPOELEC zona Aragua no escapaba de esta realidad por lo que supervisores y gerentes tenían la necesidad de fortalecer y en otros casos desarrollar ese liderazgo transformador, por lo que se propuso: Indagar sobre el tipo de liderazgo que predominaba en CORPOELEC, zona Aragua y medir el impacto que ocasiona el diplomado Neurogerencia, Modelo Gerencial del Siglo XXI (Meléndez, 2015) y el nivel de significancia del efecto producido en el desarrollo del liderazgo transformacional de estos supervisores.

Metodología

Se realizó una investigación de campo de tipo pre experimental, se intervino a un equipo de trabajadores de CORPOELEC zona Aragua, conformada por 33 supervisores, donde un 40% estaban en un rango de edad entre 43 y 48 años, siendo el 61% de género femenino y un 52% casados, el 35% con por lo menos un hijo. Así mismo pudo determinarse que el 73% eran profesionales universitarios de los cuales el

12% tenían estudios de quinto nivel, es decir post grados y de ellos el 40% con una antigüedad en la organización que oscilaba entre 6 y 11 años.

Se hizo un primer estudio sobre el tipo de liderazgo predominante a través del Cuestionario Multifactorial de Liderazgo, MLQ de Bass y Avolio (1990). Posteriormente se realizó la intervención el cual consistió en un Diplomado diseñado por la autora y avalado por el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTI) extensión Maracay y Colegio de Ingenieros del Estado Aragua, titulado Neurogerencia, modelo gerencial del siglo XXI; luego se aplicó nuevamente el MLQ y finalmente se midió su impacto y nivel de significancia en el desarrollo del liderazgo transformacional.

El MLQ consta de dos partes, en lo que se mide nivel de liderazgo transformacional y nivel de liderazgo transaccional

Variable: Liderazgo

Dimensión: Transformacional

Indicadores: Influencia idealizada (carisma), estimulación intelectual, consideración individual, inspiración motivacional.

Dimensión: Transaccional

Indicadores: Refuerzo contingente, administración por excepción pasiva y activa, dejar hacer

El Diplomado Neurogerencia, modelo gerencial del siglo XXI, tiene una duración de 120 horas y contiene el siguiente contenido:

- Introducción a las teorías administrativas
- Reingeniería y liderazgo
- Salud mental positiva: gestión emocional, resiliencia, yoga
- Superaprendizaje
- Coaching organizacional
- Inteligencias múltiples en la organización
- Programación Neurolingüística organizacional

Resultados

En la dimensión transformacional se obtuvieron los siguientes resultados en el indicador influencia idealizada (carisma) el 76% de los supervisores poseen alto nivel y

el 24% poseen un nivel medio, se infiere que motivan al personal siendo modelos a seguir.

En estimulación intelectual el 67% de los supervisores manejan un adecuado nivel de información, recepción y procesamiento de datos, además estimulan a su personal a innovar, crear y cuestionar supuestos para solucionar conflictos, el otro 33% con niveles medios indica que hay voluntad en la estimulación y desarrollo de nuevos enfoques y nuevas prácticas.

En consideración individualizada el 67% de los supervisores muestran niveles medios y un 33% niveles altos, lo cual indica que este porcentaje fomenta el desarrollo de nuevas oportunidades de aprendizaje en un clima de apoyo.

En motivación inspirada el 79% de los supervisores inspiran a las personas que los rodea, mostrando entusiasmo y optimismo y un 21% maneja niveles medios, lo cual se puede decir que están en proceso de desarrollo para mostrar compromisos con los objetivos y la visión compartida.

El promedio favorable para la dimensión liderazgo transformacional, evidencia que el 79% de la muestra presentó niveles altos y el 21% niveles medios, demostrando así gran presencia de cualidades de liderazgo transformacional.

En cuanto a la dimensión liderazgo transaccional en los indicadores dirección por excepción, el 52% de la muestra presenta bajo nivel y un 48% lo maneja en un nivel medio. Es decir tienden a usar poco la transacción correctiva en su forma activa y pasiva

En cuanto al refuerzo contingente, el 52% presenta un nivel medio y el 48% lo aplican en un nivel alto, lo cual evidencia que una de las maneras utilizadas para motivar a su personal es la recompensa.

El indicador Dejar hacer alcanza un 85% de niveles bajos y el 15% niveles medios, indicando que por el contrario a lo que establece este tipo de liderazgo los supervisores de CORPOELEC en la zona Aragua se involucran activamente en sus actividades.

El promedio favorable de la dimensión transaccional alcanza el 3% de la muestra se maneja en nivel medio y el 27% en un nivel bajo, dando mayor amplitud a estos valores el refuerzo contingente en todos los supervisores.

Una vez obtenidos los datos en cada dimensión se procede a clasificar a los supervisores según la prevalencia mostrada a través de los indicadores en el tipo de liderazgo que practican antes de realizar el diplomado. El análisis se presenta en el cuadro y gráfico N° 1, que muestra que el 73% de la muestra tienen tendencia al

Cuadro N° 1 Distribución porcentual de prevalencias entre Liderazgo Transformacional y Transaccional Prediplomado

| PREVALENCIA | (f) | (%) |
|------------------|-----|-----|
| Transformacional | 8 | 24 |
| Transaccional | 0 | 0 |
| TTF | 24 | 73 |
| TT | 1 | 3 |
| TOTAL | 33 | 100 |

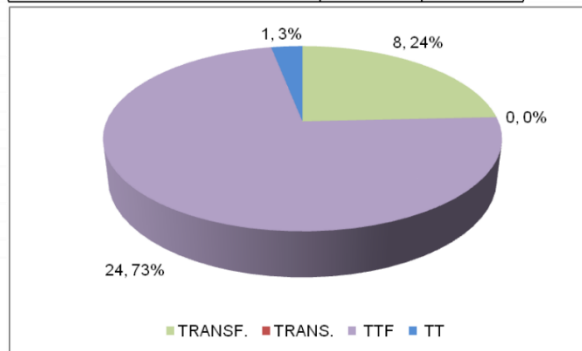


Gráfico N° 1 Distribución porcentual de prevalencias entre Liderazgo Transformacional y Transaccional Prediplomado.

Fuente: Meléndez (2016)

liderazgo transformacional. El 24% de los supervisores tienen prevalencia transformacional. El 3% (f = 1) muestra tendencia transaccional y no se evidencia prevalencia transaccional.

En cuanto a los resultados del MLQ Post-diplomado se obtuvo en cuanto a los indicadores de la dimensión transformacional, el indicador influencia idealizada, el 91% muestra un nivel alto y el 9% está en el nivel medio, lo cual representa un aumento de 15% con respecto al resultado anterior.

En el indicador estimulación intelectual, el 79% presenta un alto nivel y el 21% presenta nivel medio, lo cual se evidencia un aumento del 12% en el nivel alto con respecto al resultado anterior.

En cuanto a consideración individualizada, el 64% de la muestra presenta nivel alto y el 36% presenta nivel medio lo cual evidencia un aumento del 31% en el nivel más alto con respecto al resultado anterior.

Referido a la motivación inspirada, el 94% presenta nivel alto y el 6% nivel medio, representado un aumento del 15% con respecto al resultado anterior

En la dimensión transformacional, el 94% de los supervisores presentan nivel alto y el 6% presenta nivel medio, dando un aumento del 15% respecto al resultado anterior.

En la dimensión transaccional el indicador dirección por excepción, el 39% presenta nivel medio y el 61% nivel bajo, lo que demuestra un aumento de 9% en el nivel más bajo, es decir los supervisores han comenzado a disminuir conductas características de un líder transaccional.

En recompensa contingente, el 52% presenta nivel medio y el 48% nivel alto, lo que indica que no hubo variación con respecto al resultado anterior, lo cual se infiere que la recompensa forma parte de la cultura y las políticas de la organización.

El indicador dejar hacer, el 91% presenta nivel bajo y el 6% un nivel medio y un 3% presenta un nivel alto; en relación con los datos obtenidos en el pre-diplomado, se tiene un 3% en el nivel alto que no estaba presente anteriormente, sin embargo hay un aumento de 6% en el nivel bajo.

El promedio favorable en la dimensión transaccional, el 64% de los supervisores presentan nivel medio y el 36% nivel bajo, lo cual representa un aumento en el nivel bajo del 9% en esta dimensión con respecto a los datos anteriores. Con estos

Cuadro N° 2 Distribución porcentual de prevalencias entre Liderazgo Transformacional y Transaccional Postdiplomado.

| PREVALENCIA | (f) | (%) |
|------------------|-----|-----|
| Transformacional | 20 | 61 |
| Transaccional | 0 | 0 |
| TTF | 13 | 39 |
| TT | 0 | 0 |
| TOTAL | 33 | 100 |

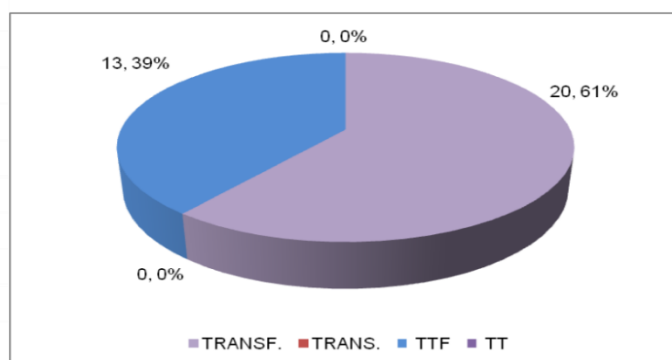


Gráfico N° 2 Distribución porcentual de prevalencias entre Liderazgo Transformacional y Transaccional Postdiplomado.

Fuente: Meléndez (2016)

resultados se analiza la prevalencia del tipo de liderazgo posterior a la intervención realizada, manteniendo los mismos criterios utilizados en el pre-diplomado, tal como puede observarse en el cuadro N° 2.

El cuadro y grafico N° 2 indica que el 61% de la muestra presenta prevalencia de liderazgo transformacional; el 39% presenta tendencia hacia el liderazgo transformacional. No se evidencia presencia de liderazgo transaccional. Con estos resultados se mide el impacto y nivel de significancia causado por el diplomado en el fortalecimiento del liderazgo transformacional, mediante el estadístico T de Student. El resultado se tiene en la tabla N° 1, a continuación.

Tabla N° 1 Cálculo del estadístico T Student

| Prueba t para medias de dos muestras emparejadas | | |
|--|------------|---------------------|
| | ANTES | DESPUÉS |
| | Variable 1 | Variable 2 |
| Media | 87,3636364 | 94,0909091 |
| Varianza | 121,613636 | 99,7102273 |
| Observaciones | 33 | 33 |
| Coefficiente de correlación de Pearson | 0,68758462 | |
| Diferencia hipotética de las medias | 0 | |
| Grados de libertad | 32 | T STUDENT CALCULADO |
| Estadístico t | -4,62256 | |
| P(T<=t) una cola | 0,00003 | PTOS.CRÍTICOS |
| Valor crítico de t (una cola) | 1,69389 | |
| P(T<=t) dos colas | 0,00006 | |
| Valor crítico de t (dos colas) | 2,03693 | |

En una evaluación realizada por la gerencia de talento humano siete meses después se observó un clima organizacional favorable, mayor integración entre los departamentos y un personal abierto a los cambios del momento con una clara disposición a fortalecer la productividad, lo que motivó a realizar dos formaciones de 40 horas cada uno para personal de base.

La Neurogerencia, modelo gerencial del siglo XXI se asignó como curso de formación a nivel de la corporación eléctrica nacional, lo cual no se materializó y ya

para el año 2019 por razones diversas el 80% de ese personal no se encuentra laborando en dicha organización; sin embargo el diplomado Neurogerencia se ha seguido impartiendo en otros contextos teniendo hasta la fecha seis cohortes con 79 profesionales de diversas áreas, tales como docentes, médicos, ingenieros, administradores, psicólogos, entre otros, egresados como neurogerentes y en la actualidad forma parte de las capacitaciones ofertadas por la empresa Yuj Formación y Bienestar.

Conclusiones

Desde el punto de vista estadístico se concluye que el modelo gerencial Neurogerencia si tiene efectos significativos sobre el desarrollo del liderazgo transformacional, ya que en promedio hubo un aumento de 87,36 a 94 puntos en el nivel transformacional. Al desarrollar el liderazgo transformador, se fortalece la ética profesional y ciudadana, caracterizado por:

Responsabilidad, respeto, honestidad, sentido de pertenencia y una sólida gerencia con resultados positivos.

La gestión se centra en el manejo de los procesos con un propósito donde prevalezca una relación de mutuas necesidades, aspiraciones y valores.

Capacidad de visualizar opciones o estrategias gerenciales en equipo.

Los líderes asumen compromisos en pro de cambios económicos, políticos y sociales con una visión resiliente, consolidando un clima laboral asertivo, con una adecuada gestión emocional donde se integran la mente, el corazón y el cuerpo.

La comunicación además de ser efectiva es asertiva y el líder propicia un proceso de acompañamiento donde más allá de ser un gerente tenga el perfil de un coach organizacional.

Se generan estrategias que fomentan la autoestima, motivación, salud mental positiva y por ende organizaciones sanas.

Referencias

- Bass B, A. (1996). **MLQ Multifactor Leadership Questionarie Sampler**. California: Minid Garden
- Burns, J. (2012). **Leadership**. New York: Open Road Media.
- Lee B, T. (1995). **Organización y Liderazgo, el arte de la decisión**. Estados Unidos: AWI S.A.
- Martí, J. (2008). **Todos somos líderes**. Venezuela: Empowerment.

EL COACHING COMO HERRAMIENTA GERENCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

Sumalla Álvarez
Lic. Administración de Empresa.
Magister en Gerencia.
Doctorando en Ciencias de la Educación
Sumialvarez@gmail.com

Resumen

La ponencia tiene como propósito formular aportes acerca del coaching como herramienta gerencial para el desarrollo humano. En ese sentido, rescata la figura del gerente como líder, administrador, director y conductor de procesos, que debe tener conocimiento y experiencia en tales funciones, además de reunir un conjunto de competencias, que le permitan cumplir eficientemente sus actividades. Se fundamenta en una revisión bibliográfica, para concluir que el coaching es una metodología que ha logrado acaparar la atención de grandes trasnacionales, empresas muy exitosas, de gran escala, que confían en su buen uso y manejo para lograr en el gerente un cambio trascendental, en su personalidad y por efecto en las personas que tiene bajo su responsabilidad en la organización.

Palabras claves: Coaching, Desarrollo Humano, Gerencia.

Introducción

Hoy en día en un mundo de alta competencia, la empresa debe distinguirse por poseer una estructura dinámica y flexible, capaz de ser innovadora, creativa y con auténticas ventajas competitivas, en donde concurren una mayoría de individuos con ideas de negocios, pero es sólo una minoría la que habitualmente logra realizarlas apropiadamente. Una clave importante para conquistar con éxito la idea empresarial es a través de las técnicas, herramientas y/o modas administrativas correctas. Saber cuáles son y cómo implementarlas no es tarea fácil para las organizaciones, pero deben intentar establecerlas e identificar su validez como instrumento de vital importancia en cualquier tipo de organización.

Las necesidades de las empresas de adaptarse a un mundo más globalizado, a un ambiente en constante cambios, maximizar sus ganancias y realizar procesos eficaces y eficientes en el manejo de sus recursos, aunado al crecimiento vertiginoso que han tenido; han influido considerablemente en la aparición de nuevos conceptos y practicas gerenciales. Lo que dio origen a lo que actualmente se le llaman nuevas tendencias administrativas.

Robbins (2005) refieren que existen tendencias que han cambiado la manera en la que los gerentes hacen su trabajo. Algunas de ellas son: servicio al cliente, innovación,

espíritu empresarial, comercio electrónico, gestión del conocimiento, aprendizaje organizacional, calidad total, justo a tiempo, reingeniería, learning organization, entre otras y el coaching no escapa de estas herramientas innovadoras.

Gerencia y Coaching

En la actualidad se habla de dos tipos de gerencia; la gerencia tradicional y la gerencia contemporánea. En la gerencia tradicional era de principal importancia controlar al personal, registrando de una manera metódica el orden de trabajo de una manera lineal, según Henri Fayol la gerencia consiste en conducir la empresa hacia su objeto tratando de sacar el mejor partido de todos los recursos de que dispone. Envuelve los términos de comunicación, supervisión, motivación, liderato, guía, estímulo y actuación. Capacidad de dirigir para lograr los objetivos trazados.

En la actualidad, la gerencia no solo se enfoca en la empresa como tal. Se basa en formar y fortalecer el capital más importante de la empresa que son sus colaboradores, es por ello que uno de los elementos que forman parte del mínimo común denominador del perfil de los directivos de éxito es, crecientemente, su capacidad para desarrollar y establecer relaciones con otras personas.

Ahora bien en los últimos años el de coaching se ha utilizado como una moda en el ámbito empresarial y han buscado en esta herramienta una solución para su bajo rendimiento para gestionar el desempeño a través del desarrollo de la gente maximizando el potencial y habilidades con el fin de generar resultados. Pero que es coaching? Se define como un anglicismo que procede del verbo inglés to coach, entrenar, es un método que consiste en acompañar, instruir o entrenar a una persona o a un grupo de ellas, con el objetivo de conseguir cumplir metas o desarrollar habilidades específicas.

Según la escuela europea coaching es el arte de hacer preguntas para ayudar a otras personas, a través del aprendizaje, en la exploración y el descubrimiento de nuevas creencias que tienen como resultado el logro de sus objetivos. Se basa en tres pilares fundamentales como lo son: toma de conciencia, autocreencia y responsabilidad.

El coaching está siendo aplicado cada vez más en empresas y organizaciones de todo tipo. La intervención de un coach profesional, en grupos de trabajo o en trabajo

personal sobre los directivos, está transformándose rápidamente en una ventaja competitiva de la organización

El líder coach o gerente coach es aquel que inspira al equipo y los empodera; negocia competentemente; comunica con poder; armoniza relaciones; desarrolla el talento, las capacidades y competencias de sus colaboradores, forma innovación; es un campeón del cambio y atiende los resultados de la organización.

En la realidad ¿qué refieren los líderes, gerentes, supervisores? Que no logran los resultados que necesitan, que no encuentran gente comprometida; que el clima de trabajo, en general, no es el mejor y que la calidad de vida dista de la ideal; que hay muchos problemas de comunicación, que no logran que la gente haga lo que ellos dicen que hay que hacer, no entienden”, no obedecen; que la gente no tiene iniciativa y todo lo tienen que resolver ellos.

Parecería, por tanto, que el liderazgo dominante actual no está haciendo suficiente para resolver esta situación ¿Que estará faltando? Hace falta liderar desde las preguntas que posibilitan la reflexión y desarrollo de recursos, más que desde las respuestas que solo muestran “quien es el que sabe”

La pregunta reflexiva vs la respuesta limitante, distingue que la escucha comprometida es lo que valida la comunicación, corrigiéndose del paradigma habitual que privilegia el habla, dar órdenes. Lidera desde la declaración de visiones que seduzcan y motiven, dándole un sentido al trabajo, tendiendo puentes entre los objetivos de la organización y los de las personas. Desarrolla en sí mismo y su gente la inteligencia emocional, distinguiendo, las emociones y creando las que se requieren para los logros.

Gerencia tradicional

En la gerencia tradicional se debe generar un ambiente en el que el empleado experimente ayuda para mejorar su desempeño al ejecutar un proceso y obtener un mejor resultado. Es un entorno de trabajo orientado a resultados, una estrategia de gestión de personal, en la cual los empleados son retribuidos en función de los resultados en vez de las horas trabajadas. En este tipo de entornos se suele utilizar el acrónimo inglés ROWE (Results Only Work Environment).

La supervisión es una actividad basada en técnicas y especializada que tiene como fin utilizar proporcionadamente los factores que hacen posible la ejecución de los procesos de trabajo: el recurso humano, la materia prima, los equipos, la maquinaria, las herramientas, el dinero, y demás elementos que ya sea de forma directa o no.

El sentido de pertenencia. Del latín *pertinentia*, es la relación que tiene una cosa con quien tiene derecho a esta. El concepto, por lo tanto, se utiliza para nombrar a aquello que es propiedad de una persona determinada.

No comunica con frecuencia se detecta el inconveniente de una pésima comunicación interna, en organizaciones donde el gerente tiene un gran peso porque no cuenta con esta habilidad y tampoco se dedica a mejorar.

Gerencia coach

Entre sus características distintivas, está el potencial del personal que es la capacidad que tienen los individuos de crear, innovar y cumplir con sus objetivos personales. Es una cualidad individual y cada persona la desarrolla de acuerdo a su actitud y entusiasmo. Para las empresas es muy importante contar con un capital humano capacitado que posea habilidades, comportamientos y competencias que vayan en dirección al apoyo de la misión de la empresa y que aporten al logro de los objetivos.

Otra característica, la mentalidad de logro, se usa para describir cómo las creencias que las personas tienen sobre su capacidad de aprendizaje y su inteligencia, están directamente relacionadas con sus logros. Cuando creen que pueden, ponen más esfuerzo y eso lleva a un mayor rendimiento.

Empoderar es el proceso por medio del cual se dota a un individuo, comunidad o grupo social de un conjunto de herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial, todo esto con el objetivo de que pueda mejorar su situación social, política, económica, psicológica o espiritual.

Compromiso. Promueve personas comprometidas, que son aquellas que cumple con sus obligaciones, con aquello que se ha propuesto o que le ha sido encomendado. Es decir que vive, planifica y reacciona de forma acertada para conseguir sacar adelante un proyecto,

Conversaciones son diálogos oral o escrito entre dos o más personas que intervienen alternativamente expresando sus ideas y/o afectos sin necesidad de planificación. Se establece una comunicación a través del lenguaje verbal (en una sala de conversación y al hablar) y lenguaje no verbal (gestos, muecas, entre otros). El gerente actual no sabe escuchar y debido a ello pierde sistemáticamente una gran cantidad de posibilidades y oportunidades de negocio. Pero no sólo no sabe escuchar. Tampoco sabe hablar de una manera que conduzca a generar escucha en los demás. El gerente coach propicia conversaciones efectivas y alto impacto a través de las preguntas poderosas.

Conclusión

En el mundo actual, la excelencia es un atributo obligatorio para el éxito de las empresas, por ello los beneficios del coaching pueden superar con creces los obstáculos de la implementación de esta herramienta en las organizaciones. Existen muchos modelos de coaching para aplicar en cualquier organización, Es importante entender y aceptar, que a nivel internacional es una metodología que ha logrado acaparar la atención de grandes trasnacionales para lograr en las personas un cambio trascendental.

De cara al presente inmediato y al futuro de las sociedades, el coaching es lo que se necesita en estos tiempos para lograr mejorar aspectos concretos de la persona en entrenamiento. A su vez, se busca producir cambios, pensamientos novedosos, sentimiento y actuación, que los conduzca a nuevos estadios de evolución y desarrollo en el gerente, el coaching los impulsa a demás a crecer y lograr resultados.

Referencia

Robbins, S. (2005). **Administración**. México: Pearson-Prentice Hall.

Whitmore, J. (2011). **Coaching: el método para mejorar el rendimiento de las personas**. España: Espasa Libros.

COSMOVISIÓN / MUNDIALIZACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL E INVESTIGACIÓN

José Hermoso
joseduardo_hermoso@hotmail.com

“... la escases más grave que sufre la economía bajo el antidesarrollo no es la de capital sino la de conocimientos científicos y tecnológicos aplicables al proceso económico y a la liberación social” (Maza Zabala, 1973: 18).

Introducción

Existen diversas tendencias que tratan de enmarcar el desarrollo puramente desde lo económico, dando la apariencia de que el desarrollo está inevitablemente ligada a la globalización, para autores como Morin, “La globalización puede considerarse como el estadio último de una planetarización tecno-económica. Al mismo tiempo, puede considerarse como la emergencia desigual y caótica de un embrión de sociedad-mundo” (p.1). Las cursivas y negritas son del original. La cita de Morin habla de la característica de la globalización en términos de: hegemonía, mercado como tejedor de precios, producción, distribución y consumo, constitución de una cultura única y generador de desigualdades.

Puede añadirse que hay una intención de un pensamiento único y un lenguaje universal. Por tanto el desarrollo visto desde la vertiente de la globalización se enfoca puramente en lo económico-dominación utilizando la competencia como forma de hegemonía y dejando fuera elementos claves para la supervivencia del ser humano y del planeta.

Sin embargo, el desarrollo se relaciona cada vez más a categorías sociales, culturales y afectivas. Es un desarrollo cuyo carácter complejo invita a la articulación con la existencia del ser humano. Se va empapando de la historia, de las tendencias libertarias del hombre y por supuesto de la mujer. Cada vez más hay un renacer de un crecimiento con desarrollo, donde las potencialidades se proyectan con fuerza, desde adentro

Cualquiera que sea la manera de encarar el desarrollo pasa por aceptarlo, sin embargo, hay corrientes que tienden al cuestionamiento de lo que se ha llamado desarrollismo, en perspectiva capitalista, que es al fin y al cabo el que nos inunda como región, país e inclusive como personas. En este sentido Fals Borda en prólogo de

Escobar (2007:7) refiere que "... la persistencia del discurso y la ideología del desarrollismo, así lo demuestran a diario sus nefastas consecuencias de su aplicación en el tercer mundo, quizá tenga los días contados". Las concepciones de desarrollo se pueden sistematizar en tres bloques: dominación, tendencias liberadoras y de espacio cultural des-colonizador.

Desarrollo empresarial

En el desarrollo empresarial estas tendencias pueden traducirse entonces en: empresas que dominan (bien sea a otras empresas, el mercado), empresas con tendencias liberadoras (en búsqueda de la independencia de otras empresas) y en empresas en espacios culturales des-colonizadas, las cuales trabajan en colaboración mutua para beneficio de todas.

Empresas de dominación, cuyas políticas, planes, programa son producidas, distribuidas y listas para ser consumidas. Estas empresas hegemónicas son generalmente categorizadas como franquicias que provienen su accionar desde el pensamiento de la cuarta revolución industrial y se apoyan en la globalización como punta de lanza para la penetración cultural.

Empresas con tendencias liberadoras, que se asocian a organizaciones que albergan en su seno a científicos con pensamiento económico enraizado en lo social. Un ejemplo sería aquellas empresas que incentivan el software libre,

Empresas en espacio cultural des-colonizador, donde se forjan criterios de desarrollo que, al penetrar la dominación minimizan el carácter lucrativo (sin desaparecerlo) y enfatizan el carácter formativo y el avance de la ciencias en pro de la mundialización, su característica principal es que poseen una cosmovisión sustentada en la biofília. Un ejemplo de estas empresas son aquellas de protección ambiental,

Investigación

La investigación, por otra parte, como espacio cultural des-colonizador tiende a ser emancipadora, por concebirse como la producción de conocimientos que transita rutas originales, no alienadas por la investigación enmarcada por la globalización o con vinculación laxa con esta. No se trata de ignorar los avances de la investigación adscrita a la globalización, se trata de invertir las finalidades de la investigación. Desde una investigación en el marco de la globalización de implicaciones éticas, que tiene

como finalidad la ganancia que se acumula por encima de los impactos ambientales de riesgo planetario, hacia una investigación enmarcada en la mundialización que tiene como esencia la bioética.

Es decir, que considera como principio primordial el de beneficencia, este principio involucra una objeción de conciencia que actúa como núcleo regulador de las implicaciones y consecuencias de la investigación. En otras palabras, es emancipadora porque rompe esquemas alienantes, fractura concepciones de desarrollo típicos del modo de producción capitalista y se perfila como portadora de independencia de criterios frente a las concepciones de la investigación determinada por la globalización.

Cosmovisión que desde una perspectiva muy amplia invita a irrumpir en la mundialización, es decir, la cosmovisión, es la visualización del mundo a partir del respeto de la cultura, de las costumbres de los pueblos, de la esencia en sí de la humanidad, sin imposición, en diálogo fraterno entre pueblos. Es la percepción de este mundo, de la mundialización, en franca armonía con el entorno, con la naturaleza, con el ser biofilo, de tal manera que la mundialización se convierte en el hecho de poner en práctica la cosmovisión, desde la visión filosófica, antropológica.

Ahora bien, el universo empresarial busca adecuarse a los cambios constantes, articulándose a redes de conexión que identifiquen el mundo con la empresa, este mundo, debe pasar por el filtro de la cosmovisión para que la empresa logre enraizarse de manera armónica con el entorno, con el mundo y la concepción de la mundialización. Para ello, la investigación juega un papel primordial para poder entender el entorno; es decir es la herramienta que permitiera encontrarse con el mundo, entenderlo, descifrarlo.

Cierre tentativo

El desarrollo empresarial puede ser abordado desde la mundialización de manera tal que las vertientes biofilas de éste, procure un debilitamiento del carácter hegemónico de la empresa.

El desarrollo empresarial se traduce en: empresas que dominan, empresas con tendencias liberadoras y en empresas en espacios culturales des-colonizadas, las cuales trabajan en colaboración mutua para beneficio de todas.

La investigación es emancipadora porque rompe esquemas alienantes, fractura concepciones de desarrollo típicos del modo de producción capitalista y se perfila como portadora de independencia de criterios frente a las concepciones de la investigación determinada por la globalización.

Referencias

- Escobar, A. (2007). **La invención del tercer mundo: Construcción y desconstrucción del desarrollo**. Caracas, Venezuela: El Perro y la Rana
- Maza-Zabala, D. (1973). **Los mecanismos de la dependencia**. Caracas, Venezuela: Rocinante,
- Morin, E. Ciurana, E. y Motta, R. (2003). **Educación en la era planetaria**. Barcelona-España: Gedisa

NEOPARADIGMAS TRANSVERSALES EN LA MACROPERCEPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EMERGENTISMO ONTOEPISTEMICO

Benny Josmer Márquez Franco
bennymarquez20@gmail.com

Resumen

El proceso investigativo tradicionalista comporta formalismos limitados, asociados a paradigmas puros y disciplinantes generadores de constructos cognoscitivos, al asumirse una cultura y filosofía académica inquisitiva, demostrativa de falta motivacional de gestar ciencia por móviles superatorios de clasismos y orientaciones hacia el postmodernismo y universalización cognoscitiva. Así, el propósito de la ponencia es analizar los neoparadigmas transversales en la macropercepción de la investigación en emergentismo ontoepistemico. Al respecto de la metodología, se está en presencia de un estudio dogmático jurídico de nivel analítico, partiendo de fuentes formales, el método es deductivo-analítico, se concluye que la investigación científica debe superar paradigmas disciplinares, visiones limitadas, profundizando nuevos sustratos con novísimos atributos de objetos y creaciones teóricas de más amplio espectro para posicionar a la investigación y las ciencias.

Palabras clave: neoparadigmas, transversal, emergentismo, ontoepistemico.

Introducción

La investigación científica, es el proceso de empoderamiento inteligible, sensible o en complementariedad, el cual permite al sujeto cognoscente apropiarse de peculiaridades de un objeto, procedimiento hecho mediante discernimiento o interpretación para generar conocimientos y con ello mejorar el relacionamiento con el entorno, con la finalidad de tener pertinencia de actuar con los debidos fundamentos.

En tal sentido la caracterización de la temática, obliga a entender la gestión de la investigación, mediante la dialéctica y superación dada en neoparadigmas transversales, lo que supone crear modelos investigativos asumiendo una visión más amplia por la integración de disciplinas, dándose el emergentismo ontoepistemico, asumiéndose nuevas teorías cuyos sustratos permiten explicar nuevos objetos o propiedades de otros poco conocidos.

Así el propósito de la ponencia es analizar los neoparadigmas transversales en la macropercepción de la investigación en emergentismo ontoepistemico, producto de un estudio dogmático jurídico de nivel analítico. La estructura de la ponencia, involucra

cuatro partes: neoparadigmas transversales, macropercepción de la investigación, emergentismo ontoepistemico y conclusiones.

Neoparadigmas Transversales

La investigación científica involucra superar clasismos, trascender formalismos de apropiación de objetos de estudio, con la finalidad de generar como valor agregado nuevas sustancias de conocimiento, para superar percepciones apriorísticas y con mayor integralidad adelantar la multi, inter y transdisciplinariedad al hecho natural y social generando mayor certidumbre en las interpretaciones al suponer asociación y avance a entes objetivos.

El purismo tradicional científico, advierte de primitivismos modeladores, paradigmas asociados a la individualidad autartica de cada disciplina, no obstante la relación de propiedades de objetos genera posiblemente neoabstraccionismos o complejidades ónticas, esto obliga inexorablemente a epicentros trascendentales, urge pasar del individualismo paradigmático, al concrecionismo de neoparadigmas o energetismos epistémicos, suponiendo corregir a partir de la dialéctica conductora a la síntesis de creación de nuevas teorías formales, para crear de traspasos, complementos e integraciones de vías y sustancias de más sustrato y universalidad.

Así, posible soporte de neoparadigmas transversales, se interpreta leyendo a Ugas (2013:89) el cual señala: “Es necesario admitir que actualmente atravesamos una crisis de pensamiento...hay que iniciar el proceso de desaprender y comenzar a aprender de otra manera”. Las linealidades de pensamiento suponen procesos reformistas según los cuales el conocimiento se revisa, verifica y cuestiona según fronterismos disciplinares, tratando de revisar, hoy se requiere avanzar más, cuestionar para transformar, trascender y crear superando el acabadismo actual

Por tanto, el nuevo espectro cognoscitivo, implica investigar, generar ciencia y conocimiento, con una política, gestión y filosofía de avanzada y universalización, configurar modelos hacia el conocimiento amplio, centrar el estudio institucional colaborativo, en el cual las zonas grises de conjunción científica impliquen sostener ese conocimiento argumentativo de los atributos y utilidades de objetos con el fin de perfectibilizar empleos fundados y pertinentes acordes a coincidentes de mayor firmeza.

El soporte de este raciocinio, según Jiménez (2015) se vincula a cinco nodos analíticos: (a) La relación formación investigativa e investigación formativa; (b) Las discontinuidades en el ordenamiento de saberes-disciplinas apuestan a inter y transdisciplinariedad; (c) El cuestionado lugar del investigador hace procesualidad investigativa al configurar sistemas evaluativos investigativos; (d) Las rupturas de saberes y subjetividades generadas referencian la formación doctoral respecto de otros niveles con relativismos: apropiación, construcción, organización, funcionalidad gestionaría educativa investigativa, lo cual hace dialéctica y (e) las disposiciones gubernamentales transforman a la universidad al pasarla de organización social a empresa prestadora servicial.

Por tanto, la política investigativa admite atender a nodos críticos en el descubrimiento de nuevas propiedades de objetos asociadas al avance y apalancamiento de ciencias, cuyas premisas tradicionales, pueden ser cuestionadas, abandonar sus fronterismos extremos y ceder a asociaciones con pares afines o distantes, cuando el sujeto atiende a formalidades primitivas, las reingenia y transforma, lo cual permite empoderarse de atributos hoy inexplorados, sumatorios incluso con sujetos pares de sustratos heterocientíficos.

Esto para generar conocimientos más amplios cuyo garantismo de asociación y empleabilidad permitan evolucionar a cosmopolitas con menos infundadas certezas, más aun cuando el cognoscitivismos trascendental, pasa de razones y sensibilidades a una economía de conocimiento operativa de productos calificados de mayor confortabilidad, ergonomía y sustentabilidad en los complejos avances de paradigmas civilizatorios de complejos y cambiantes referentes.

En refuerzo de lo esgrimido, la UNESCO (2013:111) argumenta que la neurociencia, disciplina involucra a la biología y el sistema nervioso; así como las ciencias humanas y sociales representan la posibilidad de contribuir con el bienestar humano al mejorar la calidad de vida. La función vital, se asocia al entorno influyente como agente de riesgo o factor de equilibrio, el ser bio-psico-social-espiritual, requiere involucrarse a ecosistemas, esto corrobora, que el universalismo cognoscitivo requiere de ciencias cuyas coincidencias dan por resultantes hallazgos y resultados justificatorios de conocimientos más amplios.

Resulta claro que los neoparadigmas transversales, los modelos de forma y fondo, de empoderamiento de objetos y constructos inteligibles, sensibles y complementarista deben superar la teoría y praxis previa. Por su parte, la flexibilidad y metamorfosis, lo híbrido y ecléctico deben ponderar, crear nuevas vías, la posibilidad de ciencias generando corpus convergentes de hallazgos y resultados coincidentes; lo que permitirá generar fundamento para asociación pertinente a la realidad y crear medios multidinámicos para satisfacer necesidades y complejismos.

Macropercepción de la investigación

El fundamento de neoparadigmas transversales, cuyo sustrato involucra superar percepciones relativas de micro alcance, representativas de visiones de valor puntual, exigen involucrar un proceso de superación, por integración y complementariedad, esto con el fin de generar a partir de la conjunción multidisciplinar, una heterociencia, cuyo alcance involucre empoderarse de propiedades de objetos a partir de una inteligibilidad mayor, facilitadora de emplear un sustrato o crear medios al aplicar razonamientos y sensibilidades conjuntivas de disciplinas.

Así, el logismo identificatorio de macropercepción de la investigación, permite permear la gestión investigativa, a partir de esfuerzos institucionales y cooperativos, aparejados a una cultura y filosofía verdaderamente vocacionada, a crear un epicentro multisubjetivizante, cuando el corpus de hallazgos y resultados de convergencia permiten mirar a un objeto con una visión ampliada, permisora de explorar y explotar racionalmente objetos, creando desde la sinergias multidinámicas medios óptimos, útiles y eficientes, cuando la economía del conocimiento universalizado permite crear y recrear medios de alcance integral.

Del referente, la macropercepción investigativa, según Bautista (2012) involucra apropiar competencias, esto exige desarrollar potencialidades de orden inteligibles sensibles para asimilar sustratos objetivos lo que permite generar sujetos cognoscentes sumatorios de funcionalidades cognoscitivas, cuyo alcance permite empoderarse de atributos de objetos. Esto con el fin de presentar una visión de más amplio alcance y sustancia para explicar con una profundidad universal condensos relevantes.

Por tanto ya, la limitadísima visión de una ciencia no se utiliza pues involucra generar un conocimiento muy parcelado el cual no responde a explicaciones de ciertas

propiedades y atributos de objetos y esto implica no atenderlo con total seguridad, ni aprovechar al máximo su utilidad y beneficio, pues ciertos elementos siguen inciertos y otros van dando entonces combinaciones relativas de concrecionismos y abstraccionismos, lo cual da lugar a alcanzar nuevas certezas más amplias.

Ese podría ser el beneficio de la macropercepción investigativa, consecuencia de ciencias cuyos logismos y aplicaciones llevan como corpus resultante a un conocimiento cuyo contenido implica argumentar diversos atributos y funciones conjuntas generando un sustrato cognoscitivo universal, más amplio y beneficioso dando certeza al conocimiento y efectividad extendida a sus beneficios.

De igual manera, adiciona a esta visión ampliada de espectro investigativo universitario, Sandín (2013:56) quien manifiesta de la cultura y filosofía investigativa: “orientada en una dialéctica permanentemente entre teoría y práctica, se configura no solo desde el punto de vista del talento humano y actores, sino de las grandes líneas de investigación nacionales, regionales y locales, universitaria”. Por tanto inteligibilidad y sensibilidad deben servir para integrar multisubjetividades construyendo un conocimiento amplio, pero atendiendo a un contexto relativo al asumir referentes culturales apuntando dialéctica entre reformismo y modernismo.

En tal sentido, la macropercepción investigativa involucra no solo integrar raciocinios universales, estos deben sumarse a referentes de pensamiento y acción de cada localidad, lo cual debe involucrar un conocimiento cuyo contenido debe reingeniarse al entrar en dialéctica con lo universal y global en proceso continuado de superación, transformación y trascendencia.

De la misma forma, Scharifker (2012) expone que el marco teórico conceptual, involucra actividades estratégicas de investigación universitaria centradas en grupos y centros transdisciplinarios estimuladores de investigación al lograr el crecimiento científico evolutivo significativo de talento humano, el cual técnicamente mejora y transforma competencias al aprender y construir conocimientos.

Resulta claro que la investigación científica puede significar generar grupos de estudios científicos transdisciplinarios cuyos contenidos pueden representar conocimientos de amplio sustrato y de universal aceptación, lo cual puede traducirse en

presentar argumentos e interpretaciones de mayor alcance a los tradicionales referentes, esto permite asociar contenidos de mayor profundidad.

En el sustrato expuesto, se configura la metapercepción investigativa, asumiéndose expresamente ir más allá de lo aparente o el anquilosamiento tradicionalista, esto con el fin de fundar apropiación de sustancias de profundos contenidos, cuyo alcance pueda trascender a concretar referentes epistemológicos de novedoso significado. Así pues, cuando la percepción va a lo profundo, se exige una mucho más sustancial a la regular, esto pues se trata de descubrir hallazgos y resultados hasta hoy inciertos, solo así se amplificaran sustratos y se dispondrán de formas de relacionamientos con mayor respuesta o superación para impedir más vulneración o indefensión científica.

Emergentismo Ontoepistémico

El proceso sumatorio, de neoparadigmas transversales, implicatorio de nuevos modelos de forma y fondo para generar conocimiento científico por conjunción resultante de ciencias y macropercepción de la investigación, aumenta la visión de objetos, asumiendo atender sustancias de atributos profundas, poco exploradas, según el convergente proceso de sumar ciencias, puede conducir al emergentismo ontoepistemico, el cual significa derivar nuevas teorías científicas explicativas de objetos con premisas sumatorias de argumentos e interpretaciones parciales coincidentes de diversas ciencias involucradas.

Del derivativo ontológico, explicativo de la relación sujeto cognoscente y objeto cognoscible y de la forma de apropiarse de atributos de objetos de estudio, Rosental e ludin (2004) asimilan a la teoría subjetiva general, esencia ser el cual es tal, independizado de especies particulares equivalente a metafísica. Asume así sistemas deterministas especulativos universales los cuales hacen el ser, evidencia de logismos referenciales, siendo discernitivos de sustratos objetivos, estimuladores inteligibles y sensibles.

Es claro, que la investigación involucra empoderarse de los atributos de objetos, alcanzar hallazgos y resultados justificatorios de la producción de conocimiento, lo cual se bifurca en posturas de realismo objetivo, realismo subjetivo y realismo integrado, lo cual supedita a formalismos clásicos de aceptación académico universal. No obstante la

academia científica no puede anquilosarse, ni solo reformarse, debe trascender a superaciones posibles hacia un conocimiento más universal.

Por tanto, el emergentismo óptico, exige crear nuevas formas y formulismos de relacionamiento de sujeto y objeto, esto con el fin de proveer de articulaciones metódicas, medios cuya aplicación permita asumir algunos atributos remotos, ocultos, y difícilmente perceptibles ante la simpleza de relacionamiento, permitiendo con nuevas técnicas y medios develar o discernir propiedades nuevas o con acumulación orientadas a conocer objetos con mayores dimensiones de sustratos significantes.

De igual manera, el evolutivismo ontológico acorde a Durán (2016:33) reconoce la compleja realidad y la sociedad conocedora asume el concepto persona como recurso sustentable, intercambiable organizacional, el cual está siendo reemplazado asumiéndose a la persona vida integradora, por tanto las posturas lineales y acabadas, pueden revisarse, la dialéctica del cuestionamiento, les hace agotables, y en algunos casos los ámbitos de lugar y momento generan neoabstraccionismos exigiendo generar nuevas formas de relacionarse a objetos y alcanzar resultados.

Ahora bien, la dinámica transformadora de lo ontológico, también trasciende por consecuencialidad. Rosental e Iudin (2004) refiere al tratado o doctrina cercano al saber, la teoría cognoscitiva o gnoseología, significa esto que se produce conocimiento tratando de superar lo hasta hoy cierto o definitivo, las realidades se acomplexan, los objetos pueden dar lugar a propiedades hasta hoy poco descubiertas o exploradas. Esto conduce, a crear medios investigativos, esperando sean aceptados por la academia de las ciencias y por tanto lleven a un nuevo conocimiento calificado. Por tanto nuevos atributos, relaciones y medios investigativos conducen a emergentismos ópticos, esto implica nuevas realidades subjetivas y objetivas de justificar la trascendencia cognoscitiva.

Paralelamente al emergentismo epistémico, Bourdieu (2012:12) argumenta que el quehacer investigativo es un “espacio o sistema de relaciones que plantean, reglamentan y condicionan la actividad de quienes la realizan y consumen”. Se comprende así que la búsqueda de hallazgos y resultados como se ha esgrimido no puede anquilosarse. Es decir no puede tomarse epistemes como definitivos, pues cuando los objetos afloran nuevas características, estas justifican cuestionar

conocimientos previos, generar dialéctica, lo cual da como estado de arte y ciencia mayor superación teórica, eso es denominado emergentismo epistémico.

Resulta claro, que el emergentismo ontoepistemico significa una relación gradual, mientras de los objetos se descubren y exploran nuevas propiedades, se prepara en la academia nuevos medios y formas de relacionamiento, se deriva justificación de producir conocimientos nuevos actualizados, cuya posibilidad de reingeniarse se da para apalancar discernimientos e interpretaciones cuyo adelanto a los abstraccionismos y complejismo debe convertirse en recurrente y efectivo.

Por lo expuesto, el emergentismo ontoepistemico, demuestra que la investigación y la ciencia avanzan en la apropiación de atributos de objetos, exigen explicar y reflexionar con un sustrato más amplio, negando, complementando o trascendiendo a lo clásico, por lo cual de cada proceso puede emerger nueva forma de relacionarse a objetos, de hacer ciencia y un conocimiento cuyo significado da mayor certidumbre y fundamento a la academia científica y a la economía del conocimiento como fase operativa productiva de contar con medios reingeniables y superables, solo así con emergentismo ontoepistemico, la ciencia traspasara un fin utilitario para connotar un verdadero valor agregado aportatorio y trascendental.

Conclusión

El producto científico neoparadigmas transversales en la macropercepción de la investigación en emergentismo ontoepistemico, relacionado al abordaje gnoseológico de gestión de la investigación permite integrar el contenido de nuevos modelos de estudio disciplinar, asumiendo visiones integradas de diversas disciplinas en las sustancias profundas de atributos de objetos investigativos, esto con el fin de procurar nuevas posturas, medios y formas de relacionamiento a objetos, justificando superar sustratos de conocimientos clásicos para adelantar a las ciencias ante nuevos complejismos evitando incertidumbres y vulneraciones cognoscitivas.

En primer orden, los neoparadigmas transversales, significan crear nuevos modelos de hacer ciencias e investigación, estos implican surgir de la trasposición disciplinar, pues probablemente la disciplina, no permite llegar a resultados y hallazgos tan amplios e ilustrativos de constructos cognoscitivos de mayor contenido, no se trata de revisar el significado de hallazgos y resultados, ya preconcebidos, se trata de

complementar la obtención de tales, y para esto la suma de disciplinas en zonas grises pueden aportar elementos de notoria relevancia.

En lógica secuente de lo anterior, se presenta la macropercepción de la investigación, esto supone ampliar una revisión de lo aparente para ir a la sustancia de fondo, se debe pasar de la tradicional visión limitada y generar una cuya sumatoria de ciencias, conexión de inteligibilidades y sensibilidades permitan aflorar nuevos contenidos, esto incide por supuesto en hacer de lo cierto, transformable cuando se presentan referentes orientados a fundar un contenido realmente universal.

La consecuencialidad de lo tratado, es el emergentismo ontoepistemico, su logismo identificatorio supone superación de formas de relación de sujeto y objeto así como producción de teorías con avance de lo conocido, esto con el firme propósito de obtener atributos no descubiertos, no explorados, siendo justificatorios de nuevas teorías y en suma de formas de ordenación y acción avanzadas al concrecionismo presente.

Así el producto final de esta forma de arte, ciencia y filosofía con trascendencia a la investigación y la ciencia, pretende avanzar del reformismo al posmodernismo, lo cual implica efectivamente crear conocimiento y por economía de esto productos cuyos atributos generen ergonomía y confort posicionen a la sociedad delante de los complejismos, mermando los niveles de vulneración e indefensión, asumiéndose mayor certeza en el relacionamiento con entornos, asumiendo las debidas reflexiones y discernimientos.

Por último, la gestión de la investigación científica, exige trascender de reformas a posmodernismos, no se trata de cambiar formas, manteniendo en sustancias idénticos formulismos, para apropiarse de los mismos resultados y hallazgos, urge proponer y desarrollar medios más avanzados, esos cuyo sustrato rompa esquemas, exploren objetos superando lo hoy aparente o conocido, para conducir a explicaciones y reflexiones aportatorias de mejorar visión, relacionamiento y darle mayor utilidad a potencialidades y entornos con miras de mejorar la calidad de vida y mermar impurismos atentatorios a la estabilidad y evolución posible.

Referencia

- Bautista, M., (2012). **Formación del Docente Investigador, desde la Dimensión Emocional**. Revista de la RIEAC. 2 (1). [Disponible en http://www.riec.com/documents_riec/publicacion_revistas/revista2/index.html. Consultado 20/10/2019]
- Bourdieu, P. (2012). **Bosquejo de una teoría de la práctica**. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Durán C (2016) **Gestión del Talento Humano dentro de los Procesos de Investigación en las Organizaciones Públicas Venezolanas en el Transito complejo**. (Tesis Doctoral). Universidad de Chile.
- Jiménez, A (2015) **Las culturas de formación de investigadores de la educación en dos comunidades académicas de México**. Ciudad México.
- Rosental, M e Iudin, P (2004) **Diccionario Filosófico**. Bogotá: Universales.
- Sandín, M. P. (2003). **Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones**. Madrid: McGraw-Hill.
- Scharifker, B (2012). **La educación superior que aspiramos**. Caracas.
- Ugas, G (2013). **La Articulación, Métodos, metodología, epistemología**. San Cristóbal: Estudios Sociales.
- UNESCO (2013). **Neurociencia**. New York.

DIEP

Decanato de Investigación,
Extensión y Postgrado.



JORNADA DE INVESTIGACIÓN
NACIONAL E INTERNACIONAL

VIII JORNADA DE INVESTIGACIÓN NACIONAL
Y
IV JORNADA DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL

“COSMOVISIÓN DEL MUNDO ACTUAL: LA INNOVACIÓN SOCIAL”

TEMAS

EDUCACIÓN Y SOCIEDAD
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
DESARROLLO HUMANO
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL



www.uba.edu.ve

PARA MÁS INFORMACIÓN:
jornadasdeinvestigacion@uba.edu.ve

21
22
23
NO
VIEM
BRE
2019